Dormía y soñaba que la vida era alegría

Desperté y vi que la vida era servicio

Serví y vi que el servicio era alegría.

Rabindranath Tagore

RECTOR:

LIC. ESP. ROBINSON BENJUMEA RUEDA.

EQUIPO LÍDER:

ING. JOHNNY JAVIER MEZA JARABA.	Vicerrector.
ECON. HILVA ISABEL PACHECO POVEDA.	Directora Administrativa
ING. EDGAR VERGARA PRADA.	Jefe de Planeación

COLABORADORES:

ECON. MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ.	Docente Escuela de Ingeniería de Producción.
ING. CAROLINA DÍAZ BETANCUR.	Docente Escuela de Ingeniería de Producción.
ING. OSWALDO RÍOS CARRASCAL.	Docente Escuela de Ingeniería Agronómica.
ING. JOSÉ RAFAEL ARRIETA.	Docente Escuela de Ingeniería Agronómica.
ING. LEONARDO CORREA RUEDA.	Docente Escuela de Ingeniería Agronómica.
ING. OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA	Director Escuela de Ingeniería Agroindustrial.
EST. JOSÉ FRANCISCO VILLALBA.	Representante de Estudiantes Consejo Académico 2010 – 2011.

CONSEJO DIRECTIVO:

DR. RICHARD AGUILAR VILLA.	Gobernador de Santander Presidente Consejo Directivo
LIC. ESP. ROBINSON BENJUMEA RUEDA.	Rector.
HNA. SONIA ÁNGELA CASTRO ROMERO.	Representante Presidente de la República
DRA. ADRIANA LÓPEZ JAMBOOS	Representante del Ministerio de Educación
ING. ADEMAR MIRANDA.	Representante de los Gremios.
BIOL. MAR. KELLY CRISTINA TORRES.	Representante de las Directivas Académicas
ING. JOSÉ RAFAEL ARRIETA VERGARA.	Representante de los Docentes.
TECN. BERNARDO URIBE CALIXTO.	Representante de los Egresados.
EST. INGRID KATHERINE MURCIA QUINTERO	Representante de los Estudiantes.
DRA. LILIANA MARÍA SERRATO NÚÑEZ.	Secretaria General.

CONSEJO ACADÉMICO:

LIC. ESP. ROBINSON BENJUMEA RUEDA.	Rector.
ING. JOHNNY MEZA JARABA.	Vicerrector.
DRA. LILIANA MARÍA SERRATO NÚÑEZ.	Secretaria General.
ING. PAUL FERNANDO URZOLA NÚÑEZ	Director Escuela de Ingeniería de Producción.
ING. OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA.	Director Escuela de Ingeniería Agroindustrial.
BIÓL. MAR. KELLY CRISTINA TORRES.	Directora Escuela de Ciencias.

ECOL. MIGUEL RAÚL PAREDES CASTRO	*Director Escuela de Ingeniería Ambiental y de Saneamiento.*
MVZ. JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ GALVIS.	*Director Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia.*
ING. DARÍO GARAVITO GARAVITO.	*Director Escuela de Ingeniería Agronómica.*
ING. LEONARDO CORREA RUEDA.	*Representante de los Docentes.*
ING. OSWALDO RÍOS CARRASCAL	*Representante de los Docentes*
EST. LUIS CARLOS BOADA G.	*Representante de los Estudiantes.*
EST. VLADIMIR TORRES BELTRÁN.	*Representante de los Estudiantes.*

CONTENIDO

		Pág.
Presentación		11
I.	METODOLOGÍA APLICADA Y MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	13
1.	Metodología adoptada	13
1.1.	Principios y valores institucionales	16
1.1.1	Principios institucionales	16
1.1.2	Valores institucionales	17
1.1.3	Mapa estratégico institucional	18
1.2	Políticas Institucionales:	19
1.2.1	Política Administrativa para el desarrollo institucional	20
1.2.2	Política de Calidad	21
1.2.3	Política de Buen Gobierno para UNIPAZ	21
1.2.3.1	Compromiso con los Fines del Estado	21
1.2.3.2	Responsabilidad con el Acto de Delegación	22
1.2.4	Políticas para la gestión ética (gestión Administrativa)	22
1.2.4.1.	Acciones para la integridad y la transparencia	23
1.2.5	Políticas de Relación con los Órganos de Control Externo	24
1.2.5.1	Política frente al Control Externo de la Entidad	25
1.2.5.2	Relación con el Órgano de Control Político	25
1.2.6	Políticas De Gestión Del Recurso Humano	25
1.2.6.1	Compromiso con la Protección y el Desarrollo del Talento Humano	25
1.2.7	Políticas de Comunicación e Información	26
1.2.7.1	Compromiso con la comunicación pública	26
1.2.7.2	Compromiso con la Comunicación Organizacional	26
1.2.8	Políticas de Responsabilidad Social con la Comunidad	27
1.2.8.1	Compromiso con la Rendición de Cuentas	27
1.2.8.2	Atención de Peticiones, Quejas y Reclamos	28
1.2.8.3	Control Social	28

1.2.9	Política de Responsabilidad frente al medio ambiente	28
1.2.10	Política sobre Conflictos de Interés	29
1.2.11	Política de contratación pública	29
1.2.12	Política de gestión administrativa financiera	30
1.2.13	Política de pertinencia de la oferta académica	31
1.2.14	Política de Investigaciones	31
1.2.14.1.	De la Investigación:	32
1.2.15	La Proyección Social	32
1.2.16	Política pedagógica y de diseño Curricular	33
1.2.17	Política de gestión docente	34
1.2.18	Política de Bienestar Universitario	36
1.2.19	Política de seguimiento a egresados	37
1.2.20	Política de Autoevaluación	38
1.3	Objetivos Institucionales:	38
1.4	Normatividad que sustenta la actualización y Adopción del nuevo plan de desarrollo Institucional de UNIPAZ	40
1.4.1	Contexto de la educación superior en el plano internacional	41
1.4.1.1	La globalización y sus consecuencias:	41
1.4.1.2 .	Consecuencias Principales de la Globalización en la Educación	44
1.4.1.3	Riesgos de La globalización en el Contexto Educativo y los retos que Demanda	45
1.4.2	Desafíos de la Universidad Colombiana	50
1.4.3	Reforma a la educación superior en Colombia:	54
II.	Desarrollo Histórico de UNIPAZ	56
2.	NATURALEZA JURÍDICA , DOMICILIO E HISTORIA DE UNIPAZ	56
2.1	Reseña Histórica	57
2.2	Oferta académica institucional a 2011.	62
2.2.1	Programas de pregrado en educación formal	69
2.2.2.	Programas de educación de formación para el trabajo y el Desarrollo humano	69

2.3	Planta docente y nivel de formación	69
2.4	Infraestructura Física	71
2.5	Estructura Organizacional	73
III	DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIONAL ACTUAL DE UNIPAZ	74
3.	Análisis DOFA: Diagnostico Institucional	74
3.1.	Análisis de Factores Internos	75
3.1.1	Fortalezas	76
3.1.2	Debilidades	82
3.2	*A*nálisis de Factores Externos:	90
3.2.1	Oportunidades	90
3.2.2	Amenazas	94
3.3	Construcción de la Propuesta Base	96
3.4	Evaluación del Plan de Desarrollo de UNIPAZ Vigencia 2002 – 2009	98
3.4.1	Aspectos Relativos a su construcción: Evaluación por elementos.	99
3.4.1.1	Diagnóstico Estratégico.	99
3.4.1.2	Objetivos.	99
3.4.1.3	Programas	100
3.4.1.4	Estrategias	100
3.4.1.5	Metas.	101
3.4.1.6	Indicadores.	102
3.4.1.7	Proyectos.	100
3.4.2	Conclusión	101
3.5.	Aspectos relativos a su ejecución	103
IV.	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO HACIA UNA VISIÓN DE FUTURO DE UNIPAZ	104
4.	Génesis y evolución del Plan	104
4.1	Componente proceso de gestión de Formación.	109
4.2	Componente de bienestar universitario	109
4.3	Componente procesos administrativos	109
4.4	Componente infraestructura física y dotación institucional.	110

4.4	Misión de UNIPAZ	112
4.5	Visión de UNIPAZ	112
V	EJES INSTITUCIONALES DEL PLAN DE DESARROLLO UNIPAZ	112
5.	Directrices Estrategias de Desarrollo Institucional	112
5.1	Componente proceso de gestión de formación, metas y actividades Estratégicas	112
5.1 1	Meta de formación	116
5.1 2	Meta de proyección social	117
5.1	Meta de Investigación	118
5.2	Componente de bienestar universitario con sus metas y actividades Estratégicas: "UNIPAZ somos todos"	119
5.2.1	Meta de Bienestar Universitario	120
5.3	Componente procesos administrativos. "UNIPAZ Académica, competitiva y eficiente".	121
5.3.1	Meta Componente Administrativo	123
5.4	Componente infraestructura física y dotación institucional: "UNIPAZ Moderna, confortable y tecnológica".	123
5.4.1	Meta Componente de Infraestructura Física y Dotación	123
VI.	Plan Plurianual de Inversiones por Ejes Estratégicos	125
6.	Bibliografía	130
7	Anexos	132

PRESENTACIÓN

En los principios organizacionales de las Instituciones públicas de educación superior se resalta la importancia de la RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA AUTONOMÍA, con fundamento en lo consagrado a través del artículo 69 de la Constitución Nacional de 1991, el artículo 83 de la Ley 30 de 1992 y los artículo 12, literal a; 14 literal b y c; y 16, literal a del Decreto extraordinario 1210 de 1993, incluyen un diagnóstico resumido, junto a la visión, misión, principios, valores, prioridades, políticas, objetivos estratégicos, metas, sistema de monitoreo y control, además de las directrices normativas contempladas en la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo (artículo 26º. de la Ley 152 de 1994); que buscan fortalecer sus formas de gobierno, con la participación de sus estamentos consultando los intereses de la región y asumiendo la responsabilidad social como institución del Estado.

Con base en lo anterior, el Instituto Universitario de la Paz –UNIPAZ-, desde el periodo de 1997 incursionó en el ejercicio de Evaluación Institucional, lo cual le permitió la construcción del Plan de Desarrollo 1997-2002, prosiguiendo el Plan de Desarrollo 2002 – 2009.

Continuando con esta iniciativa la actual administración, encabezada por el Licenciado, Especialista en Docencia Universitaria, Robinson Benjumea Rueda, Rector de la Institución, se retomó una vez más el proceso desde 2008, y luego de varias reuniones y jornadas de trabajo, por grupos temáticos direccionadas por el Consejo Académico, conformadas por estudiantes, profesores, trabajadores y consultas con instituciones de educación superior como la Universidad Industrial de Santander, se generó un trabajo disciplinado cuyos resultados se proyectan ejecutar en pro del desarrollo y la transformación del Instituto a Universidad.

La Actualización del Plan de Desarrollo 2012 – 2021 de UNIPAZ convocó a la comunidad universitaria a replantear y repensar desde la Planeación el trazado de un nuevo rumbo de la institución, partiendo desde la génesis y evolución con horizontes bien trazados, que servirán como marco de referencia para que quienes están al frente de las diferentes unidades académica – administrativas, además de reflexionar desde sus realidades y roles, proyecten acciones estratégicas que dinamicen nuevos escenarios que faciliten enfrentar con éxito su

gestión con calidad y pertinencia, en consonancia con la calidad de sus propios procesos, desde la lectura, apropiación e interiorización de los valores y principios institucionales expresados en la Visión y Misión.

En ese orden de ideas, se resalta las diferentes acciones encaminadas al logro de un mayor grado de participación y socialización de los avances del documento desde la pagina web de la Institución , direccionados desde el Consejo Académico conformando para ello, grupos de trabajo con representantes de los estamentos de la comunidad UNIPAZ (docentes, estudiantes y administrativos) para llevar a cabo un ejercicio de planificación estratégica participativo del cual emergieron cuatro Componentes Estratégicos, definidos como ***Proceso de Formación, Bienestar Universitario, Administrativo e Infraestructura y Dotación,*** *que a través de acciones constantes y concretas enrutarán la institución para los años 2011 – 2020.*

El compromiso asumido por UNIPAZ constituye un desafío para dar una respuesta puntual a las demandas y exigencias de la sociedad actual, en un universo cambiante y dinámico que gira alrededor de nuevas propuestas y proyecciones.

Para lograr un tránsito sin sobresaltos a una universidad del siglo XXI que responda a su política de calidad y en consonancia con sus valores de pertinencia, diligencia, imparcialidad, honestidad, tolerancia, responsabilidad y respecto, se diseñó una propuesta de planeación estratégica participativa, la cual da sustento al presente Plan de Desarrollo que se desglosa en este documento.

El Plan de Desarrollo es una expresión que motiva a cada estamento a liderar su propia reflexión, por ello cabe citar que no se trata de establecer el final del camino sino precisamente su inicio, por lo que se invita a toda la comunidad universitaria a comprometerse y aunar esfuerzos para alcanzar los desafíos planteados y entre todos construyamos la universidad del siglo XXI en la región del Magdalena Medio y del País.

ROBINSON BENJUMEA RUEDA

Rector

I. METODOLOGÍA APLICADA Y MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE DESARROLLO

1. METODOLOGÍA ADOPTADA

El Plan de Desarrollo se realiza enmarcado en la aplicación de la metodología de Planeación Estratégica, que tiene como propósito esencial lograr una ventaja competitiva sostenible a largo plazo. Implica definir la filosofía general de la institución; las relaciones con toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, directivos, administrativos), los objetivos deseados, las políticas corporativas, las normas, hábitos y prácticas que moldean la cultura organizacional universitaria.

La Planeación Estratégica responde a tres preguntas:

- ***¿DÓNDE ESTA LA INSTITUCIÓN HOY?:***

Para saberlo se hace necesario realizar un análisis de la situación actual de la institución, desde el contexto interno, externo y competitivo.

- ***¿HACIA DONDE SE DIRIGE?***

  Para dar respuesta se requiere de la declaración de la misión, planteamiento de los objetivos de corto, mediano y largo plazo y de la asignación de los recursos.

- ***¿CÓMO LLEGARÁ LA INSTITUCIÓN A LOGRAR RESULTADOS?***

  Se requiere la definición de los niveles corporativos y funcionales de la institución, con el fin de obtener los resultados planeados a través de las estrategias diseñadas para la operatividad.

Para elaborar el Plan de Desarrollo 20012-2021 se ha adoptado la planeación estratégica teniendo en cuenta las siguientes argumentaciones:

"La Planeación Estratégica es un proceso de gestión que permite visualizar, de manera integrada, el futuro de las instituciones, que se deriva de la filosofía de la institución, de su misión, de sus orientaciones, de sus objetivos, de sus metas, de sus programas"[1]. Así como determinar las estrategias a utilizar, para asegurar los logros, el propósito es concebir a la institución, no como un ente cerrado, sino en relación estrecha con su medio ambiente.

La Planeación Estratégica supone un entorno cambiante y busca transformar la organización para que sobreviva y sea competitiva. Parte de diagnosticar las Fortalezas y las Oportunidades para transformar las debilidades en fortalezas y para conjurar las amenazas o riesgos y transformarlos en oportunidades.

Cuando se habla de realizar un análisis interno, identificamos básicamente las fortalezas y debilidades y en el análisis externo identificamos las oportunidades y las amenazas o riesgos, para que, a partir de ello, se fijen los objetivos y estrategias.

El análisis de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, DOFA, se convierte en el punto de partida de la metodología de Planeación Estratégica. Para el caso de UNIPAZ es un punto de partida para generar y plantear objetivos estratégicos que alimenten su plan de desarrollo.

Para el logro de una mejor interpretación y apropiación del análisis, conviene referenciar la conceptualización respectiva:

- ***DEBILIDADES O LIMITACIONES:*** *son factores o elementos internos de la organización, que constituyen deficiencias o sus más bajas capacidades y le impiden enfrentar, con éxito, el cambio o la competencia.*

- ***OPORTUNIDADES:*** *Eventos o circunstancias externas a la organización que ocurren o se espera que ocurran en el entorno, que pueden ser aprovechadas, o tener un impacto positivo en el futuro de la institución y darse en la oferta y demanda de la educación a nivel nacional e internacional. Estas circunstancias permiten fortalecer la posición de la institución.*

- ***FORTALEZAS:*** *Son factores o elementos internos de la organización, que constituyen sus mejores virtudes o capacidades y le permiten enfrentar, con éxito, los cambios o retos de la competencia. Son atributos claves, habilidades y capacidades distintivas, para su crecimiento y diversificación.*

- ***AMENAZAS O RIESGOS:*** *Son elementos o circunstancias externas a la institución que ocurren o se espera que ocurran en el entorno, ponen en peligro a una parte o a toda la organización. Se consideran factores que reducen o disminuyen la posibilidad para que una parte, de toda la organización, se desarrolle o sobreviva. Al igual que en las oportunidades, pueden darse en la oferta y demanda de educación superior, en el gobierno, en la competencia institucional, en la tecnología, etc.*

Conocida la situación que tiene la institución a través del análisis DOFA, se diseñan los objetivos, los cuales deben corresponder con la Misión y la Visión. De igual manera, las Metas miden el logro de los objetivos.

En términos generales, la Planeación estratégica puede considerarse como el camino a seguir en los procesos de modernización integral de la UNIPAZ, tratando de involucrar la totalidad de las funciones que tiene, y teniendo en cuenta los principios institucionales y los objetivos institucionales.

1.1 PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

1.1.1 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

1. *UNIPAZ se compromete con el desarrollo integral del ser humano, brindando a la comunidad espacios para la participación en la construcción de políticas de dirección.*

2. *Autonomía Universitaria*

3. *UNIPAZ contribuye al desarrollo humano, atendiendo la pluralidad de su condición política, ideológica, económica, racial, religiosa y de género de la comunidad.*

4. *La administración eficiente de los recursos permite rendir cuentas a la sociedad, prevaleciendo el interés general sobre el particular.*

5. *La formación integral se basa en las funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y proyección social, sustentada en la dignidad humana.*

6. *En la generación de conocimientos se reconceptualizan los saberes acumulados de los pobladores de la región del Magdalena Medio.*

7. *El desarrollo se concibe a través de la transferencia de conocimiento científico y tecnológico que aporte al progreso y desarrollo de la región del Magdalena Medio.*

8. *En los procesos de formación y de organización administrativa se implementan y mantienen acciones para el mejoramiento continuo y la calidad.*

1.1.2 VALORES INSTITUCIONALES

1. ***Pertenencia:*** *Desarrollaré los procesos institucionales respetando los principios de la misión y la visión, manteniendo el buen nombre de la institución en cualquier escenario público.*

2. ***Diligencia:*** *Como servidor público cumpliré con los propósitos asignados con esmero, responsabilidad, prontitud, empeño, transparencia y cuidado.*

3. ***Imparcialidad****: Falta de designio anticipado o de prevención a favor o en contra de personas o cosas, que permite proceder con rectitud.*

4. ***Honestidad****: Congruencia entre el pensar, el decir y el actuar, mostrando transparencia en las actuaciones e intereses y generando vínculos perdurables de confianza y de mutuo beneficio en todas las interacciones.*

5. ***Tolerancia****: Reconozco los distintos modos de ser y de pensar en el marco de la diversidad cultural.*

6. ***Responsabilidad:*** *Capacidad para reconocerse y hacerse cargo de las consecuencias de las propias acciones, hayan sido causadas de manera intencional o no; este sentido es el de la responsabilidad como virtud por excelencia de los seres humanos libres.*

7. ***Respeto:*** *Reconocimiento de la legitimidad del otro ya sea por su conocimiento, experiencia o valor como persona, logrando que se comprometa con un propósito más elevado en la vida.*

1.1.3 MAPA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

UNIPAZ, implementó el Sistema de Gestión Integrado MECI- Calidad definido como **Formación Profesional en pregrado** *bajo los requisitos de la norma NTC ISO 9000: 2000, la norma NTCGP 1000: 2004 para tal efecto logró la respectiva certificación del Sistema basado en procesos (ver Figura 1), disposición de recursos e información necesaria para apoyar la operación, seguimiento, además de establecer los mecanismos que garanticen la mejorar continuamente (efeciencia, eficacia y efectividad) desde el accionar del Sistema.*

Figura 1. Mapa estratégico institucional

1.2 POLÌTICAS INSTITUCIONALES:

El proceso de formulación de las políticas Institucionales conforman un marco de normas de acción para las Instituciones que para el caso de las instituciones públicas de educación superior deben ser consonantes con las establecidas en la ley 30 de 1992 además de la normatividad inherente al sector, de igual forma se deben contemplar aquellas orientadas a gestionar la calidad del servicio de la institución como es las implementadas en el sistema integrado de gestión de calidad , en aras de fortalecer su quehacer y adaptadas en virtud a la autonomía universitaria.

En resumen las políticas institucionales representan una guía que conduce a las actividades hacia los fines y objetivos institucionales; es decir al cumplimiento misional y al desarrollo de su visión, por ello se pueden entender como parámetros de carácter general, amplio, dinámico y flexible para poder adaptarse a los cambios, no obstante, poseen rigor, consistencia y continuidad en su aplicación.

En lo concerniente a UNIPAZ, se asumen las políticas institucionales como las directrices que rigen la actuación de la comunidad universitaria que interactúa entre la academia y la administración, en las diferentes esferas de actuación. Ellas de por sí, tienen carácter vinculante para que los responsables las apliquen o de acaten.

La apreciación de dichas políticas no significa simples recomendaciones, sino lineamientos a seguir para facilitar el desarrollo institucional. En ese orden de ideas las políticas instauradas en UNIPAZ están consagradas en los acuerdos, y resoluciones emanadas desde los diferentes órganos de dirección de la Institución.

1.2.1 POLÍTICA ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

Acorde a la normatividad vigente para las instituciones del orden público que orientan los lineamientos hacia una adecuada planificación del recurso, fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño institucional, perseverando en que se administre mejor el Estado.

En esa dinámica la actualización y adopción del Plan de Desarrollo, UNIPAZ como ente público armoniza éste documento en consonancia con el cumplimiento y aplicación del Sistema de Desarrollo Administrativo creado por la Ley 489 de 1998, y retoma el conjunto de políticas, estrategias, metodologías, técnicas y mecanismos de carácter administrativo y organizacional para la gestión y manejo de sus recursos humanos, técnicos, materiales, físicos y financieros, tendientes a fortalecer su capacidad administrativa y su desempeño institucional.

Con base en lo anterior, UNIPAZ adoptó el Código de Buen Gobierno, mediante Resolución Nº Re 570- 09 (Septiembre 11 de 2009) en virtud de lo legislado en:

- *La Constitución Política en su artículo 209 La Administración Pública, en todos sus órdenes, tendrá un Control Interno que se ejercerá en los términos que señale la Ley".*
- *El artículo 269 de la Constitución Política de Colombia: "En las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de Control Interno, de conformidad con lo que disponga la Ley".*
- *Ley 872 de diciembre 30 de 2003: Sistema de Gestión de Calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público.*

- *La Ley 87 de 1993: "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".*
- *El Decreto 1599 del 20 de mayo de 2005: "Por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiana, MECI 1000:2005". En el que se establece en su artículo 1, la obligación de adoptar el MECI 1000:2005.*

1.2.2 POLÍTICA DE CALIDAD

UNIPAZ adoptó su Política de Calidad documentada mediante Resolución REC-072 (Marzo 07 de 2008).

El texto es el siguiente: UNIPAZ Es una institución pública de educación superior con liderazgo social e identidad regional, comprometida con la búsqueda de la satisfacción del cliente y la formación integral de sus educandos, sustentada en la calidad de sus procesos, infraestructura adecuada, talento humano competente y la mejora continua como filosofía para la excelencia.

1.2.3 POLÍTICA DE BUEN GOBIERNO PARA UNIPAZ

Es de carácter obligatorio para todos los servidores públicos que hacen parte de UNIPAZ, con especial responsabilidad en aquellos considerados Directivos y Jefes de Oficinas Asesoras.

1.2.3.1 Compromiso con los fines del Estado

UNIPAZ está al servicio de la comunidad y la herramienta más clara de hacerlo realidad es cumpliendo los fines de la Institución y, por ende, los fines del estado. Así lo prometemos, articulando y coordinando la investigación, la docencia y la

proyección social para lograr la formación integral de nuestros egresados y contribuir a la transformación de las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales de la Región y del País.

1.2.3.2 Responsabilidad con el Acto de Delegación

El Rector y su equipo de trabajo, serán responsables y consecuentes con las obligaciones que asumieron al ser parte del sector público, de modo que fijará por escrito claramente los derechos y obligaciones del delegado, obligándose a mantenerse informado del desarrollo de los actos delegados, impartir orientaciones generales sobre el ejercicio de las funciones entregadas, y establecer sistemas de control y evaluación periódica de las mismas. La delegación otorgada no lo exime de sus responsabilidades sociales y políticas.

1.2. 4 POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN ÉTICA (GESTIÓN ADMINISTRATIVA)

UNIPAZ aplicará prácticas que le permitan autorregularse, para lo cual se compromete a encaminar sus actividades de conformidad con los principios enunciados en la Constitución, el presente Código de Buen Gobierno y el Código de Ética, ejemplarizando los principios y valores éticos frente a todos sus grupos de interés.

Tales prácticas permiten adquirir un compromiso para la erradicación de conductas corruptas y lucharemos contra la corrupción.

En el marco de lo expuesto, todos aquellos que se vinculen directa o indirectamente con el Instituto Universitario de la Paz, firmarán un compromiso estándar de conducta que excluya la aceptación u ofrecimiento de sobornos; este compromiso incluye a aquellos que deseen participar en cualquier forma de contratación con la entidad.

Serán mecanismos de uso cotidiano la participación ciudadana y el control social a la gestión, mediante el fortalecimiento de los grupos organizados y la divulgación de la gestión.

1.2.4.1 Acciones para la integridad y la transparencia

El Instituto Universitario de la Paz, está en contra de toda práctica corrupta; para impedir, prevenir y combatir este fenómeno, adoptará como mínimo las siguientes medidas:

a. *Guiar sus actuaciones orientadas por los principios éticos establecidos en el Código de Ética;*

b. *Dar publicidad a la promulgación de normas éticas y advertir sobre la determinación inquebrantable de cumplirlas en el giro ordinario de sus actividades;*

c. *Promover la suscripción de pactos de integridad y transparencia en su interior y con otros entes;*

d. *Garantizar que todos los procedimientos sean claros, equitativos, viables y transparentes;*

e. *Denunciar las conductas irregulares, tanto para que las entidades competentes conozcan de los hechos, como para que la sociedad esté al tanto del comportamiento de sus servidores;*

f. *Capacitar al personal en materia de ética ciudadana y responsabilidad social en todos los niveles;*

g. *Articular las acciones de control social con los programas gubernamentales;*

h. *Efectuar la rendición de cuentas a los grupos de interés, garantizando la disposición al público de la información no confidencial de la entidad;*

i. *En materia de contratación, implementar y adoptar las normas vigentes; publicar la contratación de servicios y la adquisición de bienes de acuerdo con lo prescrito por la legislación vigente y el presente Código de Buen Gobierno; y establecer mecanismos de seguimiento a los contratos.*

De otra parte y para garantizar la erradicación de prácticas corruptas, recurrirá a la colaboración Interinstitucional para lo cual mejorará los sistemas de comunicación e información, participará y promoverá pactos éticos que garanticen la transparencia y la probidad.

Se hace necesario adquirir un compromiso en la Lucha Antipiratería para lo cual esta Administración velará por la protección de la propiedad intelectual y los derechos de autor, excluyendo de todo uso cualquier software o archivo de audio, video que no tenga sus respectivas licencias. Y desarrollará dentro de sus actividades aquellas tendientes a evitar y castigar las prácticas de piratería en todo su territorio.

1.2.5. POLÍTICAS DE RELACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO

Los órganos de control y vigilancia externos del Instituto Universitario de la Paz son la Contraloría General de la República por control excepcional o concurrente, la Contraloría Departamental de Santander y la Procuraduría General de la Nación. Por otra parte, la entidad está sujeta al control social de la ciudadanía y al control político por parte de la Honorable Asamblea Departamental de Santander.

1.2.5.1 Política frente al Control Externo de la Entidad

El Rector y su Equipo de Gobierno mantendrán relaciones armónicas con los Órganos de Control, a quienes suministrará la información que legalmente estos requieran en forma oportuna, completa y veraz. De igual manera se comprometen a implementar las acciones de mejoramiento institucional que los órganos de control recomienden en sus respectivos informes.

1.2.5.2 Relación con el Órgano de Control Político

El Instituto Universitario de la Paz, en cabeza del señor Rector, se compromete a colaborar armónicamente con el órgano de control político, para lo cual practicará el respeto por la independencia de los poderes públicos y cumplirá con la entrega periódica de los informes de gestión, de los resultados exigidos y de los requerimientos que este le haga.

1.2.6 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

1.2.6.1 Compromiso con la Protección y el Desarrollo del Talento Humano

UNIPAZ ha adoptado la política para el desarrollo del Talento Humano, que será de obligatorio cumplimiento. En ella se contemplan los mecanismos tendientes a garantizar el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de sus servidores públicos, que deben incorporar los principios constitucionales de justicia, equidad, imparcialidad y transparencia al realizar los procesos de selección, inducción, formación, capacitación, promoción y evaluación del desempeño.

Tales prácticas garantizarán que UNIPAZ vincule a los profesionales más capaces e idóneos, bien sea como servidores públicos o como contratistas

1.2.7 POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

1.2.7.1 Compromiso con la Comunicación Pública

Para UNIPAZ la comunicación y la información son bienes públicos, por tanto les ha dado un carácter estratégico y hacen parte de los valores organizacionales, orientados hacia el fortalecimiento de la identidad institucional y el logro de legitimidad, credibilidad y confianza de su gobierno. Para hacer efectivo y eficaz se ha adoptado el plan de comunicación de la entidad y el decidido compromiso de fomentar la participación comunitaria.

Se adoptarán mecanismos para que la información llegue a sus grupos de interés de manera integral, oportuna, actualizada, clara, veraz y confiable, bajo políticas efectivas de producción, manejo y circulación de la información, para lo cual se adoptarán los mecanismos de información a los cuales haya acceso, de acuerdo con las condiciones de la comunidad a la que va dirigida.

UNIPAZ dará respuesta oportuna y de fondo a las peticiones planteadas por la comunidad como el derecho de petición, quejas y reclamos.

1.2.7.2 Compromiso con la Comunicación Organizacional

De igual forma la comunicación organizacional se encuentra implícita como un principio ético, orientado a la construcción de sentido de pertenencia basado en relaciones de trabajo en equipo, de diálogo y colaboración entre los servidores públicos del Instituto Universitario de la Paz que garantizarán el logro de la misión y la visión institucional.

Dentro del manejo de información institucional es necesario controlar y vigilar la información privilegiada que es reserva de UNIPAZ para que no sea publicada o conocida por terceros, o de aquella que pueda comprometer el buen nombre y el prestigio de terceros, para lo cual serán sancionados los responsables por el incumplimiento de este compromiso, acorde con el régimen disciplinario vigente.

Ni los servidores públicos ni las partes interesadas podrán utilizar información confidencial de la Institución para obtener beneficios propios, de presentarse tal situación, se iniciarán las investigaciones, sanciones y traslados correspondientes a las instancias que deban conocer de los hechos, bien sea a nivel interno o externo.

1.2.8 POLÍTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CON LA COMUNIDAD

En UNIPAZ, todas las actuaciones de sus servidores públicos están orientadas al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional, cuyas orientaciones se despliegan hacia la formación de profesionales comprometidos con su contribución a mejorar las condiciones de vida de los pobladores de la región donde ejerzan su profesión. De otra parte, sus valores organizacionales reflejan el claro y decidido deseo de poner al servicio de la comunidad todas sus capacidades profesionales y calidades humanas.

Estarán inmersos en estos propósitos la protección de los derechos fundamentales, salvaguardando los parámetros básicos de protección a la vida, a la libertad, a la igualdad, a la dignidad humana, a la intimidad, al libre desarrollo de la personalidad, a la libertad de conciencia y de cultos, a la información, al trabajo, a la asociación, al respeto a la naturaleza, a la intervención ciudadana activa, y a la solidaridad, entre otros.

1.2.8.1 Compromiso con la Rendición de Cuentas

Una completa y oportuna rendición de cuentas a la comunidad permitirá lograr el valor de la confianza, la divulgación de la gestión y la participación comunitaria, al permitir a la comunidad control sobre el avance de metas del Plan de Desarrollo y el modelo de gestión y aplicación de recursos a los programas que le son de interés a las partes interesadas.

Se dará información completa de la forma, modo y lugar en que se desarrollarán estos procesos de rendición de cuentas de tal forma que garantice la suficiente publicidad y participación comunitaria.

1.2.8.2 Atención de Peticiones, Quejas y Reclamos

UNIPAZ tiene organizado y centralizado el manejo de quejas, solicitudes, reclamaciones, consultas e informaciones, con el fin de mejorar la oportunidad y calidad en las respuestas y facilitar una solución acertada para las partes. Dicho proceso se encuentra debidamente caracterizado en el Sistema de Calidad y Mejora.

1.2.8.3 Control Social

En UNIPAZ, el control social hará parte de las estrategias de gobierno para garantizar una gestión transparente y al servicio de la comunidad, promoveremos la participación de la ciudadanía, organizaciones sociales y comunitarias, usuarios y beneficiarios, veedurías y comités de vigilancia, entre otros, para prevenir, racionalizar, proponer, acompañar, vigilar y controlar la gestión pública, sus resultados y la prestación de los servicios públicos suministrados por el Estado y los particulares.

1.2.9 POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD FRENTE AL MEDIO AMBIENTE

UNIPAZ protegerá los procesos naturales, la diversidad de fauna y flora y el medio ambiente en general. Para viabilizar tal propósito se establecerán lineamientos en esta materia que comprendan: Mecanismos de educación y promoción; Uso de tecnologías limpias; Manejo de desechos; y buen uso de recursos no renovables. Las riquezas naturales serán fuente de desarrollo pero no podrán ser deterioradas o exterminadas, por el contrario, deberá fortalecerse su cuidado y protección.

1.2.10 POLÍTICA SOBRE CONFLICTOS DE INTERÉS

Cuando se enfrente un conflicto de interés, o se tenga duda sobre la existencia del mismo, se debe cumplir con el siguiente procedimiento:

1. *Informar por escrito del conflicto a su superior jerárquico, con detalle sobre su situación en él, quien designara al trabajador que deba continuar con el respectivo proceso.*

2. *Abstenerse de intervenir directa o indirectamente en las actividades y decisiones que tengan relación con las determinaciones sociales referentes al conflicto, o cesar toda actuación cuando tenga conocimiento de la situación de conflicto de interés.*

3. *Los servidores públicos y grupos de interés deberán revelar los conflictos de intereses en los cuales pudieran estar involucrados o incursos, o en los que crean que otro de ellos lo está, informando al ente de control competente.*

UNIPAZ rechaza, condena y prohíbe que su Equipo directivo, miembros de comités, servidores públicos y todos aquellos vinculados a la Institución incurran en cualquiera de las siguientes prácticas:

1. *Recibir remuneración, dádivas o cualquier otro tipo de compensación en dinero o especie por parte de cualquier persona jurídica o natural, en razón del trabajo o servicio prestado a UNIPAZ o a sus grupos de interés;*

2. *Otorgar compensaciones no autorizadas por las normas pertinentes;*

3. *Utilizar indebidamente información privilegiada o confidencial para obtener provecho o salvaguardar intereses individuales propios o de terceros;*

4. *Realizar proselitismo político o religioso aprovechando su cargo, posición o relaciones, no pudiendo comprometer recursos económicos para financiar*

campañas políticas; tampoco generará burocracia a favor de políticos o cualquier otra persona natural o jurídica.

5. *Todas aquellas prácticas que atenten contra la integridad y la transparencia de la gestión y en contra del buen uso de los recursos públicos.*

6. *Todo tráfico de influencias para privilegiar trámites.*

1.2.11 POLÍTICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

UNIPAZ promoverá y cumplirá de forma correcta, honesta y efectiva el estatuto de Contratación Pública, garantizando el cumplimiento de los principios rectores de la Contratación pública, que le permitan obtener los mejores bienes, servicios y obras, de las mejores calidades y en las mejores condiciones en beneficio del bien comunitario.

Privilegia el comportamiento probo de sus servidores públicos y promueve el cumplimiento de las políticas de comportamiento y de gestión previstas en el presente código y hará efectivas las medidas que contravengan lo preceptuado aquí. De otra parte las decisiones para otorgar los contratos se toman sin ningún tipo de sesgos o preferencias, sino de manera exclusiva con base en el análisis objetivo de las propuestas presentadas por los participantes.

1.2.12 POLÍTICA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

El funcionamiento administrativo y financiero de UNIPAZ, estará enmarcado dentro de lo establecido en las Políticas de Buen Gobierno Institucionales, destacándose la gestión ética, el establecimiento de acciones para garantizar la integridad y la transparencia, la rendición oportuna y abierta de cuentas, un alto nivel de compromiso para la protección y el desarrollo del talento humano, la promoción de niveles de comunicación interno y hacia el sector externo eficientes, integradores y orientados hacia el mejoramiento del clima organizacional; con una estructura orgánica dinámica, ajustada a sus niveles de expansión y crecimiento,

fundamentada en sistemas de gestión integrados, estructura por procesos e interacción permanente entre sus estamentos para el fomento de la efectividad y optimización de sus recursos.

1.2.13 POLÍTICA DE PERTINENCIA DE LA OFERTA ACADÉMICA

UNIPAZ se compromete a garantizar que la oferta académica institucional será pertinente con la región del Magdalena Medio, por consiguiente, siempre considerará la creación y permanencia de programas académicos de educación superior que permitan a través de sus objetos de estudio, la generación de alternativas de solución a las necesidades sentidas de las diferentes comunidades constituyentes de la región del Magdalena Medio; fundamentado en un proceso misional institucional de formación que permita identificar la misión de UNIPAZ como institución de educación superior de excelencia y a la vanguardia, comprometida con los diferentes factores que intervienen en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región, a través del fortalecimiento del lazo de interacción academia – estado – sector productivo, como ejes constituyentes y promotores del desarrollo de la sociedad.

1.2.14 POLÍTICA DE INVESTIGACIONES

UNIPAZ desarrollará actividades en materia de investigación como eje sustantivo de su proceso misional de formación, estableciendo un programa marco institucional de investigación y con la definición de prioridades de acuerdo con los programas nacionales y regionales del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y las necesidades que identifican a la región del Magdalena Medio; a través de la conformación de grupos de investigación interdisciplinarios integrados por docentes, que alimenten y articulen la investigación disciplinar con los semilleros de investigación para garantizar la participación activa de los estudiantes e incorporar el componente investigativo en los diseños curriculares de los programas constituyentes de la oferta académica institucional y así propender por

la generación de procesos de transferencia tecnológica y de diálogos de saberes en la sociedad regional del Magdalena Medio.

Lo anterior se sustenta en las directrices contempladas en el documento marco del Estatuto General de UNIPAZ Acuerdo No.07 (30 de noviembre del 2000) en el CAPITULO VII de la organización de la función académica además detalla explícitamente el campo de la de la investigación y la proyección social de la investigación

1.2.14.1. De la Investigación:

En el Acuerdo CAD 68-07 del 18 de diciembre de 2007 emanado por el Consejo Académico, se adopta el Programa de Investigación Institucional "Aprovechamiento de las potencialidades del Magdalena Medio en la transformación de las condiciones de vida sus pobladores".

ARTÌCULO 70º. *El Consejo Directivo formulará políticas de investigación y estrategias para la misma. Las primeras, referidas a las medidas que se tomarán para ofrecer los resultados de la investigación al servicio económico y social de la comunidad; las segundas, al conjunto de acciones encaminadas a suministrar a los docentes e investigadores los medios e instrumentos necesarios para el pleno ejercicio de su actividad.*

ARTÍCULO 71º. *Las políticas que tienen como objeto la investigación al servicio de la comunidad se refieren, entre otros, a los siguientes aspectos:*

a. Establecimiento de programas de investigación y definición de prioridades de acuerdo con los programas nacionales y regionales del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

b. La creación o fortalecimiento de organismos destinados a la actividad investigativa.

c. Adecuación de mecanismos de transferencia de tecnología al sector productivo.

d. Fomentar una mayor integración con el sector productivo.

ARTÍCULO 72º. *Las políticas que tienen como objeto el investigador y su ámbito de trabajo se refieren, entre otros a los siguientes aspectos:*

a. Propender por una financiación adecuada de la investigación.
b. Formación de investigadores a nivel de maestría y doctorado.
c. Estímulos al investigador.
d. Reglamentación, conforme con la ley, del régimen de propiedad intelectual en materia de derechos de autor y propiedad industrial.

1.2.15 LA PROYECCIÓN SOCIAL

En el Estatuto General de UNIPAZ Acuerdo No.07 (30 de noviembre del 2000) se cita:

ARTÍCULO 74º. *El desarrollo de las actividades de Proyección Social se canalizará a través de la Dirección de Investigaciones y Proyección Social quien, en conjunto con las Direcciones de Escuela, se encargará de gestionar la proyección de la Institución a todos los niveles, en estrecha colaboración con los organismos que se creen en UNIPAZ para tal efecto.*

Cada Director de Escuela podrá asignar la responsabilidad de esta actividad a un profesor adscrito a la misma, quien actuará como vocero de la Escuela respectiva ante la Dirección de Investigaciones y Proyección Social.

ARTÍCULO 75º. *Para el cumplimiento de las funciones de investigación y de proyección social, la Institución podrá realizar programas y proyectos específicos en cooperación con otras instituciones para:*

a. Fortalecer las redes académicas regionales, nacionales e internacionales.
b. Contribuir a la formación y capacitación de alto nivel del personal académico.
c. Facilitar el intercambio de profesores y estudiantes.
d. Establecer programas académicos conjuntos.

e. Propiciar el mejor uso de los recursos institucionales.

f. Establecer convenios con instituciones oficiales o privadas para facilitar el desarrollo tecnológico y asimilar las nuevas tecnologías existentes.

1.2.16. POLÍTICA PEDAGÓGICA Y DE DISEÑO CURRICULAR

UNIPAZ planifica y controla el diseño y actualización curricular de conformidad con lo estipulado en los requisitos de ley, Articulo 67 de la Constitución Política de Colombia, siguiendo lo trazado en el capítulo III, artículos 14 y 15 de la Ley General de Educación (ley 115 de febrero 8 de 1994), ley 30 de Diciembre 28 de1992 (artículos 53 al 56), el cual hace referencia a la autoevaluación y acreditación institucional, cuyo soporte se alimenta con el acuerdo número 06 del 14 de diciembre de 1995, emanado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU)., articulándose con las directrices en los reglamentos institucionales: Estatuto General, Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y Proyecto Educativo Institucional (PEI).

UNIPAZ realiza el proceso de diseño y actualización curricular mediante la revisión, actualización y socialización del PEI y PDI, con el objetivo de promover la participación de los estamentos que integran la comunidad académica, con el propósito de garantizar el ofrecimiento de programas académicos pertinentes para la región, con base en los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional a través del Decreto 1295 del 20 de abril de 2010 (o el cual derogue este); fundamentado en un proceso misional de formación integrador de los ejes sustantivos constituyentes de su función sustantiva como son: Docencia, Investigación y Proyección Social, en un sistema de interacción que promueve la sinergia entre estos. Dicho proceso se realiza con base en competencias, la implementación del sistema de créditos académicos y como premisa pedagógica, la formación integral, flexible e interactiva, para promover el reconocimiento del otro como persona, capaz de fomentar el pensamiento crítico autónomo, para la

toma de decisiones como interlocutor activo y participativo; la construcción del ser, del hacer, del saber y la articulación Academia – Sociedad – Estado, como agentes promotores del desarrollo de la sociedad.

1.2.17 POLÍTICA DE GESTIÓN DOCENTE

UNIPAZ se compromete con el mantenimiento de una planta docente competente, pertinente, seleccionada a través de mecanismos que impulsan la vinculación por medio de la meritocracia; con procedimientos claros y expeditos para la selección de los diferentes tipos de modalidad docente. Se debe promover la cualificación docente, con incentivos a la producción intelectual, las comisiones de estudio para elevar la calidad del ejercicio docente y el establecimiento de un régimen salarial digno que garantice el arraigo y un alto sentido de pertenencia, que posibilite elevar sus niveles de competencia y ofrecer las condiciones necesarias en términos de calidad de vida a su personal docente, de manera que les permita diseñar su proyecto de vida al rededor de la institución.

1.2.18 POLÍTICA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

UNIPAZ brinda a todos los miembros de la comunidad universitaria espacios de recreación, integración, cultura, aprovechamiento del tiempo libre y desarrollo humano, en busca del mejoramiento de la calidad de vida, con el propósito de avanzar en el desarrollo humano de cada uno de los miembros de dicha comunidad.

Los planes y programas de bienestar institucional deberán responder al propósito de lograr en el personal una mayor satisfacción y un mejor compromiso, identidad y sentido de pertenencia con la Institución, a través de la promoción y fortalecimiento de ejercicios que mejoren el clima organizacional, los medios de información y los canales de comunicación institucional, como mecanismos de

comunicación interna y externa para la divulgación de las actividades Institucionales, fomentando el respeto en las diferencias de pensamiento, culto, religión, ideologías, los procesos de construcción de conocimiento a través del debate crítico y el derecho a un ambiente sano, a una comunicación e interacción social efectivos, proactivos, constructivos y asertivos.

Es así como desde el documento marco del Estatuto General de UNIPAZ Acuerdo No.07 (30 de noviembre del 2000En el CAPITULO XIII del Bienestar Universitario:

ARTÍCULO 111º. *UNIPAZ realizará programas culturales y de bienestar universitario, entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, socio-afectivo y social de los estudiantes, profesores y personal administrativo de UNIPAZ.*

ARTÍCULO 112º. *Las asociaciones de estudiantes, profesores y empleados administrativos, debidamente constituidas, serán reconocidas por la Institución como formas de organización que contribuyen al Bienestar Universitario.*

1.2.19 POLÍTICA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS

UNIPAZ, posee un programa de seguimiento a los egresados de sus programas constituyentes en donde se garantiza el mantenimiento actualizado de una base de datos de ellos, promueve la vinculación a las diferentes actividades organizadas por la institución, el reconocimiento como parte activa constituyente de la comunidad académica institucional, incentiva la conformación de asociaciones y el ofrecimiento de programas de educación continuada, con el fin de garantizarles la actualización en las tendencias de formación de la educación superior en los tópicos especiales alusivos a los objetos de estudio de los programas que conforman la oferta académica institucional.

Lo anterior se encuentra contemplado en el Acuerdo C.A.C. Nro.06-2010 del 11 de febrero de 2010 cita:

a. *Implementación del Fomento para el seguimiento de los egresados*

b. *Expedición del Carnet de Egresados que le permita gozar de todos los beneficios que tienen los estudiantes regulares.*

c. *Asistencia a la reunión anual de egresados.*

d. *Participar en los programas de capacitación y fomento que brinden las Escuelas de la Institución.*

1.2.20 POLÍTICA DE AUTOEVALUACIÓN

UNIPAZ realiza el proceso de autoevaluación institucional y de sus programas académicos con base en los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación a través de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES) y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), con el fin de asegurar el ofrecimiento de programas académicos ajustados a los más altos estándares de calidad para la educación superior y además, con el propósito de ofrecer un servicio académico que promueva la mejora continua; incorporó su Sistema de Gestión Integrado (MECI – ISO 9001 – GP 1000:2009), para poder garantizar una autoevaluación permanente, eficiente, comprometida con la búsqueda de la excelencia y el cumplimiento de los requisitos establecidos por el cliente, el Estado Colombiano, la normatividad interna y externa, la región del Magdalena Medio y el país, las tendencias en los procesos de formación en educación superior y el desarrollo tecnológico.

1.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

El despliegue del Plan de Desarrollo Institucional de UNIPAZ se realizará a través de un conjunto de elementos que posibilitan a la institución alcanzar sus deseos

de futuro. El primero de ellos, lo conforman los Objetivos Institucionales que constituyen la expresión de los retos que se quieren lograr en cada una de las áreas estratégicas.

Los objetivos institucionales de UNIPAZ se contemplan en la normatividad interna a través del Estatuto General, específicamente en el CAPÍTULO I, DE LOS OBJETIVOS, artículo 5º. Son los siguientes:

a. *Profundizar en la formación integral de los colombianos en la modalidad de educación superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.*
b. *Trabajar por la generación, desarrollo y transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país y de la región.*
c. *Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolle la Institución, para así lograr óptimos resultados académicos.*
d. *Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético de la región y del país.*
e. *Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.*
f. *Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.*
g. *Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que le permitan atender adecuadamente sus necesidades.*
h. *Promover la formación científica y tecnológica de la comunidad universitaria, que garantice la calidad de la educación en sus diferentes niveles y modalidades.*

i. *Promover la formación, la consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas de carácter internacional.*

j. *Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y la cultura ecológica.*

k. *Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país.*

l. *Promover la cultura democrática y el respeto a los derechos humanos y del ciudadano.*

m. *Desarrollar en los estudiantes un espíritu crítico y científico, que les garantice la libertad de aprendizaje y les induzca a la búsqueda de la verdad.*

1.4.. NORMATIVIDAD QUE SUSTENTA LA ACTUALIZACIÓN Y ADOPCIÓN DEL NUEVO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE UNIPAZ

La elaboración del Plan de Desarrollo de la UNIPAZ se sustenta legalmente en:

a. *El principio de AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, consagrado en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, que reconoce a las universidades el derecho a planear, programar y ejecutar todas las políticas, programas y estrategias, para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.*

b. *El artículo 83 de la ley 30 del 28 de diciembre de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, cuyo texto expresa: "Las universidades estatales u oficiales deberán elaborar planes periódicos de desarrollo institucional, considerando las estrategias de Planeación regional y nacional"*

c. *El acuerdo No 07 del 30 de noviembre de 2000, por el cual se expide el Estatuto General de UNIPAZ.*

d. *Todas las disposiciones legales vigentes.*

1.4.2 CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PLANO INTERNACIONAL

1.4.2.1 LA GLOBALIZACIÓN Y SUS CONSECUENCIAS:

Según Rivero (1999) la Globalización se remonta desde el descubrimiento de América en el que se irrumpió nuestra identidad cultural. Interpretándose en ese período como un fenómeno de independencia e interrelación caracterizado por procesos acelerados de cambios que afectaban las relaciones de los países, en tres dimensiones básicas económica, cultural y geopolítica. Desde lo económico, se determinó un nuevo orden económico mundial, caracterizado por la imposición unipolar del mundo.

Desde la dimensión economía, se determinó un nuevo orden económico mundial, caracterizado por la imposición unipolar del mundo.

En el contexto cultural, se caracteriza por el intercambio de información y el trocamiento de la identidad local con la global, afectados por el nuevo orden político en donde no se logra distinguir las fronteras entre el poder local y global.

En la actualidad la globalización es vista desde dos perspectivas opuestas: una fundamentalista que está asociada con el discurso neoliberal y la segunda, a una posición crítica respecto de ella. En lo que corresponde a la fundamentalista, se subraya los criterios de progreso científico y tecnológico que benefician a nuestros países, en la preponderancia y bondades del mercado y a la libre empresa. En el otro plano se denotan las desigualdades y los efectos negativos de la globalización, aun soportando sus bondades, genero grandes consecuencias negativas para nuestros países.

Desde el enfoque señalado por Rivero (1999), se considera que se han inferido por lo menos tres consecuencias principales de la globalización.

- *La globalización de los mercados favorece a los poseedores del capital por lo que nuestros países están en situación de mayor riesgo y de dependencia a no poder competir equivalentemente con países desarrollados. Al contrario, al estar bajo las reglas de la economía mundial se empobrece aún más la calidad de vida. En particular, se reduce el acceso a los beneficios sociales como la salud y la educación.*

- *La internacionalización de las comunicaciones tiene impactos negativos y positivos. En lo positivo, hay un mayor acceso de la población al conocimiento científico y de la realidad social mundial (específicamente a través de la televisión). En lo negativo, se promueve la aculturación con las nuevas ideologías, como por ejemplo, el consumismo y la adopción de nuevos valores que nos hacer perder nuestra identidad latinoamericana.*

- *La política de ajuste económico, dictadas por la economía mundial, generan privatizaciones y desempleos masivos que a su vez, ocasionan inestabilidad familiar y social, traduciéndose esto en deserción escolar y falta de acceso de los niños y las niñas a la educación.*

Fuente: Duriez M. (2004). Globalización y educación: brechas y desafios.

1.4.1.4 CONSECUENCIAS PRINCIPALES DE LA GLOBALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN

Según Duriez M. (2004), el incremento de la pobreza y la desigualdad e inestabilidad social y la aculturación son el resultado de la globalización. Específicamente por que, el neoliberalismo como modelo y "única salida a la crisis que han afectado a nuestros países", incursiona la privatización y desregularización de la economía, dejándola al libre arbitro del mercado global, lo cual afecta las posibilidades reales de cada nación por resolver su situación.

La educación como fenómeno social y cultural, ha sido afectada por las políticas neoliberales en la medida que se disminuyen las posibilidades y oportunidades de acceso a la población mayoria a la educación. En América Latina, tal como señala Rivero (1999) se educa desde y para la desigualdad con consecuencias sociales que afectan el desarrollo futuro de nuestros paises.

Las principales consecuencias que se derivan de la globalización y las políticas neoliberales para la educación son:

1. *El aumento de la exclusión de las clases mayoritarias en la educación y por ende la inequidad social continua vigente.*
2. *La falta de oportunidades diversificadas de educación que permitan el acceso de la población a ellas.*
3. *La educación es considerada como un gasto y no como una inversión. Es percibida como una mercancía para producir conocimiento y la mano de obra altamente calificada al servicio de los monopolios internacionales. En este sentido, es frecuente observar que las instituciones educativas en la actualidad se transforman en función de las necesidades del mercado globalizado y cambiante y no en función del desarrollo social.*

1.4.1.3 RIESGOS DE LA GLOBALIZACIÓN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y LOS RETOS QUE DEMANDA

La globalización ofrece desigualdades que posibilidades, sobre ello se puede precisar: Desde lo cultural se podría asegurar que se pueden sacar ventajas como el acceso al conocimiento científico actualizado y a los sistemas de información, así como el conocimiento de nuevas culturas. Situación que en parte podría beneficiar al sistema educativo con ventajas en situaciones de desigualdad.

Con respecto a los retos que esta le representa para la educación:

- *La promoción del manejo de la información y el conocimiento a escala global y local en una interrelación dialéctica que ayudan a apreciar el todo y las partes.*

- *El conocimiento de las culturas que permita desarrollar nuestra propia identidad y promover el respeto por otras culturas.*

- *Promoción del uso de las Tics y nuevos metodos de aprendizaje. Es así como cobra importancia la educación a distancia y la virtualización como una manera de hacer accesible a un segmento de la población que se ve limitada a una educación regular.*

En síntesis podríamos señalar que la globalización en el contexto de la educación se enfoca en desarrollar una educación pertinente y de calidad centrada en las competencias y actitudes que permite a los individuos vivir situaciones diversas a lo largo de la vida y que estos a su vez contribuyen al desarrollo de nuestra sociedad.

La UNESCO plantea que la educación superior en el contexto actual debe en su sentido general:

- *"Ser un espacio abierto de aprendizaje permanente.*
- *Promover, generar y difundir conocimiento.*
- *Construir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales.*
- *Contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles.*
- *Contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad.*
- *Formar diplomados altamente calificados.*
- *Promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, arte, humanidades y la difusión de sus resultados.*
- *La investigación como función esencial de todos los sistemas de educación superior que tienen el deber de promover los estudiantes de postgrado.*
- *Formación de recursos humanos para la investigación".*

Conforme con lo anterior, se evidencia una necesidad de redefinición del papel y funcionamiento de las instituciones universitarias en función de promover el desarrollo del conocimiento, a través de la docencia, investigación y la proyección social. Es decir, una vinculación entre el pregrado y el posgrado, mayor innovación, investigación e interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en los programas académicos en las distintas disciplinas.

La perspectiva de la UNESCO, demanda que la educación superior debe ser pertinente y orientada a largo plazo, lo cual implica que debe evaluarse permanentemente la coherencia entre lo que la sociedad espera de las

instituciones y lo estas hacen; y cómo las universidades deben reforzar las funciones de servicio a la sociedad. Consecuencia de esto, surge un interrogante central: ¿De qué manera la formación universitaria permite a los nuevos profesionales vivir situaciones diversas para los escenarios futuros?:

- *La vinculación de la universidad con el mundo del trabajo y el análisis de las necesidades de la sociedad.*
- *El desarrollo de nuevos métodos y estrategias educativas que propicien el desarrollo del pensamiento crítico y la creatividad.*
- *El uso de las tecnologías aprovechando su potencial.*

De lo anterior se sugieren acciones como:

- *Evaluación permanente de la calidad educativa e institucional*
- *Mejoramiento continuo de la gestión y la búsqueda de nuevos*
- *Financiamientos para la educación superior.*
- *Intercambio de los conocimientos teóricos y prácticos entre los países y*
- *continentes, a través del establecimiento de redes, asociaciones y alianzas.*

Luego es evidente que la educación superior debe de alguna forma considerarse como un sistema, más allá de responder a planteamientos de pertinencia, calidad y coherencia también debe revisarse el estado actual de la ciencia como tal, que en últimas es su materia prima.

De igual forma se considera que en la actualidad la necesidad de desaprender una concepción absolutista, determinista y positivista de la ciencia, luego la educación

superior no debe basarse en esta concepción, sino en tener capacidad de reconocerse a si misma como fuente de desarrollo social y personal de sujetos. Desde esta posición se analiza que existen siete saberes fundamentales que cualquier sociedad y cultura deben considerar en la educación de futuro:

1. *El error y la ilusión como parte del proceso humano de construcción del conocimiento.*
2. *Los principios de un conocimiento permanentemente.*
3. *Enseñar la condición humana.*
4. *Enseñar la identidad terrenal*
5. *Enfrentar las incertidumbres actuales y futuras*
6. *Enseñar la comprensión*
7. *La ética del género humano.*

Esta reflexión nos conduce a reafirmar que para desarrollar los saberes se requiere trascender la concepción tradicional de los aprendizajes y retomar lo señalado por el Informe de Delors:

- *Aprender a conocer que se centra en los conocimientos.*
- *Aprender a ser que se enfatiza en la formación actitudinal*
- *Aprender a hacer que enfatiza en competencias y habilidades*
- *Aprender a aprender que enfatiza en la necesidad de actualizarse permanentemente y a manejar la información de forma pertinente.*
- *Aprender a convivir que se centra en el desarrollo afectivo de los seres humanos basado en una cultura de paz.*

Morin. E. (2003) La Reforma del Pensamiento y la Educación en el Siglo XXI. En PRIGOGINE, I; et, al (2003). Claves para el Siglo XXI. Paris: Ediciones UNESCO.

Jacques Delors , 1996 La Educación encierra un tesoro Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional

sobre la educación para el siglo XXI, presidida por

*Estos aportes nos pueden llevar a muchos desafíos en la enseñanza como proceso facilitador de aprendizajes y saberes en el nivel universitario. Los métodos tradicionales de carácter conductista no tienen acogida en estas nuevas discusiones sobre el aprender y el enseñar. Tal como lo señala Morin (2003) se requieren "**cambios** en las concepciones sobre cómo funciona el aula, los procesos didácticos, el rol del docente; cambios en los recursos básicos; cambios en las prácticas de profesores y estudiantes y cambios en el sistema de evaluación". Ello evidencia la necesidad de una nueva visión de la enseñanza que se base y fundamente:*

- *En procesos de formación que vinculen los saberes prácticos (práctica cotidiana, la experiencia de los individuos) son los saberes teóricos.*
- *Las visiones de conjunto y de carácter interdisciplinario.*
- *El análisis crítico y reflexivo.*
- *Metodologías activas*

En síntesis una enseñanza más humanizante y ética que facilite los aprendizajes relevantes en un mundo cambiante e incierto, enfatizando en nuestra condición humana y la convivencia mutua como principio elemental del desarrollo de nuestra sociedad.

1.4.4 DESAFÍOS DE LA UNIVERSIDAD COLOMBIANA

*Con la aprobación de la Ley 30 de 1.992, por la cual se organizó el servicio público de la **educación superior** en el país, la mayoría de las instituciones se han definido como centros del conocimiento y del saber. Consideran su principal misión la de educar dentro de una concepción disciplinaria y le han asignado importancia creciente a las actividades creativas que propendan por la búsqueda*

de mayor conocimiento, a la creación artística, al estudio de problemas sociales, tecnológicos, ambientales, etc.

La autonomía otorgada a las Universidades en la Constitución Nacional de y reglamentada por la Ley para todas las instituciones, sin distingo de origen, ha sido interpretada por algunas de ellas como una libertad sin responsabilidad, produciendo un aumento exagerado de programas de pregrado y especialización, la gran mayoría de ellos, de dudosa calidad. Por otro lado, el mecanismo de extensión de programas académicos a ciudades diferentes a la de la sede habitual, con requisitos muy laxos, ha permitido a las instituciones abrir sedes a lo largo y ancho del país, en la mayoría de los casos sin la existencia de las condiciones mínimas para ofrecer un servicio educativo de un nivel de calidad aceptable. Todo lo anterior debido a la carencia de una estrategia de inspección y vigilancia del servicio educativo acordes con la Constitución y la Ley vigentes.

Es evidente que el crecimiento desbordado de programas se ha llevado a cabo, en muchos casos, sin tener en cuenta las necesidades reales de la comunidad educativa, sin un proceso de planeación adecuado, sin contar con recursos para prestar el servicio con niveles mínimos de calidad y lo que es peor, con un claro y casi único propósito de lucro.

La autonomía debería entenderse, entonces, como ocurre en la mayoría de los

países, como la libertad para prestar un servicio educativo de alto nivel académico y administrativo, pero acompañada de la responsabilidad para asumir las consecuencias de las acciones ejecutadas y de la voluntad del permanente rendimiento de cuentas a la sociedad y al Estado.

De otra parte la información y el conocimiento son elementos fundamentales del trabajo académico, pues cumplen un rol multifuncional: son recursos para la toma decisiones y la solución de problemas asociados a la investigación, la docencia y

la gestión académica; son elementos operativos que se transforman mediante los procesos típicos del trabajo académico, para formar conjuntos más complejos; y son, al mismo tiempo, productos de dicho trabajo.

En este sentido la información y el conocimiento son susceptibles de ser gerenciados, y deben serlo, al igual que cualquier otro recurso de una organización.

Al iniciar el presente milenio la sociedad generará un conjunto de desafíos de gran magnitud a las instituciones de ***educación superior****, desafíos, que a la vez, les abre una serie de oportunidades para su desarrollo, consolidación y contribución a la construcción de una sociedad mejorada en sus condiciones de vida en los aspectos económicos, políticos, sociales culturales. Estos desafíos de la universidad de hoy son:*

- *El aceptar y comprender las necesidades del cambio. El no adaptarse al cambio es renunciar a la supervivencia.*
- *El aumento de la cobertura con calidad y equidad en el acceso a la*
- *Institución y al sistema.*
- *La incorporación de nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y*
- *Aprendizaje.*
- *La pertinencia de la investigación que realiza de tal suerte que contribuya y dinamice el desarrollo social.*
- *La diversificación de los controles de calidad y la construcción de indicadores de seguimiento y de logro. Es de gran utilidad en las*

instituciones establecer internamente índices de desempeño como un instrumento para potenciar su capacidad autorregulativa.

- *El mejoramiento de la capacidad de gestión, la cual debe reflejarse en una mayor calidad organizativa y administrativa.*
- *La adopción de sistemas de financiación eficientes que permitan Alcanzar los objetivos de calidad propuestos.*
- *La redefinición de la misión y su cumplimiento con visión prospectiva y sentido estratégico.*
- *La competitividad de operación como empresa en áreas Académicas especializadas y funciones bajo criterio de alta calidad.*
- *La capacidad de adaptación al entorno, siendo parte de la sociedad y actor en ella.*
- *La creatividad e innovación de conocimiento, desarrollando nuevos procesos, nuevos servicios y nuevas formas de organización.*
- *La definición de procesos de mejoramiento continuo en el desempeño académico, financiero y administrativo.*
- *El diseño de una estructura organizacional de gestión ágil, oportuna, eficiente y eficaz.*

---

2 Serrano S., Rafael. Algunas Consideraciones sobre las Consecuencias de la Acreditación en la ***Educación Superior****. Bogotá: CNA, enero de 1.999*

1.4.5 REFORMA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA:

*La reforma plantea, guardando siempre el principio de la autonomía universitaria, cuatro objetivos: Promover mayor calidad, a través de una mejor oferta de programas académicos y la ampliación de las fuentes de recursos; generar condiciones para que más colombianos de escasos recursos y población vulnerable ingresen y se gradúen de la educación superior con la ampliación de la oferta de programas de calidad; la promoción del acceso y la permanencia y el **fortalecimiento de las fuentes de financiación a los estudiantes**; flexibilizar la oferta educativa, y fortalecer la participación regional. También, se busca adecuar el sistema de educación superior con la realidad nacional y armonizarlo con las tendencias regionales e internacionales y fortalecer los principios de buen gobierno y transparencia en el sector.*

*Los compromisos del Gobierno Nacional están enfocados, entre otros, en incentivar los resultados y buenos indicadores de desempeño de las instituciones de educación superior con el incremento de recursos que entrega la Nación. Se promoverá también la entrada de nuevos recursos a través de la creación de alianzas con el sector privado; fortalecer el Icetex para ayudar a los estudiantes de bajos ingresos; promover que más estudiantes y profesores viajen a otros países a formarse; y promover la rendición de cuentas a la sociedad y al Estado, combinando la autonomía y la responsabilidad pública de las **Instituciones de Educación Superior (IES)**.*

Con todas estas acciones explícitas en el proyecto de reforma, será posible generar las condiciones de acceso y permanencia para que los más de 625 mil jóvenes que se gradúan del colegio cada año, así como los más de 3,2 millones de jóvenes que durante los últimos años ingresaron o desertaron de la educación superior, continúen su proceso educativo. Siendo conscientes de que la educación

es la herramienta para combatir la pobreza y generar más desarrollo para el país, es que la formación de ésta y las generaciones siguientes, debe convertirse en motivo de Unidad Nacional.
Los colombianos podrán hacer parte de la construcción final de la propuesta del Proyecto de Reforma a la Educación Superior. Para ello, el Ministerio de Educación dispone de un Foro virtual en el portal educativo Colombia Aprende, donde conocerán en detalle la propuesta, sus objetivos y comentar los capítulos y artículos, entre otras actividades.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN

II. DESARROLLO HISTÓRICO DE UNIPAZ

2. NATURALEZA JURÍDICA Y DOMICILIO

El Instituto Universitario de la Paz UNIPAZ, es una Institución de Educación Superior, acorde con lo establecido en el literal b del artículo 16 de la Ley 30 de 1992, creado mediante decreto ordenanzal No 0331 del 19 de noviembre de 1987. Es un establecimiento público, de carácter académico, del orden departamental, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito a la Gobernación del Departamento de Santander y con domicilio principal en la ciudad de Barrancabermeja.

Dirección Campus Universitario:		Km 14 Vía Bucaramanga Vereda El Zarzal Centro de Investigación Santa Lucía
Teléfonos	:	6200920 – 6200890 – 6200620
Telefax	:	6200950
E - mail	:	informacion@unipaz.edu.co
Pagina web	:	http://www.unipaz.edu.co
Ciudad	:	Barrancabermeja
Departamento	:	Santander

2.1 RESEÑA HISTÓRICA

La idea comienza a originarse a raíz de las presiones de las luchas sociales que se dan en Barrancabermeja. Si bien es cierto que en un principio se pensó en una institución de carácter privado, las personas que lideraban el proyecto entendieron que debía ser una universidad estatal.

La institución nace en el año 1986, en el cual comienza a concretarse la idea del proyecto de universidad, en esa época la reglamentación vigente Decreto ley 80 de 1980, exigía tres programas como mínimo para obtener la denominación de universidad. La disyuntiva en aquella época era, esperar la aprobación de los tres programas, o iniciar con uno solo. El programa que se había aprobado por parte del ICFES era Medicina Veterinaria y Zootecnia, denominándose así Instituto Universitario de la Paz.

UNIPAZ fue creada por la Asamblea Departamental mediante la ordenanza No. 19 de abril de 1986, que otorga facultad al gobernador de la época, Álvaro Cala Hederich, (estudio de factibilidad UIS) quien ordenó al Secretario de Educación Departamental para que cree una Institución de Educación Superior en Barrancabermeja y se encargue del proyecto. Entonces se crea FUNDETEC, Fundación Universitaria Para el Desarrollo de la Educación Tecnológica de Barrancabermeja, cuyo presidente fue Leonel León Gamarra. Este era un ente privado del cual hacían parte la Universidad Industrial de Santander, la Gobernación de Santander, la Alcaldía de Barrancabermeja, ECOPETROL y las Unidades Tecnológicas de Santander.

El 19 de noviembre del año 1.987 se crea mediante el decreto No. 0331 expedido por el doctor Álvaro Beltrán Pinzón como gobernador de Santander. Durante los años 1.987 y 1.988 se trabajó con presupuesto de FUNDETEC, con una asignación anual de 40 millones de pesos. UNIPAZ recibió presupuesto por primera vez por parte de la Gobernación en el año de 1.989 por un monto aproximado de 60 millones de pesos anuales.

Uno de sus gestores de creación fue el Doctor Alberto Gómez Giraldo, médico veterinario y zootecnista, docente universitario de la Universidad de Caldas y exfuncionario del ICFES. Contactándolo por primera vez, en el año 1.986 en la ciudad de Manizales para que asesorara a una comisión de profesionales que

venía desarrollando en Barrancabermeja la propuesta de creación de una universidad. En ese tiempo prestaba sus servicios al ICFES como par evaluador de los programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia y de Medicina Veterinaria, existentes en el país, y fue Ramsés Hakim Murad, director del ICFES, quien sugirió su nombre a la Alcaldía de Barrancabermeja como asesor para dicho propósito.

A su llegada a Barrancabermeja se puso en contacto con los gestores de la idea de creación de la universidad, hecho trascendental que debía salir pronto a la luz, dadas las presiones políticas y sociales de la época. Según comentarios el Dr. Gómez Giraldo, Horacio Serpa Uribe fue uno de los más interesados y quién dio un fuerte impulso a las gestiones de aprobación ante el ICFES, dado que en ese momento era Representante a la Cámara. Sin lugar a dudas, era una garantía para jalonar el proyecto de creación y obtener la licencia de funcionamiento. Se proyectó en un inicio abrir programas relacionados con la industria petroquímica, pero el ICFES no aceptó la propuesta, encaminándose entonces la idea con estudio de factibilidad, de dar apertura a programas académicos que tuvieran que ver con el sector agropecuario; fue allí donde surgió la propuesta de abrir con un programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia y más adelante seguir con Ingeniería Agronómica e Ingeniería Agroindustrial.

Los Médicos Veterinarios que colaboraron con la elaboración del Estudio de factibilidad fueron los Doctores: Héctor Gómez Neftalí Hernández, Juan Bautista Monsalve, Carlos Humberto García, Rigoberto Salazar, Álvaro Díaz Jiménez (quien hizo parte del Consejo Directivo de UNIPAZ, como representante de los Gremios de Barrancabermeja de la época y Carlos Augusto Vásquez Rojas (ex Rector de UNIPAZ en los períodos 2002- 2005, 2005 - 2008, vinculado como docente desde su creación). Fue en la Biblioteca pública Ana Joaquina Bermúdez, donde se hizo realidad el sueño de los habitantes de Barrancabermeja y se culminó el estudio de factibilidad, cuyo contenido contemplaba: características del

medio, compromisos institucionales, currículo, factibilidad financiera, entre otros. Este documento se entregó al ICFES y se aprobó el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el cual se pone en funcionamiento en el mes de marzo del año 1.988, con 43 estudiantes, siendo designado como primer Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia el Doctor Carlos Augusto Vásquez Rojas.

Leonel León Gamarra, primer rector del Instituto Universitario de la Paz, gestionó la sede ante la Gobernación, la Asamblea Departamental, particulares y el Congreso, recibiendo en comodato el edificio donde funcionaba el Hospital San Rafael, lo que es hoy todavía la sede urbana.

El nombre del Instituto Universitario de la Paz, surge por iniciativa del gobierno de Belisario Betancourt Cuartas, teniendo en cuenta que el país vivía momentos difíciles a nivel sociopolítico, particularmente en Barrancabermeja.

En 1990 se da apertura a los programas de Ingeniería Agronómica y de Administración del Desarrollo Agroindustrial, que posteriormente se transformaría en Ingeniería Agroindustrial. A partir de 1995 se implementan los programas de Ingeniería Ambiental y de Saneamiento e Ingeniería de la Producción. Actualmente todos sus programas se ofrecen por currículo integrado.

En su proceso de desarrollo la institución desde 1996 gestó el programa de educación no formal en Auxiliar de Enfermería y cursos de Promotores de Salud y Laboratorio Clínico. La preocupación por la cualificación de profesionales que se integraran a la región desde las necesidades de ésta, llevó a la institución establecer alianzas estratégicas con otras entidades de educación superior como la Universidad Nacional, Universidad Industrial de Santander, Universidad de Antioquia, Universidad de Caldas, Universidad Pontificia Bolivariana, y Universidad Central de las Villas, de Santa Clara (Cuba), cuyo objeto se centró en la cooperación interinstitucional, enfatizándose en actividades relacionadas con la

docencia, la investigación y la proyección social, preocupándose también por el ofrecimiento de postgrados en áreas como: Salud Ocupacional, Educación Ambiental, Gerencia Ambiental, Epidemiología, Administración de Servicios de Salud y Producción Bovina.

La graduación de más de 20 profesionales en la Especialización en Salud Ocupacional, mediante convenio suscrito con la Universidad de Antioquia, en el año 1998 y la graduación de más de 30 docentes de UNIPAZ en la Especialización en Docencia Universitaria, en convenio con la Universidad Industrial de Santander, entre 1995 y 1998, el resultado de esas alianzas

En 1999 se implementaron las Tecnologías Agrícola y Pecuaria y en el semestre B del 2001 se abre el programa de Tecnología en Higiene y Seguridad Industrial, sentando así las bases para la creación de la Escuela de Ciencias de la Salud.

Hacia el año 2002, se da apertura al programa Licenciatura en Didáctica de las Ciencias Naturales para la educación secundaria y media vocacional, el cual entró a fortalecer la recién creada Escuela de Ciencias. Posteriormente, en el año 2003, se crea el programa de Tecnología de alimentos, como otra alternativa para los hombres y mujeres que en su afán de superación requieren la adquisición de conocimientos en este importante sector.

Con el transcurrir de los años, el nivel de aceptación de UNIPAZ ha perfilado una muestra de su pertenencia y su pertinencia en tanto que fue creado desde la visión de ciudad - región y por ello ha sido acogida como una institución de educación superior comprometida con las demandas sociales de la región del Magdalena Medio y el país.

Hoy día UNIPAZ cuenta con dos mil ochocientos veinticuatro (2824) estudiantes distribuidos en los diferentes programas mencionados, provenientes de catorce municipios de la región del Magdalena Medio y de otras regiones del país. Parte

de la fortaleza de la institución para consolidar el proceso de formación de sus educandos, ha sido la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con grandes aliados estratégicos como las alcaldías municipales del Magdalena Medio para capacitación profesional de sus habitantes, proyectos de investigación en las áreas agropecuaria, ambiental, desarrollo científico, tecnológico, educativo, industrial, salud y de ámbito social y cultural con diferentes instituciones y entidades gubernamentales y no gubernamentales como: Gobernación de Santander, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM), Diócesis de Barrancabermeja, CORMAGDALENA, CORPOICA, ECOPETROL, ICFES, COLCIENCIAS, SENA, ICA entre otras, que sumados a los convenios marco de cooperación con las universidades mencionadas y otras que vienen desarrollando su intención de vinculación, son evidencias del patrimonio social en pro de la región y el país.

En veinticuatro años de vida institucional, vuelve hacer protagonista del desarrollo de UNIPAZ, el Dr. Horacio Serpa Uribe en su calidad de Gobernador de Santander y Presidente del Consejo Directivo, comprometido con de la Misión Institucional, proporcionando mayor inversión y fortalecimiento de la Educación Superior para la región en la búsqueda de desarrollar más y mejores recursos humanos, de infraestructura, técnicos, tecnológicos; asimismo UNIPAZ ha mantenido una gestión sustentada en sus programas de pregrado ya que cuenta con registro calificado y en el mes de julio de 2008, se obtuvo el otorgamiento del certificado de Gestión de la Calidad Nro.SC55441-1 y el Certificado IQNet; los cuales acreditan que el Sistema de Gestión de Calidad implementado ha sido evaluado y aprobado con respecto a los requisitos específicos de la norma NTC ISO 9001:2000, al igual que la implementación del Modelo Estándar del Control Interno (MECI) y un proyecto de fortalecimiento institucional. Esto contribuirá a la búsqueda del mejoramiento continuo.

2.2 OFERTA ACADÉMICA INSTITUCIONAL A 2012.

ESCUELA	PROGRAMA ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN DEL REGISTRO	ESTADO ACTUAL DEL REGISTRO	No. ACTO ADMINISTRATIVO	VIGENCIA O FECHA LIMITE
INGENIERIA DE PRODUCCIÓN	INGENIERIA DE PRODUCCION	RENOVACIÓN	EN ESPERA DE CONCEPTO A RECURSO DE REPOSICIÓN ANTE EL MEN		MAYO 13 DE 2012
	TECNOLOGIA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	VIGENTE	REGISTRO CALIFICADO VIGENTE	RESOLUCIÓN No. 4132 DE JULIO 25 DE 2007	JULIO 25 DE 2014
	INGENIERIA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	VIGENTE	REGISTRO CALIFICADO VIGENTE	RESOLUCIÓN No. 4408 DE JUNIO 3 DE 2010	JUNIO 3 DE 2017
	TECNOLOGIA ELECTROMECANICA	VIGENTE	REGISTRO CALIFICADO VIGENTE	RESOLUCIÓN No. 5225 DE JUNIO 25 DE 2010	JUNIO 25 DE 2017
	TECNOLOGIA EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES	VIGENTE	REGISTRO CALIFICADO VIGENTE	RESOLUCIÓN No. 5086 DE JUNIO 24 DE 2010	JUNIO 24 DE 2017
INGENIERIA AGRONONICA	INGENIERIA AGRONOMICA	VIGENTE	REGISTRO CALIFICADO VIGENTE	RESOLUCIÓN No. 2705 DE ABRIL 16 DE 2010	ABRIL DE 2017
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	VIGENTE	REGISTRO CALIFICADO VIGENTE	RESOLUCIÓN No. 9191 DE OCTUBRE 22 DE 2010	OCTUBRE DE 2017
INGENIERIA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO	VIGENTE	REGISTRO CALIFICADO VIGENTE	RESOLUCIÓN No. 2951 DE MAYO 30 DE 2007	MAYO DE 2014
CIENCIAS	TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL	VIGENTE	REGISTRO CALIFICADO VIGENTE	RESOLUCIÓN No. 5087 DE JUNIO 24 DE 2010	JUNIO 24 DE 2017
	LICENCIATURA EN ARTES	VIGENTE	REGISTRO CALIFICADO VIGENTE	RESOLUCIÓN No. 7196 DE OCTUBRE 24 DE 2008	OCTUBRE DE 2015
	TRABAJO SOCIAL	VIGENTE	REGISTRO CALIFICADO VIGENTE	RESOLUCIÓN No. 9898 DE NOVIEMBRE 16 DE 2010	NOVIEMBRE DE 2017
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNICA	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	VIGENTE	REGISTRO CALIFICADO VIGENTE	RESOLUCIÓN No. 3398 DE JUNIO 20 DE 2007	JUNIO DE 2014
	TECNOLOGIA EN PRODUCCION ANIMAL	VIGENTE	REGISTRO CALIFICADO VIGENTE	RESOLUCIÓN No. 4131 DE JULIO 25 DE 2007	JULIO DE 2014

2.2.1 PROGRAMAS DE PREGRADO EN EDUCACIÓN FORMAL

Nombre del programas académico: Medicina Veterinaria y Zootecnia	
Duración:	■ 10 semestres
Modalidad:	■ Presencial
Jornada:	■ Diurna
Registro calificado:	■ Resolución Nro. 3398 de 20-jun-2007
Total creditos:	■ 204
Titulo obtenido:	■ Médico Veterinario y Zootecnista

Nombre del Programas Académico: Ingeniería Agronómica	
Duración:	■ 10 semestres
Modalidad:	■ Presencial
Jornada:	■ Diurna
Registro calificado:	■ Resolución Nro. 1519 de 3 de julio de 2003
Total creditos:	■ 204
Titulo obtenido:	■ Ingeniero Agrónomo

Nombre del Programas Académico: Ingeniería Agroindustrial	
Duración:	■ 10 semestres
Modalidad:	■ Presencial
Jornada:	■ Diurna y Nocturna
Registro calificado:	■ Resolución MEN No. 1518 del 3 de julio de 2003.
Total créditos:	■ 162
Título obtenido:	■ Ingeniero Agroindustrial

Nombre del Programas Académico: Ingeniería de Producción	
Duración:	■ *10 semestres*
Modalidad:	■ *Presencial*
Jornada:	■ *Diurna y Nocturna*
Registro calificado:	■ ***En espera del concepto recurso de apelación ante el MEN***
Total créditos:	■ *168*
Título obtenido:	■ *Ingeniero de Producción*

Nombre del Programas Académico: Ingeniería Ambiental y de Saneamiento	
Duración:	■ *10 semestres*
Modalidad:	■ *presencial*
Jornada:	■ *Diurna y Nocturna*
Registro calificado:	■ *Resolución MEN No.* ***2851*** *de* ***30-may-2007***
Total créditos:	■ *160*
Título obtenido:	■ *Ingeniero Ambiental y de Saneamiento*

Nombre del Programas Académico: Tecnología en Alimentos	
Duración:	■ *6 Semestres diurna – 7 semestres nocturna*
Modalidad:	■ *Presencial*
Jornada:	■ *Diurna y Nocturna*
Registro calificado:	■ *Resolución MEN No.4462 del 30 de Noviembre de 2004.*
Total créditos:	■ *108*
Título obtenido:	■ *Tecnólogo en Alimentos*

Nombre del Programas Académico: Tecnología en Producción Animal	
Duración:	■ *6 Semestres*
Modalidad:	■ *Presencial*
Jornada:	■ *Diurna*
Registro calificado:	■ *Resolución MEN No.4131 del 25 de Julio de 2007.*
Total créditos:	■ *108*
Título obtenido:	■ *Tecnólogo en Producción Animal*

Nombre del Programas Académico: Licenciatura en Didáctica de las Ciencias Naturales	
Duración:	■ *10 semestres*
Modalidad:	■ *Presencial*
Jornada:	■ *Diurna y Nocturna*
Registro calificado:	■ *Resolución de Acreditación Previa No 1851 (31 Julio De 2002) M.E.N.*
Total créditos:	■ *188*
Título obtenido:	■ *Licenciado en Didáctica de las Ciencias Naturales para la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional*

Nombre del Programas Académico: Licenciatura en Artes	
Duración:	■ *Nueve (9) semestres*
Modalidad:	■ *Presencial*
Jornada:	■ *Diurna y Nocturna*
Registro calificado:	■ *Acreditación Nº 7196 del 24 de octubre de 2008 MEN*
Total créditos:	■ *186*
Título obtenido:	■ *Licenciado En Artes: Especialidad en Artes Plásticas Licenciado en Artes: Especialidad en Artes Escénicas*

Nombre del Programas Académico: Tecnología en Higiene y Seguridad Industria	
Duración:	■ *7 Semestres*
Modalidad:	■ *Presencial*
Jornada:	■ *Diurna y Nocturna*
Registro calificado:	■ *No. 4132 del 25 de julio de 2007 MEN*
Total creditos:	■ *108*
Titulo obtenido:	■ *Tecnólogo en Higiene y Seguridad Industrial*

Nombre del Programas Académico: Ingeniería en Higiene y Seguridad Industrial	
Duración:	■ *10 Semestres*
Modalidad:	■ *Presencial*
Jornada:	■ *Diurna y Nocturna*
Registro calificado:	■ *Resolución MEN No. 4408 del 3 de Junio de 2010*
Total créditos:	■ *164*
Título obtenido:	■ *Ingeniero en Higiene y Seguridad Industrial*

Nombre del Programas Académico: Trabajo Social	
Duración:	■ *10 Semestres*
Modalidad:	■ *Presencial*
Jornada:	■ *Diurna y Nocturna*
Registro calificado:	■ *Resolución MEN No. 9898 del 16 de Noviembre de 2010*
Total créditos:	■ *172*
Título obtenido:	■ *Profesional en Trabajo Social*

Nombre del Programas Académico: Tecnología en Procesos Químicos Industriales	
Duración:	■ *6 Semestres*
Modalidad:	■ *Presencial*
Jornada:	■ *Diurna y Nocturna*
Registro calificado:	■ *Resolución MEN No. 5086 del 24 de Junio de 2010*
Total créditos:	■ *97*
Título obtenido:	■ *Tecnólogo en Procesos Químicos Industriales*

Nombre del Programas Académico: Tecnología en Gestión Empresarial	
Duración:	■ *6 Semestres*
Modalidad:	■ *Presencial*
Jornada:	■ *Diurna y Nocturna*
Registro calificado:	■ *Resolución MEN No. 5087 del 24 de Junio de 2010*
Total créditos:	■ *95*
Título obtenido:	■ *Tecnólogo en Gestión Empresarial*

Nombre del Programas Académico: Tecnología Electromecánica	
Duración:	■ *6 Semestres*
Modalidad:	■ *Presencial*
Jornada:	■ *Diurna y Nocturna*
Registro calificado:	■ *Resolución MEN No. 5525 del 25 de Junio de 2010*
Total créditos:	■ *95*
Título obtenido:	■ *Tecnólogo Electromecánico*

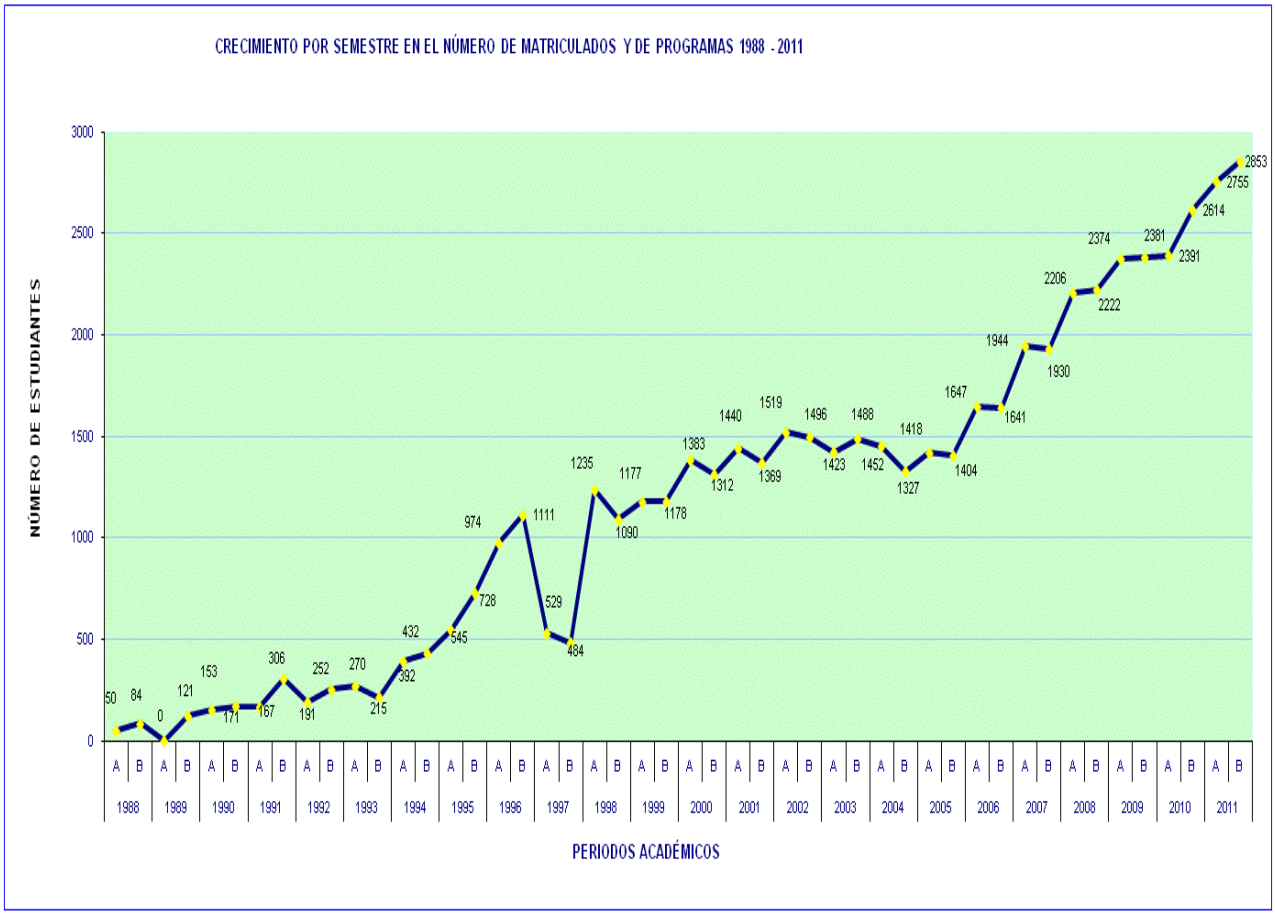

Fuente: Registro y Control Académico

Fuente: Bienestar Universitario

2.2.2. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Nombre del Programas Académico: Auxiliares en Enfermería	
Acuerdo Ejecutivo	■ *Nº 017 de Ministerio de Salud*
Duración:	■ *3 semestres (1.840 horas)*
Modalidad:	■ *Presencial*
Jornada:	■ *Diurna*
Resolución	■ *Auxiliar en Enfermería*
Total creditos:	■ *108*
Titulo obtenido:	■ *Auxiliar en Enfermería*

2.3 PLANTA DOCENTE Y NIVEL DE FORMACIÓN

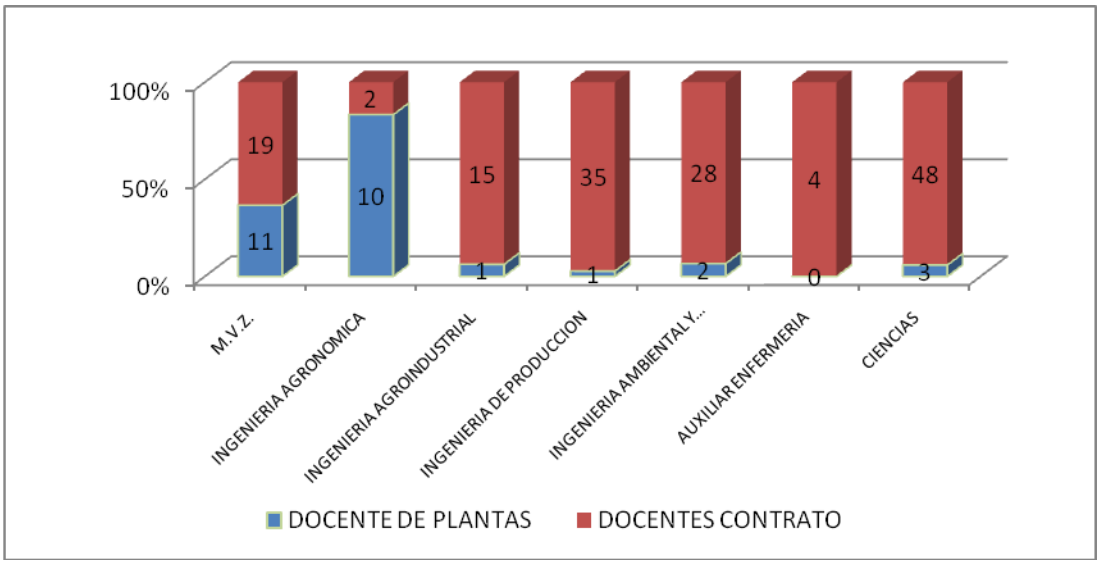

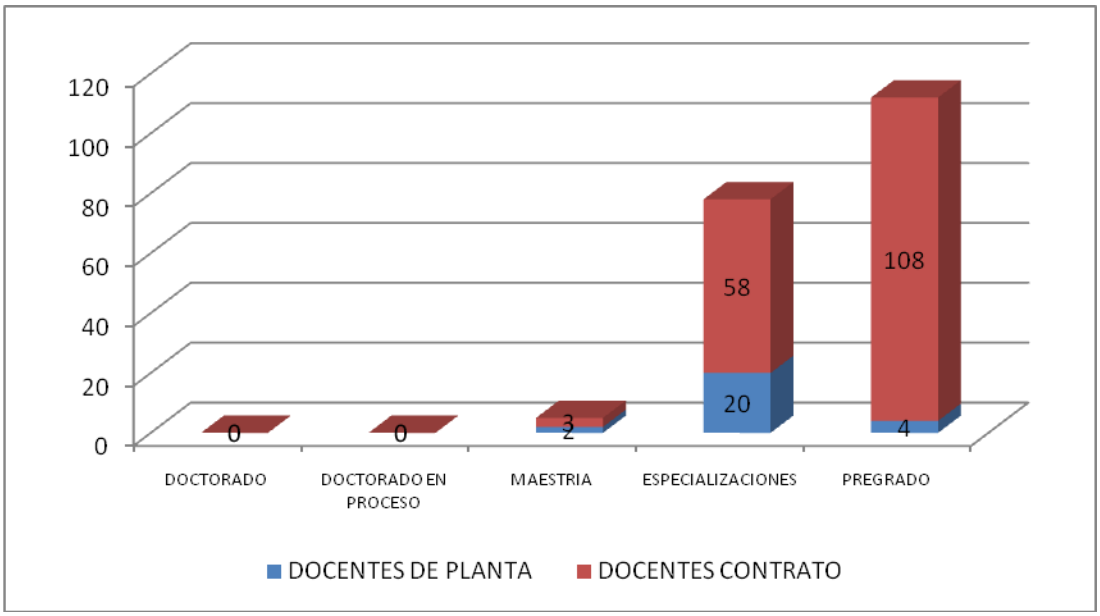

Fuente: Gestión Humana

2.3INFRAESTRUCTURA FISICA

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ, UNIPAZ
RELACION DE AREAS DE INFRAESTRUCTURA
DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN SANTA LUCIA - CAMPUS UNIVERSITARIO

TIPO DE INFRAESTRUCTURA			AREA CONSTRUIDA (m2)	AREA PROYECTADA POR CONSTRUIR (m2)	TOTAL AREA (m2)
1	SALONES DE CLASES	AULA TIPO 1	920,00	-	920,00
		AULA TIPO 2	214,60	-	214,60
		AULA TIPO 3	368,00	-	368,00
		AULA TIPO 4	138,60	-	138,60
		AULA TIPO 5	138,60	-	138,60
		AREA TOTAL AULA TIPO	**1.779,80**	-	**1.779,80**
2	EDIFICIO DE AULAS Y LABORATORIOS	AULAS PRIMER PISO	-	1.152,00	1.152,00
		AULAS SEGUNDO PISO	-	1.152,00	1.152,00
		AULAS TERCER PISO	-	1.152,00	1.152,00
		LABORATORIO DE FISICA - QUIMICA	-	88,00	88,00
		LABORATORIO DE BIOLOGÍA	-	88,00	88,00
		CAFETERIA	-	192,60	192,60
		DESPENSA Y COCINA	-	75,60	75,60
		BATERIA SANITARIA	-	432,00	432,00
		AREA TOTAL AULAS EDIFICIO	-	**4.332,20**	**4.332,20**
3	CENTRO DE PRODUCCION E INVESTIGACION	CENTRO DE PRODUCCION DE LACTEOS	-	165,00	165,00
		CENTRO DE PRODUCCION DE CARNICOS	-	264,00	264,00
		CENTRO DE PRODUCCION DE CARNICOS	-	264,00	264,00
		LABORATORIO DE CALIDAD Y METROLOGIA	-	264,00	264,00
		AREA TOTAL CENTRO DE PRODUCCION	-	**957,00**	**957,00**
4	AUDITORIO	AUDITORIO CON CAPACIDAD PARA 800 ESTUDIANTES	-	1.120,00	1.120,00
5	EDIFICIO DE BELLAS ARTES	TALLER PARA DANZAS	-	280,00	280,00
		ESCUELA DE ARTES LAS TABLAS	-	280,00	280,00
		TALLER DE DIBUJO Y PINTURA	-	280,00	280,00
		TALLER PARA ESCULTURA	-	280,00	280,00
		AREA TOTAL EDIFICIO DE ARTES	-	1.120,00	1.120,00
6	COLISEO CUBIERTO Y GIMNACIO	COLISEO CUBIERTO Y GIMNASIO	-	1.080,00	1.080,00
7	CIRCULACIONES	CIRCULACIONES 30% DEL CAMPUS PROYECTADO	-	2.582,76	2.582,76
8	ESPACIOS RECREATIVOS	JARDINES, ZONAS VERDES, ZONA DE RECREACION Y DE ESTANCIA LUDICA	-	2.430,00	2.430,00
9	AREAS DE PARQUEOS PROYECTADA	1 PUESTO PARA CADA 250 M2 CONSTRUIDO	-	1.430,00	1.430,00
10	LABORATORIOS	LABORATORIOS B	325,60	-	325,60
		LABORATORIO B1	233,30	-	233,30
		LABORATORIO AULA	128,74	-	128,74
		LABORATORIO AGRONOMIA	348,00	-	348,00
		CAFETERIA	367,00	-	367,00
		AREA TOTAL LABORATORIOS	**1.402,64**	-	**1.402,64**
11	PORQUERISAS	PORQUERISAS	1.046,00	-	1.046,00
12	GALPONES	GALPONES	270,00	-	270,00
13	ESTABLO	ESTABLO	418,00	-	418,00
14	BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	1.320,00	-	1.320,00
15	SEDE ADMINISTRATIVA	SEDE ADMINISTRATIVA	1.606,00	-	1.606,00
16	EDIFICIO INVETSIGACION	INVESTIGACION POR LAS DISTINTAS AREAS	-	1.320,00	1.320,00
17	SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO CAMPUS UNIVERSITARIO	PLANTA DE TRATAMIENTO RESIDUAL	-	450,00	450,00
		PLANTA DE TRATAMIENTO AGUA POTABLE	60,00	150,00	210,00
		RED DE ALCANATRILLADO	-	3.000,00	3.000,00
		RED DE ACUEDUCTO	-	700,00	700,00
18	PROYECTO DE ORNATO Y REFORESTACION	BANCO DE ESPECIES Y GERMO PLASMA	-	150,00	150,00
		ESTABLECIMIENTO DEL VIVERO	-	350,00	350,00
		AREA TOTAL ORNATO - VIVERO	-	**500,00**	**500,00**
19	VIAS (Proyecto vias acceso)	VEHICULARES	4.760,00	-	4.760,00
		PEATONALES	1.978,50	-	1.978,50
		PLAZOLETAS CENTRAL Y DE RECIBO	2.861,90	-	2.861,90
		AREA TOTAL PROYECTO VIAS	**9.600,40**	-	**9.600,40**
		TOTAL AREA CAMPUS UNIVERSITARIO - UNIPAZ	**17.502,84**	**21.871,96**	**39.374,80**

DESCRIPCION DE AREAS - CAMPUS UNIVERSITARIO	AREA DE INFRAESTRUCTURA EN M2 - CAMPUS UNIVERSITARIO
AREA CONSTRUIDA (m2)	17,502.84
AREA PROYECTADA POR CONSTRUIR (m2)	21,871.96
TOTAL AREA (m2)	39,374.80

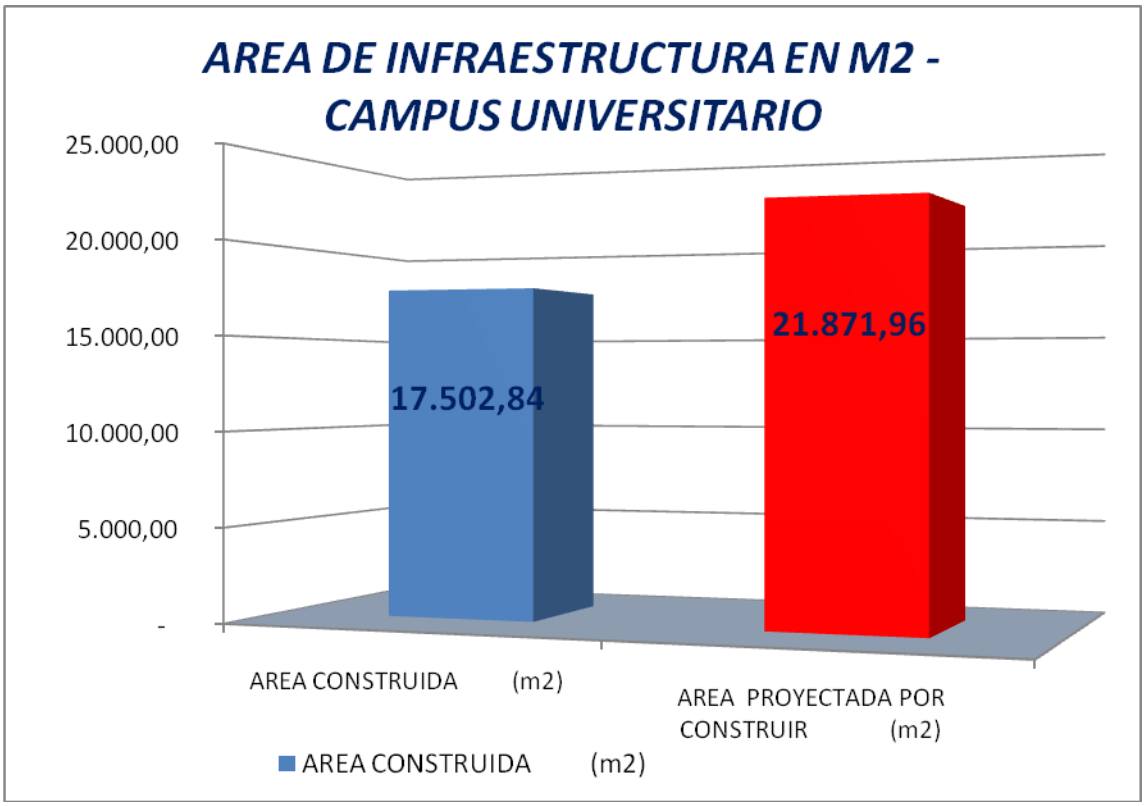

Fuente: *Oficina de Planeación UNIPAZ*

2.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La institución está obligada a responder con mayor flexibilidad, oportunidad y pertinencia a los requerimientos de la sociedad. Para lograr lo anterior la Universidad ha redefinido su estructura de organización y las competencias de sus entidades, haciéndola más flexible, ordenada y consistente con los fines y funciones de la institución, así como para facilitar, racionalizar y hacer más eficiente y eficaz la administración universitaria. En razón a ello cuenta con su estructura orgánica actualizado mediante acuerdo No.01: (15 de marzo de 2005) por el cual se modifica la planta de personal del instituto universitario de la paz, del consejo directivo del instituto universitario de la paz del Consejo Directivo del Instituto Universitario de la Paz

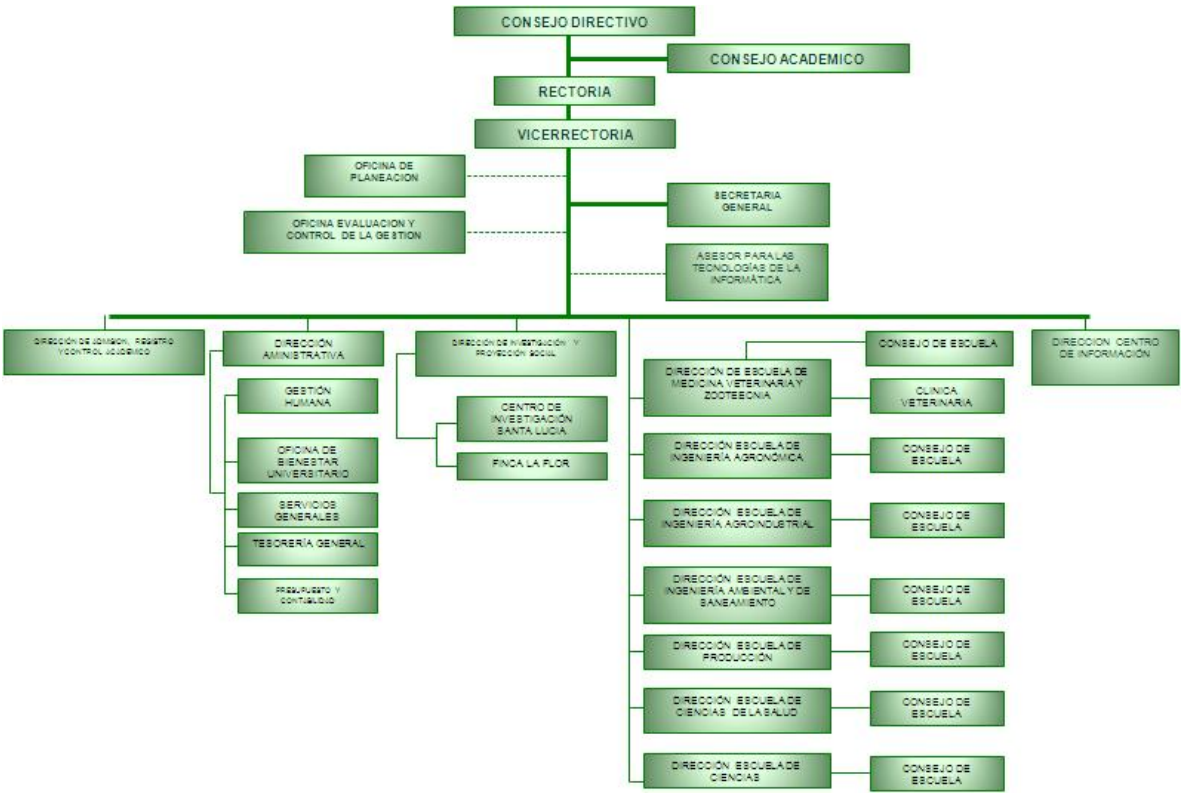

Figura 2. Secretaría General

Si bien debe proyectarse una reforma a su estructura orgánica en aras de poder desarrollar la nueva dinámica de la vida universitaria, que dé especial significado a los objetivos proyección, interpretada inicialmente desde su estructura orgánica, así como para reorganizarse integralmente, la institución demanda cambios de diversa índole, unos relacionados con la normatividad, otros académicos y algunos más de orden técnico-administrativo, financiero y presupuestal, a fin de atender las operaciones ordinarias con una cultura de servicio como paradigma de la institución y un clima laboral que sirva de manera ordenada y con sentido humano a los propósitos académicos

III DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIONAL ACTUAL DE UNIPAZ

*Con el propósito de establecer los lineamientos para la definición del Nuevo Plan de Desarrollo Institucional, se elaboró un diagnóstico situacional institucional, como primer componente de la Planeación Estratégica **¿DONDÉ ESTA LA INSTITUCIÓN HOY?** Cuestionamiento que se visualiza en el análisis **DOFA** enfocado a la Institución, el cual se definió una vez realizado el respectivo análisis de cada uno de los campos estratégicos del Plan de Desarrollo ejecutado para la vigencia 2002 – 2009.*

3. ANÁLISIS DOFA: DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Con base en la información recolectada a través del taller de construcción de la propuesta y mediante la implementación de la metodología de Delphi, se revisaron, sintetizaron y consolidaron las debilidades y fortalezas expresadas por los jefes de dependencia en el formato que se relaciona a continuación:

OBJETIVO No. 1: Analizar las condiciones actuales del Instituto Universitario de la Paz, con relación al presupuesto, infraestructura, institucionalidad, investigación, proyección social, bienestar universitario y los procesos académicos, que facilitan ó dificultan el desarrollo de la institución en el corto, mediano y largo plazo.				
ACTIVIDAD	**METODOLOGÍA**	**MÉTODO**	**DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y/O INSUMOS**	**RESPONSABLE**
Diagnóstico institucional	❖ *Análisis Interno: Recopilación y análisis en las diferentes dependencias de la universidad de la información relacionada con:* *a. Procesos Académicos* *b. Investigación* *c. Proyección Social* *d. Bienestar Universitario* *e. Infraestructura física y dotación.* *f. Gestión financiera* ❖ *Análisis Estratégico*	*Técnica Delphi: opinión de expertos* *Matriz DOFA*	*PDI vigente* *Presupuestos 2002 a 2007* *Estadísticas de Registro y Control Académico* *Estadísticas de Gestión Humana* *Estadística Bienestar Universitario* *Informes de Gestión de Rectoría*	*Planeación* *Dirección Administrativa* *Vicerrectoría y Dirección de Admisiones y Registro y Control* *Oficina de Gestión Humana* *Oficina de Bienestar Universitario* *Rectoría*

OBJETIVO No. 2: Formular a través del trabajo participativo y de equipo un Plan de Desarrollo Institucional acorde con las necesidades la región del Magdalena Medio y el país.				
ACTIVIDAD	**METODOLOGÍA**	**MÉTODO**	**DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y/O INSUMOS**	**RESPONSABLE**
Formulación del Plan de Desarrollo Institucional	*Definición de los objetivos estratégicos de UNIPAZ a través de la MATRIZ DOFA.* *Formulación de las estrategias, asignando recursos, responsables, tiempo de ejecución, tareas específicas.*	*Matriz de priorización estratégica* *Matriz de priorización estratégica*	*Informe de gestión de cada dependencia*	*Representante por cada una de las dependencias*

OBJETIVO No. 3: *Diseñar mecanismos para el seguimiento y control de las estrategias propuestas en el Plan de Desarrollo institucional, para garantizar el cumplimiento de las estrategias y proyectos formulados en dicho documento.*				
ACTIVIDAD	**METODOLOGÍA**	**MÉTODO**	**DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y/O INSUMOS**	**RESPONSABLE**
Diseñar el sistema de indicadores	*Determinar los indicadores de gestión a implementar*	*Método lógico*	*Manual de Calidad* *Manual de Funciones* *Manual de Procesos y Procedimientos*	*Planeación* *Coordinación de Calidad* *Oficina de evaluación y control de gestión*

AREAS	OBJETIVOS	PREGUNTAS ORIENTADORAS
PROCESOS ACADEMICOS	Definición de los parametros necesarios para la convocatoria, selección y contratacion de docentes de planta, ocasionales y de hora cátedra.	* ¿Cuál es el mecanismo de convocatoria para el concurso docente? * ¿Qué criterios básicos y perfiles se consideran para la selección de Docentes? * ¿Cómo se adelanta la verificacion e idoneidad de los documentos aportados por el Docente?
	Identificación de los mecanismos utilizados para evaluar la calidad docente.	*¿Cuáles son los mecanismos utilizados para realizar la evaluación del desempeño docente? * ¿En qué valor porcentual considera usted que se ha implementado el proceso de evaluación docente? *¿Qué tipo de controles aplica la universidad en el proceso de evaluacion docente?
	Diseño del modelo de retroalimentacion académica.	*¿Qué sistema de comunicación utiliza como herramienta la Escuela para divulgar los resultados de la evaluacion docente? *¿Qué propuesta de mejoramiento reciben los docentes y estudiantes por parte de la Escuela para superar y engrandecer la labor docente?
	Implementación de la educación virtual como modelo alterno de enseñanza	¿Existe un programa o proyecto institucional para el fomento de la educación virtual entre los docentes? ¿La universidad cuenta con la plataforma adecuada para el e-learning?
	Diseño de programas de capacitacion a docentes de planta, ocasionales y de cátedra.	*¿Existe un plan de capacitación docente? *¿Existe un presupuesto establecido para la ejecución del plan de capacitación docente? *¿Existen convenios con otras instituciones para la realizacion de la capacitación docente? *¿Considera que el plan de capacitacion docente se encuentra ajustado a la problemática misional de UNIPAZ? *¿Todo el personal docente independiente de la modalidad de contratacion tiene acceso al plan de capacitacion docente? *¿Cuáles son los medios de comunicacion y divulgacion para dar a conocer el plan de capacitación docente?
INVESTIGACION	Definición de un programa de Investigación Institucional	*¿Existe un programa de investigacion en UNIPAZ que establezca el marco de referencia investigativo institucional? *¿Existe un documento que reglamente el ejercicio investigativo en UNIPAZ?

	Consolidación de los grupos de investigacion en UNIPAZ	**¿Cuántos grupos de investigacion estan conformados en UNIPAZ?* **¿Cuáles de los grupos de investigacion estan activos?* **¿Qué criterios se tomaron en cuenta para la selección de cada uno de los integrantes de los grupos de investigacion?*
	Cuantificación de los logros alcanzados en los grupos de Investigacion de UNIPAZ	**¿Cuáles son los logros alcanzados por los grupos de investiacion?* **¿Existen publicaciones de logros alcanzados por los grupos de investiacion y cuál es su frecuencia de emisión?*
	Determinación del grado de desarrollo de los grupos y semilleros de investigación.	**¿Qué mecanismo de cuantificación y calificación aplican para determinar el avance de las investigaciones?* **¿Cuál es el nivel de participación de grupos y semilleros de investigacion en proyectos registrados ante COLCIENCIAS?* **¿Cuál es el nivel de participación de grupos y semilleros de investigacion en proyectos registrados ante COLCIENCIAS?*
	Identificación de las herramientas e insumos utilizados por los grupos de investigacion en UNIPAZ	**¿Existe una partida presupuestal destinada a los procesos de investigacion en UNIPAZ?* **¿Qué herramienta se emplea para el control de los insumos utilizados por los grupos de investigacion?*
PROYECCION SOCIAL	*Identificación de los mecanismos utilizados para realizar las actividades de proyeccion social.*	**¿Cuáles son las estrategias diseñadas e implementadas para el desarrollo de la Proyección Social Institucional?* **¿Existen metas claras y concisas en la actividad social planteada por UNIPAZ?*
	Consolidación de la imagen corporativa	**¿Hay definida una imagen corporativa para realizar la divulgación de la proyeccion social de UNIPAZ?* **¿A que instancias se programa la divulgacion de la imagen corporativa de UNIPAZ?* **¿A que instancias se programa la divulgacion de la imagen corporativa de UNIPAZ?*
	Promoción de servicios institucionales	**¿Existe un procedimiento institucional para la realización de convenios?* **¿Cómo se priorizan y jerarquizan los convenios realizados por la institución?*

INFRAESTRUCTURA	*Disposición de la infraestructura física y tecnológica adecuada para la implementación de la educación universitaria.*	*¿Se tienen claramente definidas las áreas físicas destinadas para el desarrollo de la actividad académica?* *¿Existe la adecuada dotación de equipos que permitan adelantar el proceso de educación presencial y virtual?* *¿El diseño de la planta física incluye espacios adecuados para que el docente adelante su proceso de preparación académica?* *¿Dentro de la expansión física planteada se incluyen espacios destinados a la recreación y el deporte?* *¿Existe un programa de inversión que garantice la ejecución de los proyectos de infrestrucutra física y tecnológica?*
BIENESTAR INSTITUCIONAL	*Consolidación de la imagen corporativa a través de actividades sociales, culturales, recreativas y deportivas*	*¿Cuenta UNIPAZ con un mecanismo de comunicación efectivo que permita la oportuna y adecuada divulgación de los eventos programados?* *¿Existe la suficiente disponibilidad presupuestal para respaldar las actividades programadas?* *¿Existe algún mecanismo de evaluación de las actividades realizadas?*
	Generación de espacios de concentración, selección y fortalecimiento de actividades lúdicas, artisticas y culturales	*¿Existen escenarios propicios para la ejecucion de los eventos?* *¿Existe un plan de desarrollo de activades sociales que corresponda a una tarea de planeacion y programacion?*
	Fortalecimiento de la participación de UNIPAZ en las actividades locales, regionales, nacionales e internacionales.	*¿Considera que los niverles de convocatoria y receptividad de la universidad ante otros entes es efectivo?* *¿El reconocimiento de bienestar social como representante de unipaz en lo que respecta al nivel cultural, social y recreativo tiene reconocimiento ante las diferentes instituciones ubicadas en la region y fuera de ella?*

3.1 ANÁLISIS DE FACTORES INTERNOS

Se analizaron los principales factores que condicionan el accionar institucional desde su interior, constituidos por las principales fortalezas y debilidades destacadas por los jefes de dependencia, éstas se relacionan a continuación:

3.1.1 FORTALEZAS

Las fortalezas resaltadas por los participantes, a través de una asamblea multiestamentaria, arrojaron el siguiente resultado:

ITEM	FACTOR DOCENCIA	OBJETIVOS DEL PDI
CALIDAD DE LOS DOCENTES	La totalidad de los docentes contratados por Unipaz, tienen amplia experiencia en docencia universitaria. Así mismo un buen porcentaje de estos, tienen una experiencia académica que supera los cinco años al interior de la institución o en otras instituciones.	Fortalecer el proceso de formación institucional, a través del acceso a estudios de postgrado.
	La institución cuenta con personal docente idóneo capacitado para la docencia directa.	
	Existen políticas y criterios institucionales para la capacitación docente de planta	
	Buena planta de docentes ocasionales.	
	Se le facilita a los docentes el acceso a comisiones de estudios.	
	Se manejan convenios interinstitucionales que permiten el desarrollo de la docencia.	
CALIDAD DE LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR UNIPAZ	Los programas de las asignaturas tienen los elementos básicos necesarios y son accesibles desde las diferentes escuelas.	Lograr la acreditación de alta calidad de los programas académicos
	Los programas presentan un buen nivel de demanda	
	Hay gran conocimiento y experiencia para el diseño y aprobación de los Estándares mínimos de calidad para educación superior.	
	Los programas académicos presentan flexibilización del plan de estudios.	
	Hay permanente actualización y ofrecimiento de nuevos programas.	
IMAGEN INSTITUCIONAL	La sociedad tiene una valoración muy positiva del nivel de formación de los egresados de Unipaz.	

	Hay un buen proceso de consolidación de la imagen de las Escuelas en el contexto local.	
COMPROMISO CON LA INSTITUCION	*Los empleados y especialmente el personal docente presenta un alto sentido de pertenencia*	
	El personal presenta gran calidad humana	
DIVULGACIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	*La institución presenta un espacio físico para la aplicación del conocimiento (Resolver problemas).*	*Promover la participación de los docentes en eventos nacionales e internacionales para divulgar los resultados obtenidos en sus investigaciones.*
	Se cuenta con una plataforma virtual para apoyar la docencia directa.	*Lograr el uso masivo de las TIC'S*
	Realización de un evento a nivel internacional (Encuentro Internacional de enseñanza aprendizaje de las ciencias y las Tecnologías).	
	Realización de eventos científicos de carácter local, Regional, Nacional e Internacional.	
	Existencia de publicaciones institucionales	
	Existencia de la pagina WEB	
ITEM	*FACTOR INVESTIGACIÓN*	*OBJETIVOS DEL PDI*
CONSOLIDACIÓN DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	*El fortalecimiento de los semilleros de investigación que reflejan la concepción de la investigación formativa como parte de proyectos en el aula y los trabajos de curso orientados por el docente.*	*Lograr el fortalecimiento de los semilleros de investigaciòn en las diferentes lìneas de investigaciòn.*
	Consolidación de algunos semilleros de investigación.	

	Interacción con Universidad y Grupos de investigación clasificados en COLCIENCIAS.	
IMAGEN INSTITUCIONAL Y DEMANDA DE ESTUDIANTES	*Mejoría de la imagen pública de la institución en todos los niveles.*	
	Demanda creciente por las carreras que ofrece Unipaz y, por ende, mejoramiento de la calidad de los estudiantes que ingresan a los diferentes programas.	
	El posicionamiento logrado en 20 años.	
REALIZACIÓN DE EVENTOS	*Se cuenta con un evento (Encuentro Internacional de Enseñanza Aprendizaje de las Ciencias y las Tecnologías) para mostrar resultados de la investigación.*	*Realizar eventos para divulgar los resultados de las investigaciones.*
	Apoyo a la participación en eventos científicos.	
	Realización de eventos científico técnico.	
POSICIONAMIENTO DE LOS EGRESADOS	*Existencia de egresados en posiciones de dirección y manejo dentro de los sectores público y privado.*	
	Buen posicionamiento de los egresados en el medio laboral.	
EXISTENCIA DE CONVENIOS	*Infraestructura creciente para el desarrollo de la investigación.*	
	Existencia de convenios para apoyar y fortalecer la investigación.	

VARIOS	Las posibilidades que ofrece el medio para investigar	
	Voluntades de las fuerzas vivas locales y regionales para apoyar a la institución.	
	dentificación de problemas y espacios para la realización de investigaciones.	
ITEM	FACTOR PROYECCIÓN SOCIAL	OBJETIVOS DEL PDI
IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIÓN CON EL ENTORNO	Mejoría de la imagen pública de la institución en todos los niveles.	
	Fortalecimiento de la imagen de UNIPAZ en el contexto regional.	
	Buena imagen Regional	
	Relación con instituciones regionales	
DESARROLLO DE CONVENIOS	Convenios que facilitan la presencia de la universidad en diversos contextos.	
	Resultados efectivos en el desarrollo de Convenios de practicas de empresas, pasantías y monografías.	Asociar los convenios a los proyectos de investigaciòn orientados a generar un impacto social en la regiòn.
VARIOS	Demanda creciente por las carreras que ofrece Unipaz y, por ende, mejoramiento de la calidad de los estudiantes que ingresan a los diferentes programas.	Ampliar la oferta de programas acadèmicos pertinentes para la regiòn.

	Reconocimiento de algunos docentes	
	La infraestructura física de la biblioteca, campus Centro de investigaciones, laboratorios especializados, equipos de cómputo, plataforma tecnológica.	
ITEM	*FACTOR INFRAESTRUCTURA*	*OBJETIVOS DEL PDI*
INFRAESTRUCTURA	*El Centro de Investigaciones Santa Lucía.*	*Ejecutar el plan urbanÍstico general de UNIPAZ en Santa LucÍa.*
	Existencia de un proyecto de construcción de planta física con recursos aprobados para empezar a ejecutarse en este año 2008.	
	Gran voluntad de los gobernantes departamentales y municipales para apoyar la construcción de grandes obras de infraestructura.	
	Los estudiantes se encuentran comprometidos e interesados en participar en actividades extracurriculares y de formación integral.	
ITEM	*FACTOR BIENESTAR INSTITUCIONAL*	*OBJETIVOS DEL PDI*
BIENESTAR INSTITUCIONAL	*Los estudiantes valoran la variedad y flexibilidad de programas y servicios donde se tiene en cuenta su formación artística, cultural, recreativa y deportiva*	*Explorar nuevas alternativas de expresiones culturales y deportivas que permita mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.*
	La labor social que lleva a cabo a través de los programas de becas talento y 80 horas.	*Asegurar y mantener los sistemas de gestiòn institucionales.*
	Talento humano a cargo de esta dependencia	
	El bienestar universitario y los programas que ofrece a los estudiantes para promover su participación	
	La diversidad en el potencial artístico, cultural y académico existente en la Comunidad Universitaria	

	Capacidad para planear y realizar eventos de diferente índole dirigidos a la comunidad Educativa Universitaria (inducción a estudiantes nuevos, créditos educativos, subsidios, apoyo académico, eventos culturales).	
	Planeación de estrategias orientadas al tratamiento al mejoramiento de la calidad de vida universitaria en cuanto a salud, cultura, deporte, y recreación.	
	Los estudiantes se encuentran comprometidos e interesados en participar en actividades extracurriculares y de formación integral.	

3.1.2 DEBILIDADES

Las debilidades reportadas por los participantes, a través de una asamblea multiestamentaria, arrojó el siguiente resultado:

ANALISIS DE DEBILIDADES		
ITEM	*FACTOR DOCENCIA*	*OBJETIVOS DEL PDI*
MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL	*Falta unificar criterios a cerca del modelo pedagógico institucional*	*1. Adoptar un nuevo modelo pedagógico.*
	Poca participación en eventos nacionales e internacionales de actualización pedagógica.	
	No se realizan evaluaciones anuales del modelo pedagógico institucional, lo cual no permite identificar cual es en si dicho modelo.	
	Falta de Personal docente de planta a nivel de maestría y doctorados con relación a otras instituciones de la región.	*1. Mejorar los niveles de formación académica de la mayoría de los profesores de los programas, pues un mediano porcentaje sólo cuenta con especialización, hay pocos magíster y Doctores.*

	Bajo aprendizaje de la segunda lengua.	*1. Establecer políticas para la implementación de la segunda lengua en UNIPAZ.*
	Poca funcionalidad del conocimiento (transmisionismo)	*1. Diseñar espacios de aplicación del conocimiento, tanto de docentes como de estudiantes en práctica, buscando la integración académica, promoviendo la aplicación de las NTICS a nivel nacional e internacional.*
	Poco trabajo interdisciplinario.	*2. Favorecer la producción académica del docente a través del patrocinio para la elaboración de textos de interés.*
	Poca producción académica textos	
	Baja publicación de la productividad intelectual	
	Poca interacción con la comunidad científica nacional e internacional.	
	Poco uso de la NTIC's para apoyar la labor docente.	*3. Implementar las TIC´S como complemnto del proceso formativo*
	No existe Investigación en el aula	
	Deficiencia de los estudiantes de primer semestre en las áreas básicas en los diferentes programas académicos	
	Poca o nula formación en tics y nuevas metodologías.	
	Bajo desarrollo del trabajo intra e interdisciplinario.	
	No existen mecanismos específicos para realizar el seguimiento de los planes de estudios con el fin de actualizar los contenidos.	
RECURSOS PARA EL EJERCICIO DOCENTE	*Espacio físico no acondicionado para el ejercicio de la docencia.*	*1. Definir y acondicionar los espacios físico requeridos para el ejercicio de la docencia, contemplando aspectos bibliográficos físicos y virtuales, entre otros.*
	Pocos recursos bibliograficos físicos y bibliotecas virtuales.	

	No existencia de bases de datos especializadas.	
TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL Y SUS CONDICIONES	*Tipo de contratación*	*1. Fortalecer el proceso de contratación, definido simultáneamente con variables sociales, académicas y económicas, proyectadas al futuro.*
	Inestabilidad laboral	*2. Reglamentar el estatuto de incentivos docentes.*
	Incumplimiento de los requisitos establecidos por la institución para la selección de los docentes por parte de algunas escuelas.	
	El poco compromiso y sentido de pertenencia que evidencian los docentes catedráticos debido a sus condiciones contractuales	
	La Universidad no ha adoptado políticas claras para el relevo generacional.	
	La asignación salarial de los profesores ocasionales y catedráticos.	
	No existencia del estatuto de incentivos docentes	
	Bajo nombramiento de docentes de planta.	
	Reemplazo de docentes	
	Carga académica	
	El tipo de contratación de profesores por periodo académico o por cátedra limita el trabajo de asesorías y seguimiento a la actividad estudiantil.	
	Un alto porcentaje de los profesores del programa son contratados por la modalidad de docentes ocasionales, los cuales en un corto plazo, debería pensarse en ir incorporándolos por méritos académicos a la planta docente.	
	No se realiza seguimiento sistemático del perfil de quienes ingresan a Unipaz, tanto alumnos como docentes.	

CLIMA ORGANIZACIONAL	Falta de comunicación y flujo de información permanente entre el director de escuela de cada programa y los docentes de la misma, para establecer estrategias de mejoramiento continuo.	1. Establecer políticas de mejora contínua del clima organizacional de UNIPAZ.
	Dificultades en el clima organizacional que limitan el trabajo intra e interdisciplinario.	
ITEM	FACTOR INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DEL PDI
LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES	Falta Polìtica de investigación	1. Reglamentar el estatuto de investigación de UNIPAZ
	No hace parte inherente de la prioridad institucional	
	Poca organización administrativa que facilite la investigación.	
	Falta de políticas de investigación y estrategias para la misma.	
	No definición de líneas de investigación.	
	Bajo fomento de la investigación.	
	No existencia de un Estatuto de Investigación	
	No reconocimiento de la actividad investigativa como generador de desarrollo socioeconómico en la región	
	Apoyo institucional	
	No hay líneas de investigación definidas por Escuela.	
	Escasa dotación de equipos y espacios que permitan adelantar proyectos de investigación.	
PRESUPUESTO	Faltan alianzas estratègicas con entes financiadores	1. Definir una política de asignación de recursos que proyecte al futuro las actividades de cada una de las áreas de la UNIPAZ.
	No hay políticas de formación de docentes a nivel internacional para renovar la planta docente.	1. Reglamentar el estatuto de investigación de UNIPAZ
	Formación en investigación	

	Carencia de una mayor formación investigativa, predominio de la docencia sobre la investigación	
	Número bajo de docentes destinados a la investigación	
	Bajo número de semilleros de investigación	
	Mayor asignación de cargas académicas a docentes que investigan.	
	Definición de investigadores por programas.	
	Bajo número de grupos de investigación con resultados y clasificación, registrados en COLCIENCIAS.	
	Poca experiencia investigativa.	
	Insuficiente incorporación de los estudiantes y docentes a la investigación científica.	
	No todos los profesionales del grupo de investigación son idóneos para identificar los problemas, establecer prioridades y establecer efectivas soluciones.	
PUBLICIDAD DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS EN INVESTIGACIÓN	*Falta publicar los desarrollos en investigación*	*1. Reglamentar el estatuto de investigación de UNIPAZ*
	Falta socializar los logros obtenidos en Santa Lucìa	
	No existencia de un medio de divulgación científico reconocido indexado	
	Hay poca producción académica de los grupos reconocidos por COLCIENCIAS.	
	No se conoce el alcance del trabajo realizado por el Comité de investigación y proyección social, en lo correspondiente a programas de investigación.	
	Existen trabajos de investigación que no son dados a conocer a la comunidad universitaria, empresas y sociedad en general	

	Escasa o nula suscripción a revistas indexadas.	
VARIOS	*No ofrecimiento de programas de postgrados.*	
ITEM	*FACTOR PROYECCIÓN SOCIAL*	*OBJETIVOS DEL PDI*
RELAICÓN DE LA UNIVERSIDAD CON LA REGIÓN	*Baja participación de Unipaz en solución de los problemas regionales*	
	Escasa transferencia del conocimiento generado en la UNIPAZ	*1. Definir una política de proyección social que responda a los problemas regionales, involucrando la transferencia de conocimiento y tecnología con el sector productivo.*
	No existe un seguimiento a los convenios que permita fortalecer la proyección de UNIPAZ hacia otras instituciones educativas.	
SEGUIMIENTO A LOS EGRESADOS	*Poco seguimiento a egresados*	*Establecer políticas de seguimiento a los egresados*
	Servicios deficientes por parte de la asociación de egresados.	
LDERAZGO	*Falta de liderazgo en el desarrollo de la proyección social institucional*	*Fortalecer la Dirección de Investigaciones y Proyección Social.*
	No se conoce el alcance del trabajo realizado por el Comité de investigación y proyección social, en lo correspondiente a la Proyección social.	
ITEM	*FACTOR INFRAESTRUCTURA*	*OBJETIVOS DEL PDI*
	Escaso mantenimiento, insuficiente	*Crear un plan de mantenimiento del recurso físico.*
	Insuficiente actualización tecnológica para responder a la formación, la investigación, la prestación de servicios y la administración.	

	La poca existencia de material de apoyo a la docencia en términos de adquisición, adecuación e implementación.	
	Inconvenientes de concordancia entre el número de estudiantes admitidos y la asignación de recursos físicos y económicos para cada programa.	
ITEM	*FACTOR BIENESTAR INSTITUCIONAL*	*OBJETIVOS DEL PDI*
	Duplicidad de funciones, centralizada, solo se hace referencia al bienestar del estudiante y no tiene en cuenta al docente y demás empleados y sus familiares	*1. Definir una política de bienestar universitario con la que se garantice la interacción estudiantes-docente-administración; así como, la de la UNIPAZ con el medio externo.*
	Fallas en el diseño de estrategias que posibiliten la adaptación de los estudiantes a la universidad, lo cual se ve reflejado en la deserción, etc.	
	Divulgación de los programas y apoyo que ofrece bienestar universitario	
	No existe suficiente apropiación presupuestal para el logro de las metas propuestas	
	Ausencia de políticas dirigidas a lograr la participación activa de todos los estamentos que conforman la comunidad universitaria.	

3.2. ANÁLISIS DE FACTORES EXTERNOS :

Los factores externos preponderantes sobre el funcionamiento institucional, corresponden a las amenazas y oportunidades que el medio ofrece como condicionantes del papel institucional como promotor de desarrollo.

3.2.1 OPORTUNIDADES

Las oportunidades resaltadas por los participantes, a través de una asamblea multiestamentaria, arrojaron el siguiente resultado:

ITEM	FACTOR DOCENCIA	OBJETIVOS DEL PDI
CALIDAD DE LOS DOCENTES	El perfil profesional que se evidencia en la región, potencializa la capacidad de acceder a personal idoneo que fomente la calidad del proceso de aprendizaje.	Selección objetiva de docentes que promuevan e implementen el proceso de aprendizaje
	El nivel de competitividad profesional que se evidencia en el medio, exige procesos permanentes de mejoramiento en el conocimiento	Promover las condiciones necesarias para el mejoramiento en el conocimiento
CALIDAD DE LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR UNIPAZ	Diversidad de Recursos Naturales en el ámbito de influencia de la Universidad.	Diseñar programas que aprovechen el recurso natural de la region y sus potencialidades.
	Aplicabilidad del conocimiento adquirido en los espacios externos ofrecidos	Asegurar la retroalimentación y el enriquecimiento de los programas, orientados hacia la excelencia académica
IMAGEN INSTITUCIONAL	La sociedad tiene un buen concepto, alrededor de la proyeccion de imagen institucional promovida por Unipaz	Institucionalizar canales de comunicación, que divulguen y promocionen, oportunamente, la imagen institucional
	Consolidación de la imagen de las diferentes escuelas en el contexto local.	Divulgar y promocionar la imagen de las diferentes escuelas en el contexto local, a través de actividades dinamicas que proyecten lo relevante de cada una de ellas
COMPROMISO CON LA INSTITUCION	La voluntad de gestión y apoyo que se evidencia en los entes gubernamentales y las instituciones e industrias de la región	Mejorar los canales de comunicación y acción con los entes gubernamentales, a través del establecimiento de convenios de cooperación interinstitucionales

DIVULGACIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	La oferta de espacios activos de comunicación y divulgación	
ITEM	FACTOR INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DEL PDI
CONSOLIDACIÓN DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	Apoyo institucional, a través de Universidades y Grupos de investigación clasificados en COLCIENCIAS.	Lograr la participaciòn activa de los semilleros y grupos de investigaciòn con la promoción efectiva de los grupos de investigación clasificados en COLCIENCIAS
IMAGEN INSTITUCIONAL Y DEMANDA DE ESTUDIANTES	Mejoría de la imagen pública de la institución en todos los niveles.	Divulgar y promover la imagen de las diferentes escuelas en el contexto local, a través de actividades dinamicas que proyecten lo relevante de cada una de ellas.
	Demanda creciente por los programas académicos que ofrece UNIPAZ	Crear estrategias para aumentar la demanda.
REALIZACIÓN DE EVENTOS	Apoyo integral del medio a la participación en eventos institucionales	Impulsar la participación en eventos de carácter nacional e internacional, relacionados con la investigación
POSICIONAMIENTO DE LOS EGRESADOS	Aceptación y reconocimiento del medio al egresado, al cual le disponen posiciones de dirección y manejo dentro de los sectores público y privado.	Institucionalizar un banco de datos de egresados con la definición de perfiles que se actualicen y permitan la coordinación efectiva con la demanda de mercado local y regional
	Mercado laboral expansivo, dentro de la linea de actividad del egresado de Unipaz	Definir un grupo promotor, de contacto y relacion entre el mercado laboral y el egresado

EXISTENCIA DE CONVENIOS	Convenios para apoyar la investigación.	
	Voluntad en las instituciones oficiales y privadas para el establecimiento de convenios.	
ITEM	FACTOR PROYECCIÓN SOCIAL	OBJETIVOS DEL PDI
IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIÓN CON EL ENTORNO	Mejoría de la imagen pública de la institución en todos los niveles.	
	Fortalecimiento de la imagen de UNIPAZ en el contexto regional.	
	Buena imagen Regional	
	Relación con instituciones regionales	
DESARROLLO DE CONVENIOS	Presencia de la universidad en diversos contextos, atraves de convenios.	
	Apoyo institucional externo para adelantar practicas, pasantias y monografias, atraves de convenios	Asociar los convenios a los proyectos de investigaciòn orientados a generar un impacto social en la regiòn.
VARIOS	Demanda creciente por las carreras que ofrece Unipaz y, por ende, mejoramiento de la calidad de los es¬tudiantes que ingresan a los diferentes programas.	Ampliar la oferta de programas acadèmicos pertinentes para la regiòn.
	Mercado laboral receptivo a nuestros egresados	
ITEM	FACTOR INFRAESTRUCTURA	OBJETIVOS DEL PDI
INFARESTRUCTURA	Voluntad de los gobernantes departamentales y municipales	Ejecutar el plan urbanìstico general de UNIPAZ en Santa Lucìa.

	La oferta de un medio abierto a la diversidad en el potencial artístico, cultural y académico existente en la Comunidad Universitaria	
ITEM	*FACTOR BIENESTAR INSTITUCIONAL*	*OBJETIVOS DEL PDI*
	Voluntad de los gobernantes departamentales y municipales	*Ejecutar el plan urbanìstico general de UNIPAZ en Santa Lucìa.*
	La oferta de un medio abierto a la diversidad en el potencial artístico, cultural y académico existente en la Comunidad Universitaria	

3.2.2 AMENAZAS

Las amenazas reportadas por los participantes, a través de una asamblea multiestamentaria, arrojó el siguiente resultado:

ITEM	*FACTOR DOCENCIA*	*OBJETIVOS DEL PDI*
ACADEMIA INSTITUCIONAL	*Crecimiento de la competencia con programas similares a los de UNIPAZ (UTS, SENA).*	*1. Ampliación de la oferta acdémica institucional garantizando la pertinencia y su sostenibilidad en el tiempo.*
	Pérdida de identidad institucional al no existir un modelo pedagógico.	
	Pérdida de la experiencia docente e investigativa al no existir reglamentación que asegure adecuadamente el relevo generacional.	
	Deficiencia en los estudiantes en su formación en Ciencias Básicas desde el bachillerato	
	Aumento del riesgo en la credibilidad institucional al no reglamentar los procesos de selección de estudiantes y docentes.	

CLIMA ORGANIZACIONAL	Problemas de cominicación y malos entendidos por el iexcesivo informalismo con que se transfieren las órdenes y tareas.	1. Establecer políticas de mejora contínua del clima organizacional de UNIPAZ.
ITEM	FACTOR INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DEL PDI
LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES	Pérdida de la capacidad investigativa al no existir un buen grupo de docentes con formación en maestría y doctorado.	1. Reglamentar el estatuto de investigación de UNIPAZ
	No reconocimiento de la actividad investigativa como generador de desarrollo socioeconómico en la región al no existir grupos de investigación con reconocimiento nacional e internacional	
PRESUPUESTO	Faltan alianzas estratégicas con entes financiadores externos	1. Definir una política de asignación de recursos que proyecte al futuro las actividades de cada una de las áreas de la UNIPAZ.
	Baja interacción de semilleros de investigación con otros de la misma clase y participación en eventos regionales y nacionales.	
PUBLICIDAD DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	Desconocimiento de los resultados de las investigaciones realizadas por UNIPAZ al no publicarse en revistas indexadas.	1. Reglamentar el estatuto de investigación de UNIPAZ
ITEM	FACTOR PROYECCIÓN SOCIAL	OBJETIVOS DEL PDI
RELAICÓN DE LA UNIVERSIDAD CON LA REGIÓN	Baja participación de Unipaz en actividades regionales al trasladarse a Santa Lucía (salir del casco urbano de Barrancabermeja)	1. Definir una política de proyección social que responda a los problemas regionales, involucrando la transferencia de conocimiento y tecnología con el sector productivo.

	Pérdida de credibilidad institucional ante el Estado y el sector productivo por mal manejo de algunos convenios de coperación interinstitucional	
SEGUIMIENTO A LOS EGRESADOS	*Pérdida del sentido de pertenencia de los egresados al no vincularlos permanentemente a las actividades que realiza la Institución*	*Establecer políticas de seguimiento a los egresados*
	Escasez de ofertas de empleo y emprendimiento	
LDERAZGO	*Falta de reconocimiento como ente activo, participativo y promotor de procesos de desarrollo regional.*	
ITEM	*FACTOR INFRAESTRUCTURA FISICA Y DOTACIÓN*	*OBJETIVOS DEL PDI*
	Escasa transferencia de recuros económicos por parte del Estado	
	La poca existencia de material de apoyo a la docencia en términos de adquisición, adecuación e implementación.	
	Inconvenientes de concordancia entre el número de estudiantes admitidos y la asignación de recursos físicos y económicos para cada programa.	
ITEM	*FACTOR BIENESTAR INSTITUCIONAL*	*OBJETIVOS DEL PDI*
	Duplicidad de funciones, centralizada, solo se hace referencia al bienestar del estudiante y no tiene en cuenta al docente y demás empleados y sus familiares	*1. Definir una política de bienestar universitario con la que se garantice la interacción estudiantes-docente-administración; así como, la de la UNIPAZ con el medio externo.*
	Fallas en el diseño de estrategias que posibiliten la adaptación de los estudiantes a la universidad, lo cual se ve reflejado en la deserción, etc.	
	Divulgación de los programas y apoyo que ofrece bienestar universitario	

	No existe suficiente apropiación presupuestal para el logro de las metas propuestas	
	Ausencia de políticas dirigidas a lograr la participación activa de todos los estamentos que conforman la comunidad universitaria.	

3.3 CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA BASE

Con base en los resultados del diagnóstico generado a partir de la matriz DOFA, se establecieron como lineamientos fundamentales: el proceso misional de formación (integrado por sus tres ejes constituyentes de docencia, investigación y proyección social), bienestar institucional, infraestructura y gestión administrativa. A partir de ellos, se propusieron los siguientes objetivos estratégicos iniciales:

OBJETIVOS DEL PDI PROCESO DE FORMACIÓN
1. Reformular un nuevo modelo pedagógico que articule docencia, investigación y proyección social como ejes de un único proceso misional denominado proceso de formación.
2. Promover la participación en eventos nacionales e internacionales de actualización del proceso misional de formación.
3. Actualizar las políticas de selección del personal (docentes), acorde a las exigencias del mercado.
4. Fortalecer el proceso de formación institucional, a través del acceso a estudios de postgrado (Especializaciones, Maestrías y Doctorados)
5. Diseñar espacios de aplicación del conocimiento, tanto de docentes como de estudiantes en práctica, buscando la integración y el trabajo interdisciplinario.
6. Promover la aplicación de las TICS en todo el proceso de formación.
7 Promover la producción intelectual del docente y su respectiva publicación.
8. Armonizar la reglamentación de UNIPAZ acorde con las disposiciones legales e institucionales vigentes.
9. Establecer políticas de mejora continua del clima organizacional de UNIPAZ.
10. Lograr la acreditación de alta calidad de los programas académicos

12. Promover la participación activa de los semilleros de investigación.
13. Definir una política presupuestal que permita la asignación de recursos para la proyección de las actividades del proceso de formación.
14. Participar activamente de las convocatorias nacionales e internacionales del sistema de ciencia y tecnología.
15. Establecer políticas de seguimiento a los egresados
16. Fortalecer la Dirección de Investigaciones y Proyección Social.
17. Articular los convenios del proceso de formación orientados a generar un impacto social en la región.
18. Actualizar la oferta de programas académicos pertinentes a las necesidades de la región.

OBJETVOS PDI (INFRAESTRUCTURA FISICA)
Diseñar e implementar un plan de mantenimiento del recurso físico.
Ejecutar el proyecto urbanístico general de UNIPAZ en Santa Lucía.
Construir y acondicionar la infraestructura requerida para el proceso de formación.
Implementar un sistema de tecnología en información y comunicaciones que soporte el proceso de formación.

OBJETIVOS DEL PDI (BIENESTAR INSTITUCIONAL)
1. Definir una política de bienestar universitario con la que se garantice un clima laboral favorable para el proceso de formación
2. Explorar nuevas alternativas de expresiones culturales y deportivas que permita mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.
3. Asegurar y mantener los sistemas de gestión institucionales.

3.4 EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE UNIPAZ VIGENCIA 2002 – 2009

El Plan de Desarrollo de UNIPAZ para la vigencia 2002 a 2009 fue formulado con base en el diagnóstico institucional que se realizó durante el semestre A del 2002. A partir del análisis y la evaluación de dicho informe se identificaron los factores críticos internos y externos que de una u otra forma afectaban el normal desarrollo de la misión y la visión del Instituto, sin dejar de reconocer las oportunidades y fortalezas que a esa fecha contribuían y aportaban al cumplimiento de su objeto misional.

La metodología que se aplicó es conocida como Modelo de Planeación Estratégica y en su momento permitió contextualizar en el tema a los diferentes estamentos que participaron en la construcción del Plan de Desarrollo 2002 – 2009. A partir de dicho ejercicio se definieron las estrategias (*) con las cuales se pretendió, en primera instancia, dar solución a problemas detectados y necesidades requeridas en ese momento por la Institución y en segunda instancia en concordancia con su misión, contribuir con la transformación de las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la región del magdalena medio y en general del país.

Tomando como referencia la información contenida en el documento final del Plan de desarrollo UNIPAZ 2002 – 2009 se establece que fueron planteados 5 Programas, 25 Metas, 21 Subprogramas y 77 Proyectos.

3.4.1 ASPECTOS RELATIVOS A SU CONSTRUCCIÓN: EVALUACIÓN POR ELEMENTOS.

3.4.1.1 Diagnóstico Estratégico.

El Diagnóstico debe construirse de manera participativa y dar cuenta de la situación real de la entidad en términos financieros, físicos, económicos, sociales,

ambientales, administrativos, culturales y políticos, lo cual implica contar con información de diferentes fuentes y de cada una de las temáticas por desarrollar.

En ese sentido, para la construcción del Plan de Desarrollo UNIPAZ 2002-2009 se evidenció que el trabajo fue realizado por los diferentes estamentos de la comunidad universitaria; como preámbulo al proceso, se efectuaron talleres sobre evaluación institucional dictados por un asesor externo experto en el tema y en los cuales participó el personal administrativo y docente; a partir de ello se sentaron las bases para dar inicio al proceso de análisis de factores internos y externos, lo cual quedó plasmado en el documento como un numeral adicional, por lo que me permito recomendar incluir dicha información como parte integral del diagnóstico y profundizar en las conclusiones, circunscribiéndolas a lo requerido por el Instituto.

No obstante lo anterior, debe reconocerse en la presente evaluación que el documento final del Plan de Desarrollo 2002-2009 respondió a las necesidades identificadas en dicho diagnóstico y en su planteamiento se procuró potenciar las fortalezas, aprovechar las oportunidades, transformar las debilidades y reducir las amenazas igualmente reconocidas en el análisis.

3.4.1.2 Objetivos.

La definición de objetivos forma parte fundamental de la formulación del plan de desarrollo, ya que concreta de manera cualitativa los propósitos que la Institución desea alcanzar y hacia cuyo cumplimiento se orientarán sus recursos y esfuerzos, convirtiéndose en el punto de partida para la definición de las metas.

En ese sentido se pudo establecer que dando respuesta al diagnóstico estratégico, los objetivos formulados para el Plan de Desarrollo Institucional

UNIPAZ 2002 – 2009 se caracterizaron por ser realizables, comprensibles, consistentes, estratégicos y cuantificables.

3.4.1.3 Programas.

En los planes de desarrollo se debe identificar el nombre del programa por medio del cual se pretende alcanzar objetivos particulares y metas de desarrollo. Al respecto, en el Plan de Desarrollo 2002 - 2009 se plantearon 5 programas con el fin de agrupar en una característica común el conjunto de proyectos que se tenían previstos para lograr las estrategias trazadas, identificados así:

- *Procesos Académicos*
- *Investigación*
- *Proyección Social*
- *Bienestar Universitario*
- *Infraestructura Física y Dotación.*

En relación con su nominación se observa que los programas concuerdan con los objetivos institucionales y los objetivos del Plan, evidenciándose además su adecuada documentación mediante la formulación de objetivos específicos y políticas claramente definidas para cada uno de ellos.

3.4.1.4 Estrategias.

El diseño de las estrategias parte de la definición de los medios, acciones y recursos con los que se espera el logro de los objetivos considerando para ello las condiciones sociales, institucionales, administrativas, políticas y económicas. Dichas estrategias se materializan a través de los programas y proyectos, por lo cual el éxito del Plan de Desarrollo depende en gran medida de su adecuada formulación.

Al respecto se puede observar que en el documento final del Plan de Desarrollo UNIPAZ 2002 – 2009 no se encuentran definidas las estrategias como tal, aunque bien se puede llegar a concluir que el ítem que fue denominado como meta, es en realidad la estrategia.

3.4.1.5 Metas.

El Plan de Desarrollo debe estar orientado a los resultados y es precisamente mediante las metas que se realiza la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo determinado. En este orden de ideas y considerando el concepto de Estrategia anteriormente esbozado, me permito reiterar que al parecer el término de Meta utilizado en el Plan de Desarrollo UNIPAZ 2002 - 2009 fue homologado con el de Estrategia en razón de las siguientes precisiones:

- *Para el cumplimiento de cada programa se definieron 25 metas que de acuerdo con la forma como fueron concebidas no son medibles ni cuantificables.*
- *Según el documento a partir de ellas se diseñaron los proyectos.*
- *Se observa que no se definió la línea base para cada meta, entendido esto como la información que da cuenta del estado inicial en que se encuentra la Institución respecto de la misma.*

En razón de lo anterior, en mi opinión no se definieron metas para el Plan de Desarrollo UNIPAZ 2002 – 2009, lo cual a todas luces impidió realizar una adecuada evaluación y seguimiento al cumplimiento del mismo.

3.4.1.6 Indicadores.

Los indicadores son el mecanismo utilizado para medir los resultados o productos obtenidos de un proceso frente a los resultados o productos previstos (planeación estratégica); de esta forma se cumple el control de la gestión permitiendo con ello

el anticiparse a un resultado no deseado ó realizar las correcciones necesarias para alcanzar los objetivos previstos.

Con base en lo anterior y una vez efectuada la revisión del Plan de Desarrollo UNIPAZ 2002 – 2009 se pudo establecer que no se precisaron indicadores.

3.4.1.7 Proyectos.

Al revisar al detalle se pudo observar que los proyectos están ubicados en los programas con los cuales guardan correspondencia pero debido a la interacción de las estrategias, algunos de ellos se repitieron en los diferentes subprogramas; para citar un ejemplo mencionamos el Proyecto "Reactivación de las unidades de producción" el cual se encuentra en los subprogramas "Estudiantes" y "Reforma Académica" identificados con el código 3.1.5.4 y 3.1.4.5 respectivamente. Igualmente se detectó que un pequeño porcentaje de estos proyectos no guardó correspondencia con las metas (estrategias), pero en general mantuvieron la visión y apuntan al cumplimiento de las mismas.

3.4.2 CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo es un instrumento orientado a los resultados y que por ende se requiere conocer su grado de cumplimiento, de manera general se concluye que en el ejercicio de construcción del Plan no se contemplaron los mecanismos para realizar la evaluación y el seguimiento al cumplimiento del mismo, en atención a que:

- *No se establecieron metas*
- *No se definieron líneas base*
- *No se formularon indicadores*
- *No se contemplaron los medios de verificación.*

En consecuencia de ello, es necesario considerar para el proceso de construcción que está en curso, que un Plan de Desarrollo es evaluable en la medida que dé respuesta, entre otros, a los siguientes interrogantes:

- *¿Qué se quiere lograr? (OBJETIVOS)*
- *¿Cómo lo puede lograr? (ESTRATEGIAS),*
- *¿Cómo se mide el logro? (INDICADORES)*
- *¿Cuánto se espera lograr? (en términos de beneficio o cantidad, calidad, cualidad, u oportunidad de bienes y servicios) (META)*
- *¿Tiene en cuenta los proyectos que requieren continuidad?*
- *¿Quién o quiénes son los responsables de su logro?*
- *¿Qué tan precisos son sus objetivos y metas?*
- *¿Qué disponibilidad de recursos institucionales y financieros se requiere para alcanzar el logro esperado?*

3.5. ASPECTOS RELATIVOS A SU EJECUCIÓN

Dadas las condiciones anteriormente enunciadas, y en la dinámica que de una u otra forma se brinde información dele cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional previsto para las vigencias 2002 a 2009, en conjunto con la Oficina de Planeación del Instituto, se realizó una evaluación subjetiva a partir de las evidencias que a lo largo de ese periodo dan cuenta de la ejecución de los proyectos, aclarando que los porcentajes de ejecución en atención a la carencia de parámetros que estipulen los resultados esperados.

Ver documento anexo.

IV. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO HACIA UNA VISIÓN DE FUTURO DE UNIPAZ

4. GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DEL PLAN

El proceso de construcción del presente Plan de Desarrollo Institucional inició actividades en el año 2007, año en el cual el Consejo Académico solicitó a la Escuela de Ingeniería de Producción que liderara el proceso de construcción de la propuesta. La estrategia inicial para la formulación del plan consistió en realizar un taller en una sesión del Consejo Académico en la cual se definieron los lineamientos para la elaboración del mismo con el fin de diseñar una metodología y la ruta a trazar.

Se decidió entonces, desarrollar un trabajo participativo en el cual se vincularon todas las dependencias que conforman la estructura orgánica institucional, el cual tenía como propósito identificar los aspectos más relevantes a partir de los cuales se formularían las preguntas orientadoras a través de la aplicación del método Delphi (reunión de expertos), con el fin de establecer su visión a cerca de la realidad actual institucional y cómo proyectaban el accionar de UNIPAZ hacia los próximos diez años en materia de docencia, investigación , proyección social, bienestar institucional e infraestructura; al igual se les preguntó cuáles serían las posibles estrategias que generarían alternativas de solución a las diferentes situaciones planteadas.

Se solicitó a los Directores de Escuela que elevaran la iniciativa a los Consejos de Escuela para contar con la apreciación y aportes del personal docente y de estudiantes representantes ante dichas corporaciones. Esta información se recopiló a través de correo electrónico, desde el mes de enero hasta la primera semana del mes de febrero de 2008. Con la información suministrada por las

diferentes dependencias, se procedió a su análisis respectivo, para lo cual se clasificaron las respuestas de acuerdo con el grado de afinidad para cada uno de los ejes constituyentes del proceso misional de formación (Docencia, Investigación y Proyección Social), infraestructura y bienestar institucional.

Una vez clasificada y evaluada la información, se procedió a su socialización y debate en sesión del Consejo Académico Ampliado, realizado el viernes 15 de febrero de 2008, con el propósito de revisar nuevamente los resultados del trabajo desarrollado. Se contó con una buena dinámica de grupo que permitió avanzar notablemente en el proceso.

Durante el mes de junio de 2008 en reunión de Consejo Académico, se acordó continuar con el proceso, para lo cual se convoca ese mismo mes una reunión con los Directores de Escuela con el propósito de revisar los objetivos de la propuesta inicial hasta la fecha. En dicha reunión se explicó el paso a seguir en el proceso, el cual consistía en el diligenciamiento de un formato que consignaba las estrategias, responsables, duración, entre otros aspectos. Para la realización de esta actividad se envió la información respectiva a los diferentes correos electrónicos con el fin de facilitar y agilizar el ejercicio.

El 26 de marzo de 2009 se cita nuevamente a Consejo Académico para revisar el avance del PDI. En ésta reunión se explica lo anteriormente mencionado y se revisa nuevamente cada uno de los objetivos del PDI propuesto, a los cuales se les realizaron algunas modificaciones a consideración de los asistentes a dicha reunión, con el propósito de estructurar un borrador complementario que incluyera las estrategias a implementar.

Con base en los lineamientos indicados, la Oficina de Planeación institucional procedió a elaborar una propuesta enmarcada dentro de una plantilla de la herramienta de planeación estratégica conocida como Balanced Scorecard,

estrategia que planteaba como directrices las perspectivas social, financiera, procesos, infraestructura y cliente.

La propuesta se presentó ante el Consejo Directivo el 9 de agosto de 2009 y se solicitó (por parte del entonces representante de los estudiantes) que se sometiera al debate público para dar mayor participación a los estudiantes y estamentos constituyentes de la comunidad académica institucional y se presentara una propuesta más práctica y funcional, considerando el alto grado de complejidad de la plantilla de Balanced Scorecard.

El equipo gestor procedió a realizar la convocatoria a los estamentos (docentes, estudiantes, egresados, trabajadores y personal administrativo) para la realización de un ejercicio abierto e incluyente, que contó con la participación masiva de la comunidad universitaria. El evento se realizó el 29 de octubre de 2009 e incluyó la realización de un taller por mesas estamentarias en donde se revisó el documento base, el diagnóstico situacional institucional actual y la evaluación del PDI anterior que tenía la vigencia 2002-2009.

Como resultado del taller, se definieron los ejes estratégicos para la formulación de la propuesta de nuevo plan de desarrollo institucional y se consideraron los siguientes:

- *Proceso misional de gestión de formación.*
- *Infraestructura y autosostenibilidad.*

- *Revisión de la estructura administrativa y organizacional.*
- *Bienestar institucional.*

La propuesta se reformuló y se presentó ante el Consejo Académico para su respectiva revisión y análisis y se definieron como componentes directrices constituyentes los siguientes:

1. ***COMPONENTE PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN.***
2. ***COMPONENTE BIENESTAR UNIVERSITARIO***
3. ***COMPONENTE PROCESOS ADMINISTRATIVOS.***
4. ***COMPONENTE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN INSTITUCIONAL****.*

Se establecieron los siguientes objetivos estratégicos a saber:

4.1 COMPONENTE PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN.

1.1 *Mejorar la calidad en la formación académica "UNIPAZ PERTINENTE CON EL DESARROLLO Y LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO".*

1.2 *Fortalecer el programa de proyección social institucional: "UNIPAZ MÁS QUE UN COMPROMISO ACADÉMICO Y PERSONAL, ES UN COMPROMISO SOCIAL".*

1.3 *Fortalecer la investigación institucional: "APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES".*

4.2. COMPONENTE DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

Mejorar las condiciones de bienestar y calidad de vida de la comunidad institucional: "UNIPAZ SOMOS TODOS".

4.3 COMPONENTE PROCESOS ADMINISTRATIVOS.

Consolidar un modelo de gestión integrado capaz de lograr el cumplimiento misional institucional: "UNIPAZ academia funcional, competitiva y eficiente".

4.4 COMPONENTE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN INSTITUCIONAL.

Desarrollar e implementar un proyecto urbanístico y productivo institucional: "UNIPAZ moderna, confortable y tecnológica".

Con el propósito de manejar una herramienta más práctica y funcional, se revisaron los planes de desarrollo de algunas de las universidades públicas de mayor reconocimiento a nivel nacional con el propósito de establecer un referente y la oficina de planeación gestionó una visita a las instalaciones de la oficina de planeación de la Universidad Industrial de Santander para apreciar el proceso de planeación estratégica institucional. La visita arrojó resultados muy favorables, considerando que se realizaron recomendaciones valiosas para la formulación de la propuesta definitiva, como el desarrollo de una plantilla más funcional y el establecimiento de herramientas de seguimiento y control mucho más efectivas.

La nueva propuesta se presentó ante el Consejo Directivo en sesión No.3, realizada el 19 de marzo de 2010, en la cual se acordó reducir las actividades de cada objetivo estratégico a un número no mayor de siete (7) para generar una propuesta lo más concreta y concisa posible. Adicionalmente, se publicó en el web site institucional www.unipaz.edu.co , al igual que se generó una cuenta de correo

electrónico denominada pdi@unipaz.edu.co , durante todo el mes de mayo del año en curso para que recibiera aportes por parte de toda la comunidad académica y sólo se recibieron sugerencias por parte de la oficina de Planeación.

Finalmente, la versión definitiva se presentó ante el Consejo Directivo en la sesión No. 4, realizada el 22 de junio de 2010, en la que se presentó la estructura de los proyectos componentes de los diferentes objetivos estratégicos definidos, con su respectiva matriz de costos e inversión.

El Consejo determinó establecer una comisión conformada por los representantes del Presidente de la Republica, el de los Gremios, el de los Docentes, Egresados y Estudiantes; con el propósito de revisar la viabilidad financiera de los proyectos propuestos para ser debatida en una próxima sesión.

*La visión de futuro nos permite determinar **¿HACIA DÓNDE SE DIRIGE LA INSTITUCIÓN?**. Es el camino analítico hacia las opciones estratégicas que le permitirán a la Universidad reorientar las políticas y acciones para el logro de sus metas.*

Como punto de partida de la Visión de futuro se tiene la Misión y la Visión de la institución, las cuales ya están definidas y responden a interrogantes tales como:

- *¿Por qué y para qué existe UNIPAZ?*
- *¿Cuáles son los servicios que se ofrecen?*
- *¿Quiénes son y qué representa la sociedad Regional para la institución?*
- *¿Qué visión de la institución queremos generar tanto interna como Externamente?*

4.5. MISIÓN DE UNIPAZ

El Instituto Universitario de la Paz es una Institución de Educación Superior de carácter público del orden departamental, comprometida con el desarrollo de la cultura y la ciencia, sin perder de vista los saberes acumulados por las comunidades, en un marco de autonomía expresado en libertad de pensamiento y pluralismo ideológico, de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.

Contribuye al desarrollo humano, urbano y rural del Magdalena Medio y del país, entendido éste como la transformación de las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la población, formando mujeres y hombres que con dignidad trabajen por la paz y la armonía con la naturaleza.

4.6 VISIÓN

UNIPAZ será reconocida en el año 2021 como la principal Institución estatal de Educación Superior de la región del Magdalena Medio, articulada con los procesos de transformación regional, líder en la formación integral de profesionales a través de una política pedagógica y curricular que mejore continuamente la sinergia entre la Investigación, la Docencia y la Proyección Social, con programas acreditados y recursos adecuados que garanticen la calidad para el cumplimiento de su misión.

V. *EJES INSTITUCIONALES DEL PLAN DE DESARROLLO UNIPAZ*

Figura 3. Ejes institucionales PDI 2012-2021.

5. DIRECTRICES ESTRATEGICAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

UNIPAZ reconoce la necesidad de responder a las expectativas y demandas de la comunidad universitaria y de su entorno, con pertinencia, innovación y calidad a través del mejoramiento y gestión de la calidad, al desarrollar el compromiso de todas las personas y dependencias que integran la institución para impulsar y promover la eficiencia en los procesos estratégicos de gestión y sustantivos.

Desde las perspectivas de las Directrices Estratégicas, busca constituir los ámbitos esenciales sobre los que se debe focalizar el esfuerzo estratégico de UNIPAZ. Identificando en esta etapa asimismo, los programas y proyectos que permitirán materializaren el plan.

Para dar respuesta a ello, se analizó el conjunto de ejes estratégicos que constituyen las áreas o asuntos básicos de desarrollo de la misión y son a la vez la propuesta marco que ha de permitir adecuar la institución a los objetivos visionarios de su futuro ideal.

Son los grandes ámbitos aglutinadores de todas las actividades relevantes y significativas orientadas al logro de la misión y a facilitar un proceso de desarrollo institucional ordenado.

Como consecuencia de la declaración de la Misión y Visión de la UNIPAZ, así como de los resultados de un análisis interno y externo de la situación actual en el que se identificaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución, se identificaron cuatro ejes estratégicos que se presentaron, discutieron y aprobaron en los grupos de trabajo que se conformaron durante el proceso de elaboración de este Plan Estratégico.

Para finalmente y en torno a los objetivos estratégicos formulados, definir las actividades y recursos necesarios para materializarlos, seguidos de una programación estructurada en metas orientadas al corto, mediano y largo plazo.

5.1 COMPONENTE PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN, CON SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS

***Función Docencia**, es una de las funciones sustantivas de la educación superior, que se concreta en los procesos de formación científico - técnica y humanista de profesionales que contribuyen efectivamente en la solución de problemas locales, regionales, nacionales; y el aporte que hacen los docentes universitarios sobre: diseño, planificación, ejecución y evaluación curriculares, básicamente.*

***Función Investigación**, se entiende como el factor fundamental para conocer la realidad e incidir en su transformación, atendiendo los requerimientos del contexto local, regional, nacional e internacional.*

***Función Proyección Social**, comprende la interacción de la universidad con los demás componentes de la sociedad, para mutuo beneficio en el avance del conocimiento, la formación de recursos humanos y la solución de problemas específicos del entorno coherente con el desarrollo.*

Cada día la sociedad demanda con más fuerza la formación de profesionales capaces no sólo de resolver con eficiencia los problemas de la práctica profesional

sino también y fundamentalmente de lograr un desempeño profesional ético y con responsabilidad social.

La responsabilidad ciudadana y el compromiso social como valores asociados al desempeño profesional y por tanto vinculados a la competencia del profesional, constituyen el centro de atención en el proceso de formación, el cual se consolida en UNIPAZ en la década del 2006, a partir del proceso de diseño e implementación del Sistema de Gestión Integrado (MECI –CALIDAD).

La investigación en UNIPAZ, se define como el eje integrador de la docencia y la proyección social, en un único proceso misional, denominado PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN, encaminado a la generación de alternativas de solución a las necesidades sentidas de las comunidades de la región del Magdalena Medio y el país, mediante el aprovechamiento de sus potencialidades . La investigación se establece como política institucional, de la cual se desprende el programa marco de investigación de la institución, que a su vez incluye las líneas de investigación, los proyectos y mecanismos de articulación entre los grupos y semilleros de investigación institucionales, acatando los lineamientos y reglamentación coordinadas de manera integrada y articulada, entre la Dirección de Investigaciones y Proyección Social, el Comité Central de Investigaciones COCI y el Consejo Académico.

UNIPAZ, entiende la Proyección Social como la extensión del quehacer de la comunidad universitaria hacia la sociedad objeto de su entorno, bajo la concepción del impacto generado en el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores, de manera que permita valorar los servicios de extensión de acuerdo con las necesidades sociales y el vínculo de los sectores gremiales, políticos, culturales y sociales. Esto, mediado por la realización de estudios de mercado, la conformación de mesas interinstitucionales e intersectoriales y de la red departamental de proyección social, que permitan analizar la incorporación de la

academia a la solución de los problemas regionales, el fortalecimiento de la práctica social y comunitaria de los estudiantes y la elaboración de un portafolio de servicios de extensión a partir de eventos formativos como congresos, foros, seminarios, simposios, semanas técnicas, entre otros.

Uno de los aspectos fundamentales a fortalecer dentro de la proyección social es el posicionamiento y consolidación de la imagen institucional como agente activo y participativo de los procesos de promoción de desarrollo y su visibilidad y reconocimiento en el concierto regional, nacional e internacional. Con respecto a la representación institucional, se viene adelantando la participación protagónica en los procesos de construcción de los Planes de Desarrollo Municipal de Barrancabermeja y el Departamento de Santander, las mesas de trabajo multiestamentarias como el Gran Acuerdo Social por Barrancabermeja Ciudad Región, iniciativa que pretende unir esfuerzos entre las fuerzas vivas locales y de la región el Clúster del Petróleo. El espíritu del gran acuerdo se centra en recuperar el valor de lo propio, invitar a reconocer el territorio como construcción socio-cultural y como espacio para la vida y no como un simple espacio geográfico inerte al servicio de la economía del país y de la globalidad circundante.

El objetivo general consiste en construir un modelo de gestión participativa, incluyente e innovador cimentado en un gran acuerdo social que facilite el cumplimiento de propósitos comunes. Participan varias instituciones entre ellas: ECOPETROL, Diócesis de Barrancabermeja, Gobernación de Santander, Alcaldía de Barrancabermeja, Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, UNIPAZ, entre otras.

El proyecto fue estructurado en 6 pilares: talento humano, Cultura ciudadana, Fortalecimiento económico, infraestructura para la competitividad, familias como eje de desarrollo y fortalecimiento institucional. (Aún en proceso). Actualmente dos

pilares ya tienen acuerdo firmado: el pilar de Desarrollo del Talento Humano con 4 proyectos estructurados y el pilar de Cultura Ciudadana con 7 proyectos para su implementación. Restan 4 pilares por firmar acuerdos. Algunos resultados alcanzados tienen que ver con el Observatorio Laboral que ya realizó una encuesta de hogares para revisar temas de calidad de vida y el pilar de Talento Humano. ECOPETROL, ha realizado aportes por el orden de $1.390 millones y otros aportes ascienden a $ 1.515 millones.

El GASB 100 años construye una visión de región del Magdalena Medio con 3 subregiones de acuerdo a los siguientes criterios: conectividad de accesos, ocupación productiva, desarrollo institucional, servicios financieros, población, conectividad y accesos.

Como objetivo inmediato se debe direccionar a la búsqueda de consensos entre lo local, lo regional y lo nacional, en materia de actores, proyectos estratégicos y planes de desarrollo, de esta forma construir alianzas para el desarrollo de proyectos en todos los niveles.

Una de las estrategias que se proyecta en el plan de Desarrollo de Unipaz, y que representan un elemento clave para cumplir con la misión es la inclusión en el tema de la ***INTERNACIONALIZACIÓN,*** *el cual debe encaminarse a consolidar y desarrollar las relaciones con universidades y centros de investigación de prestigio y la participación en programas internacionales, así como garantizar que las acciones de cooperación que produzcan el impacto deseado en el desarrollo económico y social. Es decir, plantear las acciones necesarias para una internacionalización de UNIPAZ, que incida en la formación integral de todos los miembros de la comunidad universitaria, contribuya al avance y mejora de la sociedad, y al desarrollo cultural, científico y tecnológico.*

Es por ello que se hace necesario citar como se concibe el tema de la Internacionalización en la Educación Superior. "La Asociación Colombiana de

Universidades, la cual contempla entre sus objetivos el de "cooperar con sus asociados para establecer vínculos con organismos internacionales, nacionales y regionales e impulsar la organización de redes entre instituciones oficiales y privadas, nacionales e internacionales, para el intercambio de conocimientos, recursos y servicios" ha colaborado y promovido la internacionalización de la educación superior colombiana a través de diversas estrategias, y coordina la Red Colombiana de Cooperación Internacional para la Educación Superior, RCI, que desde 1996 congrega a las Oficinas de Relaciones Internacionales, con el propósito fundamental de estimular, promover y fortalecer la cultura de internacionalización en las universidades colombianas.

En Mayo de 2002, la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN presentó la "Agenda de Políticas y Estrategias para la Educación Superior Colombiana 2002 – 2006. De la Exclusión a la Equidad", como una apuesta que le hacían los Rectores al país, en un momento en el que se definían las políticas públicas del sector de la educación superior colombiana. Este trabajo, resultante de un análisis colectivo sobre el sistema educativo, su pasado, su presente y particularmente, su futuro, evidenció la necesidad de actuar dentro de un contexto no sólo local, sino regional y muy especialmente, en un ámbito internacional, dado que la universidad colombiana no podía, ni debía continuar desarrollándose de manera aislada a los acontecimientos de orden mundial.

Cuando se enfoca el tema de la Educación Internacional e Internacionalización de la Educación Superior, es necesario entender que en desde la diversidad de términos relacionados con la internacionalización de la educación superior es uno de los principales problemas que se enfrentan al trabajar en este campo. Algunas veces, estos términos son usados para describir un elemento concreto del amplio campo de la internacionalización, pero en otros casos, estos términos son usados como 'partes del todo' o como sinónimos del concepto de "internacionalización". Cada uno de estos expresiones tiene un énfasis diferente y refleja un enfoque

distinto, pero algunos autores los usan en forma indiscriminada.

Para una mejor comprensión de la internacionalización de la educación superior, es importante poner el término en perspectiva respecto de otros enfoques y términos empleados, así como dar una definición operativa de su significado. (de Wit, 2001)

Las definiciones de los autores norteamericanos generalmente integran o enfatizan actividades, justificación, competencias y/o ethos, y usan el término 'educación internacional', en vez de 'internacionalización de la educación superior'. Los demás autores, principalmente de Europa, Canadá y Australia, tienden a usar

*Preparado por Isabel Cristina Jaramillo, Coordinadora de Relaciones Internacionales, ASCUN**1.1***

un enfoque procesual y su uso del término 'internacionalización de la educación superior' es un reflejo del énfasis dado al proceso. (de Wit, 2001)

Una definición operativa ampliamente aceptada para la 'internacionalización de la educación superior' es: "El proceso de integración de una dimensión internacional/intercultural en las funciones de enseñanza, investigación y servicio de la institución".

Finalmente, y dado el carácter transversal y convergente de la dimensión internacional, la Red Alma Mater ha considerado igualmente pertinente alinear la política de internacionalización con la política de investigación para que los procesos de integración académica e integración regional de la Red se fortalezcan imprimiéndole mayor dinamismo a la proyección internacional de las nuestras universidades y a la propia Red Alma Mater, en beneficio de los objetivos perseguidos por ambas políticas.

Una de las actividades prioritarias a desarrollar en la presente vigencia es la políticas de internacionalización formuladas desde los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo, luego el Plan de Internacionalización Institucional, construido por un conjunto articulado y jerarquizado de objetivos, acciones, metas y responsables, que orientan el futuro desarrollo institucional y la toma de

decisiones en este campo. En ese sentido y desde el punto de vista organizacional, su gestión y alineación vista desde la interrelación del AREA MISIONAL ACADÉMICA como un apoyo que coadyuvarían a fortalecer los procesos conformado por cuatro ejes estratégicos: 1). INVESTIGACIÓN, 2). INTERNACIONALIZACIÓN, 3). INTEGRACIÓN y 4). PROYECTOS ESPECIALES

Consejo Nacional de Rectores, agenda: Hacia una internacionalización de la universidad con sentido propio. Octubre 22 de 2003, Bogotá, D.C.

5.1.1. META DE PROCESOS ACADÉMICOS

Mejorar la calidad en la formación académica. "UNIPAZ PERTINENTE CON EL DESARROLLO Y LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO"

***Actividades Estratégicas**:*

5.1.1.1 *Implementación de un modelo pedagógico institucional que articule docencia - investigación y proyección social, como ejes constituyentes del proceso misional.*

5.1.1.2 *Mejoramiento de las competencias académicas y de formación del personal docente e implementación del uso de las TIC'S en los diseños curriculares de los programas que ofrezca la institución.*

5.1.1.3 *Ampliación de la planta docente como estrategia para el mejoramiento de la calidad académica de UNIPAZ.*

5.1.1.4 *Ajuste de la remuneración del personal docente, con base en una escala salarial acorde con su nivel de formación.*

5.1.1.5 *Promoción y divulgación de la producción intelectual.*

5.1.1.6 *Actualización y ampliación de la oferta académica de pregrado y posgrado, con el fin de garantizar la pertinencia regional de los programas.*

5.1.1.7 *Desarrollo de competencias comunicativas en lengua extranjera para docentes, estudiantes y personal administrativo, con el fin de fortalecer alianzas con el sector productivo y social.*

5.1.1.8 *Desarrollo e implementación de programas encaminados a la reducción de los índices de deserción y repitencia estudiantil producto del modelo pedagógico institucional.*

5.1.2. META DE PROYECCIÓN SOCIAL

Fortalecer el programa de proyección social institucional: "UNIPAZ MÁS QUE UN COMPROMISO ACADÉMICO Y PERSONAL, ES UN COMPROMISO SOCIAL".

Actividades Estratégicas:

5.1.2.1 *Desarrollo e implementación de una estrategia para la gestión de la proyección social institucional, normalizando procesos que permitan realizar una evaluación integral permanente.*

5.1.2.2 *Promoción de los procesos de innovación y desarrollo tecnológico, competitividad y productividad empresarial con los diferentes sectores productivos de la región.*

5.1.2.3 *Generación de una cultura institucional de emprenderismo, para contribuir con la solución de los problemas sociales, económicos y políticos de la región y el país.*

5.1.2.4 *Desarrollo de un programa de alianzas estratégicas para fortalecer los lazos de interacción academia-sector productivo-Estado.*

5.1.3 META INVESTIGACIÓN

Fortalecer la investigación institucional: "APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES".

Actividades Estratégicas:

5.1.3.1 *Fortalecimiento de los grupos de investigación institucionales a través de la clasificación ante Colciencias y articulación con los semilleros de investigación, para lograr el aprovechamiento de las potencialidades de la región.*

5.1.3.2 *Fomento de la investigación interdisciplinaria entre los diferentes programas que constituyen la oferta académica institucional.*

5.1.3.3 *Establecimiento de alianzas estratégicas que promuevan la conformación y participación de redes científicas con organismos regionales, nacionales e internacionales y garanticen la visibilidad institucional ante la comunidad internacional.*

5.1.3.4 *Promoción y divulgación de los resultados de investigación institucionales a través de revistas indexadas.*

5.1.3.5 *Desarrollo e implementación de un programa encaminado a la reducción de los índices de deserción y repitencia estudiantil producto de las condiciones socioeconómicas del estudiante*

5.2 COMPONENTE DE BIENESTAR UNIVERSITARIO: "UNIPAZ SOMOS TODOS"

El Bienestar Universitario de UNIPAZ, promueve y contribuye con el mejoramiento de calidad de vida y al desarrollo integral de las personas que conforman la comunidad universitaria, mediante la ejecución de un sistema de acciones culturales, sociales, deportivas, de calidad y humanistas; apoyando su ejercicio desde los principios y valores de la Institución.

Por su parte el Estatuto General de UNIPAZ dedica en el capitulo XIII exclusivamente al Bienestar Universitario y sobre el mismo establece las diferentes actividades en el artículo 111º. Que UNIPAZ realizará programas culturales de bienestar universitario, entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, socio-afectivo y social de los estudiantes, profesores y personal administrativo de UNIPAZ.

Del mismo capítulo en el artículo 112º. Es necesario destacar el enfoque orientado a las diferentes asociaciones sean estas de estudiantes, profesores y empleados administrativos, debidamente constituidas, serán reconocidas por la Institución como formas de organización que contribuyen al Bienestar Universitario.

5.2.1. META DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Mejorar las condiciones de bienestar y calidad de vida de la comunidad institucional:

Actividades Estratégicas:

5.2.1.1 *Fortalecimiento de los programas de atención y prevención en salud para la comunidad universitaria.*

5.2.1.2 *Promoción de la participación de la comunidad institucional en actividades deportivas, culturales, recreativas, de esparcimiento e integración de los diferentes estamentos.*

5.2.1.3 *Desarrollo e implementación de un programa encaminado a la reducción de los índices de deserción y repitencia estudiantil producto de las condiciones socioeconómicas del estudiante.*

5.2.1.4 *Fortalecimiento de la imagen institucional a través de la participación en eventos deportivos y culturales en el ámbito regional, nacional e internacional.*

5.2.1.5 *Formulación e implementación de proyectos a nivel nacional e internacional, que permitan canalizar recursos para el fortalecimiento de las actividades de bienestar universitario.*

5.3 COMPONENTE PROCESOS ADMINISTRATIVOS: "UNIPAZ: ACADEMIA FUNCIONAL, COMPETITIVA Y EFICIENTE".

El componente de los procesos administrativos se establece como una forma de coordinar las actividades que realizan las personas dentro de un clima organizacional específico y que debe facilitar las acciones de los individuos y la organización en el cumplimiento de la misión y responder a las necesidades de los estamentos constituyentes y la sociedad, manifiestas en la demanda del mercado, haciendo uso eficiente de los recursos, con el propósito de asegurar un ejercicio administrativo eficiente, encaminado al cumplimiento de los objetivos trazados por la institución.

La responsabilidad en cada uno de los procesos de está orientada primordialmente a identificar aquellos aspectos de la persona que pueden facilitar un mayor eficiencia en el trabajo, como son los valores, actitudes, aptitudes, características de la personalidad y potencialidad de cada trabajador y reconocer los fundamentos teóricos del comportamiento organizacional, en general, y de la conducta individual y grupal, en particular, para hacer más efectiva la dirección del talento humano. De igual forma, se pretende fortalecer el funcionamiento general de las áreas funcionales, conocer como la organización planea, ejecuta, controla y asegura sus procesos a nivel corporativo, estratégico, táctico o funcional y operativo; con el propósito de comprender la interrelación con el entorno como un sistema integrado.

El desarrollo de este proceso se contempló a partir del siguiente objetivo estratégico:

5.3.1 META COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Consolidar un sistema de gestión integrado capaz de lograr el cumplimiento misional institucional:

Actividades Estratégicas:

5.3.1.1 *Actualización de la estructura organizacional institucional con el fin de garantizar su funcionalidad y ajuste a los requerimientos de expansión y de ley.*

5.3.1.2 *Implementación de un programa que promueva el sentido de pertenencia entre los funcionarios.*

5.3.1.3 *Fortalecimiento de la funcionalidad del accionar administrativo a través de la optimización de los diferentes comités institucionales.*

5.3.1.4 *Actualización y divulgación de los cambios y avances en el sistema de gestión integrado, con el propósito de garantizar la mejora continua como filosofía de operación institucional.*

5.3.1.5 *Desarrollo e implementación del Sistema de Información Documental y de comunicaciones, en el Centro de Información Institucional, de manera que integre y articule los recursos necesarios para el mantenimiento y mejora del sistema.*

5.3.1.6 *Fomento de la integración entre los medios de comunicación de masas y el proceso misional de formación, para el fortalecimiento del sentido de pertenencia y construcción de identidad institucional y regional.*

5.4 COMPONENTE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN INSTITUCIONAL: "UNIPAZ MODERNA, CONFORTABLE Y TECNOLÓGICA".

El desarrollo físico de UNIPAZ se ha constituido en uno de los mayores retos para la consolidación de las actividades de investigación, docencia y proyección social, aunado a las actividades administrativas y el bienestar universitario. Este componente enmarca todos aquellos proyectos y acciones que conduzcan a consolidar una infraestructura física de espacios adecuados, especializados y confortables; dotados con tecnología moderna para el ejercicio de actividades en relación con las funciones misionales de la educación superior.

Garantizar la existencia de condiciones para el desarrollo de las actividades de estudiantes, docentes y personal administrativo, requiere del fortalecimiento de la capacidad de infraestructura física, dotación de servicios y de conectividad en pro de fortalecer el desarrollo de las actividades propias de la Institución.

5.4.1 META COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN

Desarrollar e implementar un proyecto urbanístico y productivo institucional.

Actividades Estratégicas:

5.4.1.1 *Diseño e implementación de la infraestructura para el desarrollo de la investigación científica y en el aula y unidades de producción para apoyo académico, con su respectiva dotación.*

5.4.1.2 *Diseño e implementación de un edificio de aulas, con su respectiva dotación.*

5.4.1.3 *Diseño e implementación de áreas de esparcimiento, recreación y deporte y coliseo.*

5.4.1.4 *Diseño y construcción de las vías de acceso peatonal, vehicular, áreas de parqueo y portería.*

5.4.1.5 *Diseño e implementación de un proyecto de ornato y reforestación del campus universitario.*

5.4.1.6 *Diseño e implementación de un Sistema de Saneamiento Básico, red de alcantarillado y una planta de tratamiento de aguas residuales, acueducto y manejo integral de residuos sólidos.*

5.4.1.7 *Diseño e implementación de un proyecto de subestación eléctrica, acorde con la proyección de crecimiento de la Infraestructura.*

5.4.1.8 *Diseño e implementación de un plan anualizado para el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, de la infraestructura física, tecnológica y maquinaria.*

5.4.1.9 *Adquisición y reposición de la infraestructura de comunicaciones, web e intranet para soporte tecnológico de los procesos Institucionales.*

5.4.1.10 *Modernización de laboratorios, biblioteca, base de datos, acordes con los lineamientos de la reforma académica.*

6. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES POR EJES ESTRATÉGICOS

6.1 METODOLOGÍA PARA LA APLICACIÓN DEL PPI:

*El Plan Plurianual de Inversiones (PPI) para el período comprendido entre 2012 y 2015, recoge la estimación de los recursos involucrados para la implementación de los ejes estratégicos, objetivos descritos a lo largo de este Plan de Desarrollo**,** para cada componente a ejecutar en cada uno de los años del período del Plan y a cada uno de los cuales se establece el costo estimado de su ejecución, la programación anual de su ejecución, la fuente de su financiación y su asignación anual.*

En todo caso, la ejecución del PPI estará sujeta a las disponibilidades que se determinen en cada vigencia fiscal, de acuerdo con las fuentes de financiación y la generación de ingresos que se establezcan en las leyes anuales de presupuesto, las cuales guardarán consistencia con el marco Físcal de mediano plazo MFMP, en concordancia con las normas orgánicas que rigen la materia.

*En términos generales de los objetivos del Plan de Desarrollo de Unipaz 2012 – 2015, "**UNIPAZ DINÁMICA, MODERNA, PÚBLICA, COMPETITIVA Y POPULAR"** los recursos del PPI se distribuyen en un 43% para el componente Proceso de Formación, un 3% para el componente del proceso de Bienestar Universitario, un 9% para el componente del proceso Administrativo y un 45% para el componente de Infraestructura Física y Dotación Institucional. Como se hace evidente los dos ejes que requieren mayor recursos se concentran en el proceso de formación y el de infraestructura física.*

Teniendo en cuenta el monto dentro de las estimaciones del PPI y la obtención de los recursos para financiar el Plan, se encuentra detallado en las tablas que se citan seguidamente.

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

PRESUPUESTO GENERAL PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2021

EJES INSTITUCIONALES	METAS	TOTAL PROGRAMADO POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS	TOTAL EJES INSTITUCIONALES
1. COMPONENTE PROCESO DE FORMACION	1.1.1. Implementacion de un modelo pedagogico Institucional que articule Docencia, Investigación y Proyección Social como ejes constituyente del Proceso misional	$ 415.000	$ 65.568.711
	1.1.2. Mejoramiento de las Competencias Académicas y de Formacion del personal Docente e implementacion del Uso de las Tic´s en los diseños curriculares de los programas que ofrece la Institucion.	$ 1.320.000	
	1.1.3.Ampliación de la planta docente como estrategía del mejoramiento de la calidad académica de UNIPAZ	$ 29.941.901	
	1.1.4. Ajuste de la remuneracion del personal Docente con base en una escala salarial	$ 21.971.410	
	1.1.5. Promoción y Divulgación de la Producción Intelectual	$ 995.000	
	1.1.6. Actualizacion y ampliacion de la oferta academica de pregrado y post grados, con el fin de garantaizar la pertinencia regional de los programas	$ 902.000	
	1.1.7. Desarrollo de Competencia Comunicativas en lengua extranjera para Docentes, estudiantes y personal administrativo, con el fin de fortalecer alianzas con el sector productivo y social	$ 415.500	
	1.1.8. Desarrollo e implementación de Programas encamidados a la reduccion de los Indices de Desercion y repitencia estudiantil producto del Modelo Pedagocico Institucional	$ 390.000	
	1.2.1. Desarrollo e implementacion de una Estrategia para la Gestion de la Proyeccion Social Institucional, normalizando procesos que permitan realizar una evalaucion integral permanente	$ 177.000	
	1.2.2. Promocion de los procesos de Innovacion y desarrollo tecnologico, competitividad y productividad empresarial con los diferentes sectores Productivos de la Region	$ 770.000	
	1.2.3. Generacion de una Cultura institucional de Emprenderismo, para contribuir con las solucion de los problemas sociales, economicos y politicos de la region y el pais	$ 1.102.000	
	1.2.4. Desarrollo de un Programa de Alianzas estrategicas para fortalecer los lazos de interaccion acaddemia - sector productivo- estado	$ 137.500	
	1.3.1. Fortalecimiento de los Grupos de Investigacion Institucionalesa través de la Clasificacion ante COLCIENCIAS y articulacion con los semilleros	$ 381.100	
	1.3.2. Fomento de la Investigacion Interdisciplinaria entre los diferentes programas que constituyen la oferta academica institucional	$ 2.652.000	
	1.3.3.Establecer Alianzas estrategicas que promuevan la conformación y particiapación de Redes Cientificas con Organismos regionales, nacionales e internacionales	$ 1.260.000	
	1.3.4. Promover la divulgación de los resultados de los proyectos de Investigación Intitucionales a traves de revistas indexadas	$ 276.000	

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

PRESUPUESTO GENERAL PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2021

EJES INSTITUCIONALES	METAS	TOTAL PROGRAMADO POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS	TOTAL EJES INSTITUCIONALES
2. COMPONENTE PROCESO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	2.1.1 Fortalecimiento los programas de atención y prevención en salud y condiciones de trabajo para la comunidad Institucional	$ 917.110	$ 4.588.585
	2.1.2 Promocion de la participación de la Comunidad Institucional en actividades deportivas, culturales y recreativas y de esparcimiento e integracion de los diferentes estamentos.	$ 627.369	
	2.1.3 Desarrollo e implementacion de un programas encaminado a la reducción de los indices de deserción y repitencia estudiantil producto de las condiciones socioeconomica del estudiante.	$ 2.072.218	
	2.1.4 Fortalecimiento de la Imagen Institucional a traves de la participacion en Eventos deportivos y culturales en el ambito regional, nacional e internacional	$ 486.044	
	2.1.5. Formulacion e implementacion de proyectos a nivel nacional e internacional, que permitan canalizar recursos para el fortalecimiento de las actividades de Bienestar universitario	$ 485.844	
3. COMPONENTE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	3.1.1. Actualizacion de la Estructura Organizacional institucional con el fin de garantizar su funcionalidad y ajuste a los requerimiento de expansion y de ley	$ 4.746.764	$ 13.636.250
	3.1.2 Implementacion un programa que promueva el sentido de pertenencia entre los funcionarios.	$ 986.053	
	3.1.3. Fortalecimiento de la Funcionalidad del accionar administrativo a través de la optimización de los diferentes comités institucionales	$ 240.570	
	3.1.4. Actulizacion y Divulgacion de los cambios y avances en el Sistema de Gestion Integrado, con el proposito de garantizar la mejora continua como filosofia de operación Institucional	$ 162.570	
	3.1.5. Desarrollo e implementacion del Sistema de Informacion documental y de comunicaciones en el centro de informacion Institucional, de manera que integre y articule los recuross nexcesarios para el mantenimiento y mejora del sistema	$ 3.994.079	
	3.1.6. Fomento de la Integracion entre los medios de comunicación de masas y el proceso misional de formacion, para el fortalecimiento del sentido de pertenencia y construccion de identidad institucional y regional	$ 3.506.214	

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ PRESUPUESTO GENERAL PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2021			
EJES INSTITUCIONALES	METAS	TOTAL PROGRAMADO POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS	TOTAL EJES INSTITUCIONALES
4. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DOTACION INSTITUCIONAL	4.1.1. Diseño e implemntacion de la Infreastructura para el desarrollo de la Investigacion Cientifica y en el Aula y unidad de produccion para apoyo academico, con su respectiva dotacion	$ 20.463.880	$ 69.486.426
	4.1.2. Diseño e implementacion del edifcio de aula con su respectiva dotacion	$ 8.953.661	
	4.1.3. Diseño e implementacion de areas de exparcimiento, recreacion y deporte y coliseo	$ 9.097.007	
	4.1.4. Diseñar e implementar la construcción de la porteria y t echo del área del parqueo	$ 3.531.560	
	4.1.5. Disesño e implementacion de un proyecto de ornato y reforestacion del campus Universitario	$ 1.925.980	
	4.1.6. Diseño e implementacion del un Sistema de Saneamiento Basico, red de alcantarillado y PTAR, acueducto y Programa MIRS	$ 3.203.137	
	4.1.7. Diseño e implementacion de un Proyectyo de Subestacion Electrica, acorde con la proyeccion del crecimiento de la Infraestructura	$ 4.761.100	
	4.1.8. Diseño e implementacion de un Plan Anualizado de Mantenimiento Preventivo, Correctiva y Predictivo de la Infraestructura fisica, tecnologica y maquinaria	$ 4.421.497	
	4.1.9 Adquisición, reposición de la infraestructura de comunicaciones, web e intranet para soporte tecnologico de los procesos Institucionales.	$ 5.244.896	
	4.1.10. Modernizacion de Laboratorios, Biblioteca, bases de datos, acordes con los lineamientos de la reforma academica	$ 7.883.708	
TOTAL PROYECTADO			$ 155.350.292

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

PRESUPUESTO POR ANUALIDAD PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2021

EJES INSTITUCIONALES	A N U A L I D A D E S											
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL	% PESO
1. COMPONENTE PROCESO DE FORMACION	$ 4.548.506	$ 5.321.503	$ 5.921.987	$ 6.156.967	$ 6.516.735	$ 6.804.694	$ 7.038.253	$ 7.423.150	$ 7.801.578	$ 8.035.338	$ 65.568.711	43%
2. COMPONENTE PROCESO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	$ 58.646	$ 465.719	$ 416.105	$ 426.742	$ 503.405	$ 460.854	$ 487.368	$ 583.136	$ 539.325	$ 647.284	$ 4.588.585	3%
3. COMPONENTE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	$ 551.363	$ 3.183.149	$ 2.193.768	$ 1.111.485	$ 1.114.493	$ 1.157.498	$ 1.203.612	$ 1.252.932	$ 905.733	$ 962.217	$ 13.636.250	9%
4. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DOTACION INSTITUCIONAL	$ 3.952.280	$ 1.336.669	$ 31.307.026	$ 3.613.588	$ 22.702.441	$ 1.203.272	$ 1.270.035	$ 1.308.662	$ 1.365.944	$ 1.426.508	$ 69.486.426	45%

VIGENCIA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL	% PESO
COSTOS TOTALES ANUAL POR COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO UNIPAZ	$ 9.110.795	$ 10.307.040	$ 39.838.886	$ 11.308.782	$ 30.837.074	$ 9.626.318	$ 9.999.268	$ 10.567.880	$ 10.612.580	$ 11.071.347	$ 153.279.971	100%

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO POR FUENTE DE FINANCIACION PROYECTADA	A N U A L I D A D E S											
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL	% PESO
RECURSOS PROPIOS	$ 1.850.908	$ 3.911.791	$ 8.361.505	$ 2.643.749	$ 2.639.477	$ 4.062.755	$ 4.136.160	$ 4.524.653	$ 4.607.025	$ 4.786.443	$ 41.524.466	27%
FOND PROV GOBER	$ 6.423.110	$ 4.674.559	$ 30.430.928	$ 6.751.152	$ 21.715.974	$ 4.525.421	$ 4.693.396	$ 4.953.302	$ 4.994.669	$ 5.148.016	$ 94.310.528	61%
FONDO ESTAMP	$ 242.460	$ 201.502	$ 426.675	$ 1.183.892	$ 1.410.579	$ 307.104	$ 347.795	$ 357.492	$ 477.697	$ 602.904	$ 5.558.100	4%
OTROS (Convenios)	$ 594.317	$ 1.519.188	$ 619.778	$ 729.989	$ 5.071.044	$ 731.038	$ 821.917	$ 732.433	$ 533.189	$ 533.984	$ 11.886.878	8%
TOTAL	$ 9.110.795	$ 10.307.040	$ 39.838.886	$ 11.308.782	$ 30.837.074	$ 9.626.318	$ 9.999.268	$ 10.567.880	$ 10.612.580	$ 11.071.347	$ 153.279.971	100%

7. BIBLIOGRAFIA

1. *Constitución Política de Colombia de 1991*
2. *Ley 152 de 1994 Plan General de Desarrollo*
3. *Plan de Desarrollo de la UIS, 2008 – 2018*
4. *Bases para el Plan de Desarrollo de la Universidad del Valle 2005 – 2015*
5. *Plan de Desarrollo de la Universidad de la Amazonia "Universidad, Compromiso Académico, Social Y Regional"*
1. *Ley 30 de 1992 de* ***Educación Superior***
2. *Ley 489 de 1998 Sistema de Desarrollo Administrativo*
3. *Ley 872 de diciembre 30 de 2003: Sistema de Gestión de Calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público.*
4. *El Decreto 1599 del 20 de mayo de 2005: "Por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiana, MECI 1000:2005*
5. *La Ley 87 de 1993: "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado*
6. *Código de Buen Gobierno, mediante Resolución Nº Re 570- 09 (Septiembre 11 de 2009)*
7. *Estatuto General de UNIPAZ Acuerdo No.07 (30 de noviembre del 2000)*
8. *Decreto 1295 del 20 de abril de 2010 Ministerio de Educación Nacional*
9. *Duriez M. (2004). Globalización y educación: brechas y desafíos.*
10. *Serrano S., Rafael.* Algunas Consideraciones sobre las Consecuencias de la Acreditación en la **Educación Superior**. *Bogotá: CNA, enero de 1.999*

11. *Educación y exclusión en América Latina. Reforma en tiempos de globalización, José Rivero, 1.999*

12. *Educación, Globalización y Pobreza En América Latina: Los Limites De Las Reformas Educativas (*)José Rivero*

13. *Ley General de Educación (ley 115 de febrero 8 de 1994)*

14. *Consejo Nacional de Rectores, agenda: Hacia una internacionalización de la universidad con sentido propio. Octubre 22 de 2003, Bogotá, D.C.*

7. ANEXOS

EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE UNIPAZ

VIGENCIA 2002 – 2009

EVALUACION PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2002-2009					
PROGRAMAS	METAS	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ANALISIS	PORCENTAJE DE EJECUCION
PROCESOS ACADÉMICOS	• Establecer la responsabilidad académica de los profesores al servicio de la Institución, distribuida en actividades de: formación, producción intelectual, administrativas y de proyección social atendiendo criterios de coherencia idónea, eficacia y transparencia en forma continua • Fijar políticas de desarrollo profesoral conforme a los objetivos de la educación superior, y de cada uno de los perfiles de los programas de pregrado. • Aplicar los mecanismos de evaluación docente basado en la responsabilidad académica pactada con cada profesor antes de iniciarse el período de estudios, conforme a los planes de estudios. • Adquirir los recursos bibliográficos, informáticos y de audiovisuales suficientes, adecuados y actualizados para el desarrollo académico de docentes y estudiantes acorde a las necesidades actuales y proyectadas. • Acondicionar las aulas e instalaciones físicas y de laboratorio conforme al compromiso de la calidad académica asumido por la institución y cada currículo que permita el normal desarrollo de las funciones sustantivas de la educación superior.	3.1.5 REFORMA ACADEMICA	3.1.5.1 Definición e institucionalización del Modelo Pedagógico.	Se inició el proceso de actualización y reformulación del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) y uno de sus componentes fundamentales lo constituye el modelo pedagógico institucional pero a la fecha no se ha culminado; no obstante, en el año 2004 se adoptó el modelo de formación por análisis y resolución de problemas.	100%
			3.1.5.2 Rediseño de los planes de estudios de acuerdo con los lineamientos de la reforma académica y las necesidades de la región y del país.	Por intermedio de los consejos de Escuela se reformularon los contenidos curriculares de las asignaturas revisando la pertinencia de los planes de estudio hacia las necesidades de la región del magdalena medio y se reestructuraron por líneas de formación para no repetir contenidos en las diferentes asignaturas.	100%
			3.1.5.3 Modernización de laboratorios, biblioteca y materiales didácticos de acuerdo con los lineamientos de la reforma académica.	Se construyó la biblioteca y se viene dotando de equipos adecuados para prestar un servicio óptimo. Se ha adquirido material bibliográfico especializado, así mismo se ejecutó el contrato del cableado estructurado y se ejecutò el convenio No. 170-04 mediante el cual el Ministerio de Educación otorgò recursos para la dotación de equipos de laboratorios y biblioteca.	100%
			3.1.5.4 Reactivación de las unidades de producción	Este proceso se ha consolidado en las escuelas de M.V.Z, Agroindustria y Agronomía	100%
		3.1.6 PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS	3.1.6.1 Realización de seminarios - talleres sobre autoevaluación	El Consejo Académico determinó asumir la función como Comité de Autoevaluación y se designó a un docente de la Escuela de Ciencias para que formulara las guías, procedimientos y formatos para vincularlos al sistema de Gestión Integrado, para efecto de la respectiva implementación. (Pag.Web de UNIPAZ), Se aplicó a la Escuela de Ingeniería de Producción y la Oficina de Bienestar Universitario.	0%
			3.1.6.2 Elaboración de los documentos requeridos para el proceso de acreditación	Se discutio en el Consejo Académico para el proceso de Construcción del Nuevo Plan de Desarrollo, sin avance significativo del mismo.	0%
			3.1.6.3 Diseño, implementación y evaluación de currículos	Se han propiciado espacios para el desarrollo del portafolio de servicio de las escuelas. Así mismo, se fortaleció la política de convenios. Se fortaleció la academia organizando los programas por Escuelas quedando definidas siete escuelas. Así mismo, al interior de las escuelas se ha venido trabajando para la actualización del registro calificado y el lleno de los requisitos para el trámite del mismo y propuesta de creación de nuevos programas: INGENIERIA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. QUIMICA TRABAJO SOCIAL. TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL. TECNOLOGIA ELECTROMECANICA. TECNOLOGIA EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES. .	100%
		3.1.7 RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO Y NORMAS	3.1.7.1 Dotación de revistas y material didáctico	Se ha adquirido material bibliográfico especializado, así mismo se ejecutó el contrato del cableado estructurado y el convenio No. 170-04 mediante el cual el Ministerio de Educación otorga recursos para la dotación de equipos tècnicos (laboratorios y biblioteca).	100%
			3.1.7.2 Oficina de red informática	Inicialmente se implementó el servicio del software de matriculas, tesorería, gestión humana y enlaces para información a inventarios pero con aplicaciones para ajustar generando una expectativa de mejora de los sistemas de información.	50%
			3.1.7.3 Diseño de módulos y textos por asignaturas	Se inicio con una prueba piloto en la Escuela de Ciencias, pero con base en la nueva normatividad que obligaba a la institución a implementar la formación por competencia se decidió formular una plantilla para construcción de microcurrículo por competencias las cuales se implementaron en todos los programas.	100%
			3.1.7.4 Tecnología educativa y computadoras individuales	Se adquirieron 100 computadores (Empresas Públicas de Medellin) para implementar la sala de informática	7%

EVALUACION PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2002-2009					
PROGRAMAS	METAS	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ANALISIS	PORCENTAJE DE EJECUCION
INVESTIGACION	• Fortalecer el equipo de proyección social a partir del año 2003 y consolidar a nivel de estudio las necesidades regionales específicas y potencialidades de la zona de influencia. • Materializar la proyección social fundamentada en tres ejes: sector productivo, sociedad y Estado. • Organizar las prácticas académicas hacia el sector productivo en el año 2003, que lidere cambios, renovando esquemas organizativos y culturales. • Crear y difundir el consultorio técnico agropecuario para el año 2003, referente a el trabajo de proyección social tendientes a potencializar la participación comunitaria, social, ciudadana y política a través de responsabilidades comprometidas con la comunidad y la sociedad. Además de consolidar los programas de la extensión y servicios que se han desarrollado en las áreas de salud, Deportes, Artes, Desarrollo social y comunitario e inclusive en ciencias básicas. • Fomentar para el año 2003 un esquema de evaluación de la Proyección Social que incluya: Evaluación del desempeño de los estudiantes por parte de la comunidad, de los docentes por parte de los estudiantes, evaluación de los estudiantes por parte de los docentes y evaluación de resultado de los proyectos por parte de todos los participantes en el equipo de trabajo. • Establecer para el año 2003 los criterios y parámetros claros de promoción, estímulo y reconocimiento a la labor de Proyección Social.	3.2.3 FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN.	3.2.3.1 Consolidación de procesos y programas de investigación	Se conformó un grupo de investigación por Escuelas, registrados ante Colciencias con la participación de docentes de las diferentes Escuelas para fomentar la participación interdisciplinaria.	100%
			3.2.3.2 Formación y cualificación de docentes y jóvenes investigadores desde el enfoque de interrelación ciencia, tecnología, sociedad y el ambiente.	Se conformaron semilleros de Investigación por Escuelas y se impulso la participación de los Estudiantes ante la REDCOLSI nodo Santander.	100%
			3.2.3.3 Conformación de grupos de investigación endógenos.	A través del Comité Central de Investigación (COCI) y la definición de líneas y sublíneas de investigación por escuelas se han conformados semilleros de investigación con la participación de docentes y estudiantes.	100%
			3.2.3.4 Apoyo económico a proyectos de investigación de docentes y jóvenes investigadores en Colombia y en el sector exterior.	Se promovio la participación de docentes en Comisión de Estudios para fortalecer la investigación Instituciónal (MVZ, Ing. Agroindustrial, Ing.Producción e Ing. Ambiental).	100%
			3.2.3.5 Realización de eventos científico-tecnológicos	Se han institucionalizado Semanas Técnicas y congresos como: Semana de Ing. De Producción, Congreso Agroindustrial, Semana de Ingeniería Ambiental, Congreso SISO, Encuentro Internacional para la Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias y las Tecnologías entre otros.	100%
			3.2.3.6 Promoción de publicaciones científicas y tecnológicas a través de documentos escritos y su publicación en la página Web.	Se ha editado desde el 2004 por parte del Comité Central de Investigaciones (COCI) una revista en donde se publican los resultados de la investigación Institucional denominada EDUCACION EN CIENCIAS E INGENIERIA la cual a partir del 2007 pasó llamarse Anuario Estadístico Institucional de Investigaciones con el ISSN 1657-0243. De igual forma se evidencia la publicacion de la Revista Journal MVZ con el código ISSN 2145-0323 .Cabe resaltar que ninguna de ellas ha sido indexada sin embargo se evidencia la publicaciòn de 14 articulos realizados por docentes de UNIPAZ en revistas indexadas de categoría A1 Y B	100%
			3.2.3.7 Acceso a redes de información y literatura especializada	Con el proyecto del cableado estructurado (Convenio Gobernación de Santander) y la gestión del Convenio UNIRED facilitó la mejora del Servicio interbibliotecario además de la implementación del sistema de seguridad para biblioteca (Convenio con el MEN)	100%

EVALUACION PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2002-2009					
PROGRAMAS	METAS	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ANALISIS	PORCENTAJE DE EJECUCION
PROYECCIÓN SOCIAL	• Fortalecer el equipo de proyección social a partir del año 2003 y consolidar a nivel de estudio las necesidades regionales específicas y potencialidades de la zona de influencia. • Materializar la proyección social fundamentada en tres ejes: sector productivo, sociedad y Estado. • Organizar las prácticas académicas hacia el sector productivo en el año 2003, que lidere cambios, renovando esquemas organizativos y culturales. • Crear y difundir el consultorio técnico agropecuario para el año 2003, referente a el trabajo de proyección social tendientes a potencializar la participación comunitaria, social, ciudadana y política a través de responsabilidades comprometidas con la comunidad y la sociedad. Además de consolidar los programas de la extensión y servicios que se han desarrollado en las áreas de salud, Deportes, Artes, Desarrollo social y comunitario e inclusive en ciencias básicas. • Fomentar para el año 2003 un esquema de evaluación de la Proyección Social que incluya: Evaluación del desempeño de los estudiantes por parte de la comunidad, de los docentes por parte de los estudiantes, evaluación de los estudiantes por parte de los docentes y evaluación de resultado de los proyectos por parte de todos los participantes en el equipo de trabajo. • Establecer para el año 2003 los criterios y parámetros claros de promoción, estímulo y reconocimiento a la labor de Proyección Social.	3.3.1 DESARROLLO DE LA PROYECCION SOCIAL	3.3.1.1 Promover y participar en foros y mesas de trabajo donde se analice la problemática social, en el ámbito institucional, regional y nacional	Participación en mesas de Trabajo: Constituyente Social, Clúster del Petroleo, Apueste por Barrancabermeja, Formulación del PDI Dpto, Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal	100%
			3.3.1.2 Definición y ejecución del proyecto cultural	Bienestar Universitario, ha desarrollado actividades culturales con participación de la comunidad universitaria	100%
			3.3.1.3 Participación activa en los planes de desarrollo regionales y nacionales y en proyectos de impacto social.	Se participó en la comisión de evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2004 -2007. Representante del Sector Educación en el Consejo Departamental de Planeación y en el Proyecto de la Constituyente Social (Gobernación de Santander)	100%
		3.3.2 CREACIÓN DE PROGRAMAS DE PREGRADO	3.3.2.1 Identificación, creación e implementación de nuevos programas académicos acorde a las necesidades y condiciones socioeconómicas de la región.	Se realizaron los estudios de factibilidad para la creación de nuevos programas en las áreas de: Química, Trabajo Social, Licenciatura en Artes, Ingeniería en Higiene y Seguridad Industrial, Tecnologías: Gestión Empresarial, Tecnología en Procesos Químicos Industriales, Tecnología en Electromécanica.	100%
		3.3.3. INSTITUCIÓN Y SU ENTORNO	3.3.2.2 Desarrollo, promoción e institucionalización de equipos de trabajo de la comunidad universitaria.	Se conformaron comités de trabajo interdisciplinario en áreas como Bienestar Universitario, Comunicaciones y el COCI	100%
			3.3.2.3 Relaciones interinstitucionales	Se firmaron diversos convenios de cooperación interinstitucional con entidades del sector público y privado.	100%
			3.3.2.4 Orientación Profesional	Se establecieron convenios con diferentes colegios públicos de Barrancabermeja y su área de influencia para acompañamiento en el proceso de implementación de la media técnica vocacional.	100%

EVALUACION PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2002-2009					
PROGRAMAS	METAS	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ANALISIS	PORCENTAJE DE EJECUCION
PROYECCIÓN SOCIAL	• Fortalecer el equipo de proyección social a partir del año 2003 y consolidar a nivel de estudio las necesidades regionales específicas y potencialidades de la zona de influencia. • Materializar la proyección social fundamentada en tres ejes: sector productivo, sociedad y Estado. • Organizar las prácticas académicas hacia el sector productivo en el año 2003, que lidere cambios, renovando esquemas organizativos y culturales. • Crear y difundir el consultorio técnico agropecuario para el año 2003, referente a el trabajo de proyección social tendientes a potencializar la participación comunitaria, social, ciudadana y política a través de responsabilidades comprometidas con la comunidad y la sociedad. Además de consolidar los programas de la extensión y servicios que se han desarrollado en las áreas de salud, Deportes, Artes, Desarrollo social y comunitario e inclusive en ciencias básicas. • Fomentar para el año 2003 un esquema de evaluación de la Proyección Social que incluya: Evaluación del desempeño de los estudiantes por parte de la comunidad, de los docentes por parte de los estudiantes, evaluación de los estudiantes por parte de los docentes y evaluación de resultado de los proyectos por parte de todos los participantes en el equipo de trabajo. • Establecer para el año 2003 los criterios y parámetros claros de promoción, estímulo y reconocimiento a la labor de Proyección Social.	3.3.4 APOYO A LA COMUNIDAD	3.3.4.1 Participación activa en los procesos de veeduría ciudadana.	Se participó en la comisión de evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2004 -2007. Representante del Sector Educación en el Consejo Departamental de Planeación y en el Proyecto de la Constituyente Social (Gobernación de Santander)	100%
			3.3.4.2 Desarrollo Comunitario	Se evidenció en la adecuada ejecución de convenios para la prestación de asesoría técnica especializada en áreas como: Programa Complemento Alimentario en virtud del cual se realizó un estudio sobre la calidad nutricional de la alimentación de la población infantil de escasos recursos. De igual forma se realizó el proceso de acompañamiento mediante asistencia técnica y transferencia tecnológica en algunos de los planteles educativos oficiales del municipio de Barrancabermeja.	100%
			3.3.4.4 Fortalecimiento de la logística de proyección social como apoyo al desarrollo comunitario		100%
		3.3.5 EGRESADO	3.3.5.1 Participación de los egresados para fomentar los procesos de cooperación mutua.	En el desarrollo de los diferentes convenios se contó con la participación de Egresados de los diferentes programas de UNIPAZ entre otros el Programa Guarda Bosques, Complemento Alimentario, Vivero de Caucho (Umata, CPDMM-UNIPAZ),	100%
			3.3.5.2 Implementación de un banco de datos de egresados de la institución	Este preoceso se inicio desde la oficina de Planeación y posteriormente se ha venido asumiendo por cada una de las Escuelas de UNIPAZ y la Oficina de Bienestar Universitario	100%
		3.3.6 ARTICULACIÓN DE FUNCIONES	3.3.6.1 Fortalecimiento en diseño, organización, ejecución y evaluación de proyectos de beneficio institucional y comunitario	Se evidenció en la adecuada ejecución de convenios para la prestación de asesoría técnica especializada en áreas como: Programa Complemento Alimentario en virtud del cual se realizó un estudio sobre la calidad nutricional de la alimentación de la población infantil de escasos recursos. De igual forma se realizó el proceso de acompañamiento mediante asistencia técnica y transferencia tecnológica en algunos de los planteles educativos oficiales del municipio de Barrancabermeja.	100%
			3.3.6.2 Formación, capacitación y actualización de la comunidad universitaria que estimule la incorporación en los procesos de proyección social.	Se efectuò çmediante el establecimiento de convenios para la realización de prácticas empresariales y pasantías con instituciones públicas y privadas de la región del Magdalena Medio.	100%
			3.3.6.3 Desarrollar mecanismos de comunicación e interacción en los distintos modos y niveles de la proyección social.	Se implementó la página Web Site Institucional y se realizaron las campañas de divulgación de los programas academicos a través de Bienestar Universitario; por otra parte en el año 2009 se inició la revisión y actualización del Portafolio de Servicios Institucional.	100%

EVALUACION PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2002-2009					
PROGRAMAS	METAS	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ANALISIS	PORCENTAJE DE EJECUCION
INVESTIGACION	• Fomentar el interés por la investigación dentro de UNIPAZ apoyando decididamente las acciones y los proyectos orientados a reforzar la vocación de quienes despierten interés autentico por ella. • Establecer una relación fluida y estrecha con los usuarios de la investigación y con quienes presten o apoyen financiera u otra línea a las actividades investigativas con el objeto de hallar soporte económico y proporcionar incentivos a los investigadores. • Favorecer con programas de intercambio, acciones multidisciplinarias y de colaboración con organismos y personas intra y extrauniversitaria. • Difundir las actividades de investigación que se realizan en UNIPAZ y estimular y facilitar la publicación y logística de los trabajos de investigación terminados y en proceso para el año 2003 en adelante. • Establecer un programa de formación investigativa a lo largo de éste, que permita momentos para la adquisición de conceptos epistemológicos y metodológicos, momentos para la práctica de investigación en las cátedras y momentos de aplicación que se caractericen por la formulación y ejecución de proyectos de investigación o desarrollo tecnológico preferiblemente al interior de cada programa.	3.2 1 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	3.2.1.1 Consolidación de los programas de investigación en las áreas vitales de los programas académicos desarrollados en la Institución.	A través del Comité Central de Investigación (COCI) y la definición de líneas y sublíneas de investigación por escuelas se conformaron semilleros de investigación con la participación de docentes y estudiantes a la fecha aún continuan funcionado	100%
			3.2.1.2 Fomento a la investigación a través de investigadores de reconocido prestigio.	En el mes de enero del año 2009, se firmó Convenio Marco de Cooperaciòn con UNIPAMPLONA para la Formación de Investigadores . Se iniciò con la programaciòn de un ciclo de conferencias orientadas por el Mgs. Victor Gelvez, miembro del Grupo de Investigadores de Colciencias y par académico ante el MEN.	40%
			3.2.1.3 Consolidación de los semilleros de investigadores con la participación de docentes y estudiantes y creación de Centros de Estudio.	A través del Comité Central de Investigación (COCI) y la definición de líneas y sublíneas de investigación por escuelas se conformaron semilleros de investigación con la participación de docentes y estudiantes a la fecha aún continuan funcionado	100%
			3.2.1.4 Creación y ofrecimiento de programas de posgrado de acuerdo con las necesidades regionales.	NO HAY EVIDENCIA CUMPLIMENTO	0%
			3.2.1.5 Fortalecimiento de la educación continuada y de la extensión de la educación formal a diferentes regiones.	Se evidencia el cumplimiento con el ofrecimiento de los programas en Piedecuesta: Ingeniería Ambiental y de Saneamiento, Medicina Veterinaria e Ingeniería Agronómica.	100%
			3.2.1.6 Mercadeo del Portafolio Institucional de Servicios	Las Escuelas a través de sus diferentes programas han liderado un proceso de consolidación de convenios con entes locales, regionales y nacionales (publicos y privados), en la dinámica de fortalecer el ejercicio de la academia (pasantias, proyectos sociales y formación no formal)	100%
			3.2.1.7 Elaboración, presentación y ejecución de proyectos de cooperación nacional e internacional.	Se firmaron convenios de cooperaciòn con universidades a nivel nacional e internacional, con el fin de cualificar docentes en las diferentes ramas de la investigaciòn (Nacional, Javeriana, U. Antioquia, Los Andes y la Univ. de Caldas) e internacionales (Valencia-España, U. Central Marta Abreu Las Villas, Universidad de Sao Pablo - Brasil, Univ. Santa Clara y la Univ. Indio Atuey - Cuba)	100%
		3.2.2 INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN COMO ELEMENTO PROTAGÓNICO DE IMPACTO SOCIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO.	3.2.2.1 Reconocimiento institucional de la investigación en concordancia con los lineamientos de Acreditación Institucional como elemento de vida académica y generador de procesos de desarrollo social y económico	Se desarrolla por Escuelas: Ingeniería de Producción realizó un estudio de Métodos, tiempos, movimientos y distribución en Planta (Cámara de Comercio), Ingeniería Agroindustrial con el convenio Complemento Alimentario (Alcaldia de Barrancabermeja), Convenio Interadministrativo para la Asistencia Tecnica y transferencia Tecnológica a los Colegios Oficiales de Barrancabermeja (todas las Escuelas de UNIPAZ) con la Alcaldía Municipal, entre otros.	100%
			3.2.2.2 Promoción de Unipaz de proyectos de investigación que tengan como finalidad el desarrollo regional del Magdalena Medio hacia el logro de grados significativos de armonía y equidad.	Convenio de Complemento alimentario, Convenio de cultivo de caucho en zonas de influencia (establecer biofábrica o centro de producción del material vegetal , convenio vivero de palma	100%

EVALUACION PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2002-2009					
PROGRAMAS	METAS	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ANALISIS	PORCENTAJE DE EJECUCION
INVESTIGACION	• Fomentar el interés por la investigación dentro de UNIPAZ apoyando decididamente las acciones y los proyectos orientados a reforzar la vocación de quienes despierten interés autentico por ella. • Establecer una relación fluida y estrecha con los usuarios de la investigación y con quienes presten o apoyen financiera u otra línea a las actividades investigativas con el objeto de hallar soporte económico y proporcionar incentivos a los investigadores. • Favorecer con programas de intercambio, acciones multidisciplinarias y de colaboración con organismos y personas intra y extrauniversitaria. • Difundir las actividades de investigación que se realizan en UNIPAZ y estimular y facilitar la publicación y logística de los trabajos de investigación terminados y en proceso para el año 2003 en adelante. • Establecer un programa de formación investigativa a lo largo de éste, que permita momentos para la adquisición de conceptos epistemológicos y metodológicos, momentos para la práctica de investigación en las cátedras y momentos de aplicación que se caractericen por la formulación y ejecución de proyectos de investigación o desarrollo tecnológico preferiblemente al interior de cada programa.	3.2 1 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	3.2.1.1 Consolidación de los programas de investigación en las áreas vitales de los programas académicos desarrollados en la Institución.	A través del Comité Central de Investigación (COCI) y la definición de líneas y sublíneas de investigación por escuelas se conformaron semilleros de investigación con la participación de docentes y estudiantes a la fecha aún continuan funcionado	100%
			3.2.1.2 Fomento a la investigación a través de investigadores de reconocido prestigio.	En el mes de enero del año 2009, se firmó Convenio Marco de Cooperaciòn con UNIPAMPLONA para la Formación de Investigadores . Se iniciò con la programaciòn de un ciclo de conferencias orientadas por el Mgs. Victor Gelvez, miembro del Grupo de Investigadores de Colciencias y par académico ante el MEN.	40%
			3.2.1.3 Consolidación de los semilleros de investigadores con la participación de docentes y estudiantes y creación de Centros de Estudio.	A través del Comité Central de Investigación (COCI) y la definición de líneas y sublíneas de investigación por escuelas se conformaron semilleros de investigación con la participación de docentes y estudiantes a la fecha aún continuan funcionado	100%
			3.2.1.4 Creación y ofrecimiento de programas de posgrado de acuerdo con las necesidades regionales.	NO HAY EVIDENCIA CUMPLIMENTO	0%
			3.2.1.5 Fortalecimiento de la educación continuada y de la extensión de la educación formal a diferentes regiones.	Se evidencia el cumplimiento con el ofrecimiento de los programas en Piedecuesta: Ingeniería Ambiental y de Saneamiento, Medicina Veterinaria e Ingeniería Agronómica.	100%
			3.2.1.6 Mercadeo del Portafolio Institucional de Servicios	Las Escuelas a través de sus diferentes programas han liderado un proceso de consolidación de convenios con entes locales, regionales y nacionales (publicos y privados), en la dinámica de fortalecer el ejercicio de la academia (pasantias, proyectos sociales y formación no formal)	100%
			3.2.1.7 Elaboración, presentación y ejecución de proyectos de cooperación nacional e internacional.	Se firmaron convenios de cooperaciòn con universidades a nivel nacional e internacional, con el fin de cualificar docentes en las diferentes ramas de la investigaciòn (Nacional, Javeriana, U. Antioquia, Los Andes y la Univ. de Caldas) e internacionales (Valencia-España, U. Central Marta Abreu Las Villas, Universidad de Sao Pablo - Brasil, Univ. Santa Clara y la Univ. Indio Atuey - Cuba)	100%
		3.2.2 INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN COMO ELEMENTO PROTAGÓNICO DE IMPACTO SOCIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO.	3.2.2.1 Reconocimiento institucional de la investigación en concordancia con los lineamientos de Acreditación Institucional como elemento de vida académica y generador de procesos de desarrollo social y económico	Se desarrolla por Escuelas: Ingeniería de Producción realizó un estudio de Métodos, tiempos, movimientos y distribución en Planta (Cámara de Comercio), Ingeniería Agroindustrial con el convenio Complemento Alimentario (Alcaldia de Barrancabermeja), Convenio Interadministrativo para la Asistencia Tecnica y transferencia Tecnológica a los Colegios Oficiales de Barrancabermeja (todas las Escuelas de UNIPAZ) con la Alcaldía Municipal, entre otros.	100%
			3.2.2.2 Promoción de Unipaz de proyectos de investigación que tengan como finalidad el desarrollo regional del Magdalena Medio hacia el logro de grados significativos de armonía y equidad.	Convenio de Complemento alimentario, Convenio de cultivo de caucho en zonas de influencia (establecer biofábrica o centro de producción del material vegetal , convenio vivero de palma	100%

EVALUACION PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2002-2009

PROGRAMAS	METAS	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ANALISIS	PORCENTAJE DE EJECUCION
BIENESTAR UNIVERSITARIO	• Establecer y difundir las políticas de bienestar institucional para el año 2003, creando las condiciones del recurso humano y físico necesario para asegurar el desarrollo integral de los miembros de la comunidad de UNIPAZ. • Adecuar los servicios del bienestar universitario en conjunto con las directrices de gestión humana a partir del año 2003, que involucre la participación del personal docente y administrativo hacia el desarrollo integral. • Establecer un sistema de información de bienestar universitario y gestión humana que permita monitorear, trimestralmente y a partir del 2003, la opinión de todo el personal de UNIPAZ: docente, estudiantes, administrativos y directivos; a partir de esta información realimentar el sistema de bienestar y de todo el clima institucional. • Establecer un "Equipo Institucional de mejoramiento continuo" EIMC liderado por el Bienestar Institucional y Gestión Humana que prepare un Plan anual donde involucre el desarrollo de un clima institucional agradable, a partir de 2003.	3.4.1 DESARROLLO Y SENTIDO DE LA PERTENENCIA E INTERIORIZACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.	3.4.1.1 Interiorización de los símbolos Institucionales.	Se contribuyò con la construcción de identidad institucional a través de la implementación del sistema de Gestión de Calidad.	100%
			3.4.1.2 Fortalecimiento de los mecanismos de comunicación interna y externa de divulgación de la gestión a todo nivel.	Proyecto del Cableado Estructurado financiado por la Gobernación de Santander, dotando los equipos y cableado para habilitar el servicio de comunicación vía internet, intranet y creación de la pagina de UNIPAZ-	100%
			3.4.1.3 Establecimiento de un modelo administrativo como fundamento de la gestión a todo nivel.	Se han desarrollado diferentes estrategias como: Actividades para el fortalecimiento del Clima institucional por parte de Bienestar Universitario y Gestión Humana, Revisión y análisis de Principios y valores, misión y objetivos por parte del Comité Coordinador del Sistema de Control Interno y del Comité de Reforma Académica (hoy día trabajado desde Consejo Escuela y Consejo Académico. Estas actividades pretenden socializar e involucrar a la comunidad universitaria. Importante resaltar el compromiso en desarrollo de la Misión. Igualmente la Oficina de Gestión Humana actualizó el Manual de Funciones y Competencia con el apoyo de la Escuela de Ingeniería de Producción (trabajo de grado).	100%
		3.4.2 PROYECCIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	3.4.2.1 Utilización de medios masivos de comunicación, elaboración de videos Institucionales	pagina web, periódico UNIPAZ, el video institucional con la participación del rector, vicerector y directores de escuela	100%
			3.4.2.2 Elaboración y divulgación del Portafolio de Servicios Institucionales	En el año 2009 se inició la revisión y actualización del Portafolio de Servicios Institucionales sin que quedara concluído a esa fecha.	50%
			3.4.2.3 Promoción de la participación Institucional en proyectos regionales de impacto social.	Participación en mesas de Trabajo: Constituyente Social, Clúster del Petroleo, Apueste por Barrancabermeja, Formulación del PDI Dpto, Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal	100%
			3.4.2.4 Establecimiento de vínculos de cooperación con el nivel de educación media en el área de influencia de la institución.	Brindamos Asesoría y acompañamiento a docentes y estudiantes, a través de la suscripción de convenios con diferentes instituciones educativas del municipio: Camilo Torres, Diego Hernandez de Gallegos, Ciudadela Educativa y la Fortuna en procesos de transformación de materias primas.	100%
		3.4.3 INDUCCION A LA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL, SU MISION, SUS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS.	3.4.3.1 Implementación de una cultura organizacional que promueva el desarrollo humano de la comunidad.	Desde el proceso de planeación y desde el mismo SINERGIA se esta adelantando esta labor. Aunque en un principio hubo resistencia, al final del 2005 se logró el compromiso del 90% de las dependencias en la formulación de los planes de acción y el reporte de avances en cumplimiento de los mismos.	100%
			3.4.3.2 Generación de un ambiente propicio para el cumplimiento de la misión, la visión, y los objetivos institucionales.	Al interior de cada Escuela se realiza un proceso de Autoevaluación del Programa coherente al requisito de Actualización de Registro Calificado, de igual forma desde el Direccionamiento Estratégico se han ejecutado procesos de autoevaluación de gestión y control.	0%

EVALUACION PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2002-2009					
PROGRAMAS	METAS	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ANALISIS	PORCENTAJE DE EJECUCION
BIENESTAR UNIVERSITARIO	• Establecer y difundir las políticas de bienestar institucional para el año 2003, creando las condiciones del recurso humano y físico necesario para asegurar el desarrollo integral de los miembros de la comunidad de UNIPAZ. • Adecuar los servicios del bienestar universitario en conjunto con las directrices de gestión humana a partir del año 2003, que involucre la participación del personal docente y administrativo hacia el desarrollo integral. • Establecer un sistema de información de bienestar universitario y gestión humana que permita monitorear, trimestralmente y a partir del 2003, la opinión de todo el personal de UNIPAZ: docente, estudiantes, administrativos y directivos; a partir de esta información realimentar el sistema de bienestar y de todo el clima institucional. • Establecer un "Equipo Institucional de mejoramiento continuo" EIMC liderado por el Bienestar Institucional y Gestión Humana que prepare un Plan anual donde involucre el desarrollo de un clima institucional agradable, a partir de 2003.	3.4.4 DESARROLLO HUMANO	3.4.4.1 Cualificación permanente de directivos y administrativos de acuerdo con el Plan Institucional de Formación.	La Universidad ha desarrollado esta estrategia a través de capacitaciones, talleres, seminarios, y diplomados dirigidos al personal administrativo y docente, sin que ello obedezca a un Plan Institucional de Formaciòn debidamente aprobado y adoptado, Asì mismo mediante las comisiones de estudio aprobadas desde el consejo Directivo, el personal docente ha tenido acceso a posgrados en universidades nacionales e internacionales.	50%
			3.4.4.2 Salud a la comunidad universitaria	Permanentemente se desarrollan campañas educativas sobre prevención. Y en transcurso de cada vigencia se han venido llevando a cabo las jornadas de Salud Ocupacional	100%
			3.4.4.3 Deportes	Bienestar Universitario, ha desarrollado actividades culturales con participación de la comunidad universitaria, interroscas xxx	100%
		3.4.5. CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO.	3.4.5.1 Mejoramiento del clima institucional.	A través de la conformación de los Comités: Calidad, COPASO, Administrativo y Convenios se lideró un trabajo en equipo con la participación de docentes y administrativos. Actualización del Manual de Funciones y competencias con el apoyo de la Escuela de Ingeniería de Producción (trabajo de Grado).	50%
			3.4.5.2 Fomento de la actividad Cultural y Deportiva.	Bienestar Universitario, ha desarrollado actividades culturales (eventos locales, nacionales e internacionales) y deportiva en diferentes modalidades con participación de la comunidad universitaria	100%
			3.4.5.3 Construcción de espacios para la discusión, la reflexión y la socialización sobre temas vigentes del desarrollo nacional e internacional.	Se han institucionalizado Semanas Técnicas y congresos como son: Semana de Ing. De Producción, Congreso Agroindustrial, Semana de Ingeniería Ambiental, Congreso SISO, Encuentro Internacional para la Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias y las Tecnologías, entre otros.	100%
			3.4.5.4. Integración de egresados al desarrollo de la Institución	Se desarrolla por Escuelas para el cumplimiento de Evaluación Estandares de Renovación de Registro y además con la participación de ellos en la ejecución de algunos convenios relacionados con el objeto de estudio de los programas de los cuales egresaron	100%

EVALUACION PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2002-2009					
PROGRAMAS	METAS	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ANALISIS	PORCENTAJE DE EJECUCION
INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN	• Construir una edificación acorde a los lineamientos de calidad del servicio y que integre los ambientes de los cuales carece el Instituto. • Recuperar los jardines y empradizar los costados de la vía de acceso y las vías interiores e igualmente pavimentar las mismas. • Mejorar el servicio de infraestructura básico en Santa Lucía en lo concerniente a la seguridad integral, comunicaciones externas, drenajes residuales y pluviales con el propósito de contribuir al bienestar colectivo y la eficiencia en las diferentes actividades de la Universidad. • Conservar, adecuar y racionalizar el uso de la planta física acorde a las necesidades básicas de crecimiento y desarrollo de la institución, atendiendo los criterios de conjunto armónico del diseño arquitectónico en Santa Lucía. • Continuar la construcción de nuevos espacios en los terrenos actuales de la sede rural Santa Lucía, como respuesta a los lineamientos establecidos en el orden de prioridades de la planificación física institucional.		3.5.1 Construcción Fase II de Santa Lucia y dotación de equipos.	Se construyeron 8 aulas, biblioteca. (bateria de baños) Planta de Agua de Tratamiento (potable) se radicó el proyecto para la construcción de sede administrativa, vías, redes eléctricas y alcantarillado.	0%
			3.5.2 Renovación del parque automotor de la institución.	En convenio con la Gobernación de Santander, en el año xxxx se adquirio el Bus para el servicio de la Comunidad Universitaria	100%
			3.5.3 Adquisición de medios de información y equipos según los requerimientos establecidos en el desarrollo académico	Adecuación del servicio de Internet Rural banda ancha para el servicio de Biblioteca. A través del Convenio con MEN se adquirieron material bibliográfico, equipos de computo, equipos de laboratorios,	100%
			3.5.4 Adecuación y mantenimiento sede urbana administrativa de UNIPAZ	Durante el período del 2002 -2008, se desarrollo un mantenimiento locativo como pintura exterior, instalación del cableado estructurado, mantenimiento bateria de baño y techo, entre otros	100%
			3.5.5 Diseño Construcción en el lote urbano de UNIPAZ	NO HAY EVIDENCIA CUMPLIMENTO	0%

5.1 PLANTILLAS COMPONENTE ESTRATEGICO : PROCESO DE FORMACIÓN

COMPONENTE	PROGRAMA: GESTION DE FORMACION	OBJETIVO ESTRATEGICO	1.1. Mejorar la calidad en la formación académica. "UNIPAZ pertinente con el desarrollo y las necesidades de la región del Magdalena Medio"	FICHA No	1.1.1.
META	1.1.1. Implementacion de un modelo pedagogico Institucional que articule Docencia, Investigación y Proyección Social como ejes constituyente del Proceso misional				
DESCRIPCION					
ITEM	ACTIVIDAD/ LINEA DE ACCION	OBJETO		RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Capacitación	Conceptualización de la tematica abordada		Personal capacitado	DEL 2012 AL 2021
2	Formulación de propuesta	Construcción de la propuesta interdisciplinariamente		Propuesta Definitiva	DEL 2012 AL 2021
3	Socialización e Implementación	Articular el modelo al proceso de formación		Modelo pedagogico implementado	DEL 2012 AL 2021
RESPONSABLE	DIRECTOR DE ESCUELA				
META PRE-REQUISITO	CONSEJO DE ESCUELA				
META SIMULTANEA	AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS				

ITEM	NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% personal capacitado	50%	100%
2	Documentos generados	10	100%
3	Implementación del modelo pedagogico	70%	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/LINEA DE ACCION	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Capacitación de personal	$ 90.000	$ 126.000	$ 176.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 392.000
Formulación de la propuesta	$ 0	$ 18.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.000
Implementación del modelo pedagogico	$ 0	$ 0,00	$ 5.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.000
TOTAL	$ 90.000	$ 144.000	$ 181.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 415.000

ACTIVIDADES	FONDO	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS		TOTAL
Capacitación de personal	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Formulación de la propuesta	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Implementación del modelo pedagogico	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
FONDO COMUN	$ 90.000	$ 144.000	$ 181.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 415.000
FOND PROV GOBER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FONDO ESTAMP	$ 0										$ 0
TOTAL	$ 90.000	$ 144.000	$ 181.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 415.000

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander

COMPONENTE	GESTION DE FORMACION	OBJETIVO ESTRATEGICO	1.1. Mejorar la calidad en la formación académica. "UNIPAZ pertinente con el desarrollo y las necesidades de la región del Magdalena Medio"	FICHA No	1.1.2.
META	1.1.2. Mejoramiento de las Competencias Académicas y de Formacion del personal Docente e implementacion del Uso de las Tic´s en los diseños curriculares de los programas que ofrece la Institucion.				

DESCRIPCION

ITEM	ACTIVIDAD	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Revisión y actualización del acuerdo de Comisiones de Estudio	Formar investigadores	Ampliar planta de investigadores	DEL 2012 AL 2021
2	Definición de prioridades	Priorizar comisiones de estudio	Comisiones pertinentes	DEL 2012 AL 2021
3	Implementación	Ejecutar el trámite de comisiones	Motivación docente	DEL 2012 AL 2021
RESPONSABLE	CONSEJO DIRECTIVO			
META PRE-REQUISITO	CONSEJO ACADÉMICO			
META SIMULTANEA				

INDICADORES DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
	% del personal formado	1%	20%
	Prioridad de los tópicos de formación en maestría y doctorado	1%	20%
	Grado de implementación del proceso	1%	20%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Revisión y actualización del acuerdo de Comisiones de Estudio	$ 10.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.000
Definición de prioridades	$ 10.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.000
Implementación	$ 150.000	$ 150.000	$ 100.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 1.450.000
TOTAL	$ 170.000	$ 150.000	$ 100.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 1.470.000

ACTIVIDADES	FONDO		FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS	TOTAL
Revisión y actualización del acuerdo de Comisiones de Estudio	$ 10.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.000
Definición de prioridades	$ 10.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.000
Implementación	$ 330.000	$ 0	$ 330.000	$ 440.000	$ 0	$ 1.100.000
TOTAL	$ 350.000		$ 330.000	$ 440.000	$ 0	$ 1.120.000

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
FONDO COMUN	$ 20.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 60.000	$ 0	$ 530.000
ESTAMPILLA	$ 0	$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.000	$ 150.000	$ 400.000
RECU PROV GOBERNACION	$ 0	$ 150.000		$ 150.000	$ 90.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 390.000
TOTALES	$ 20.000	$ 150.000	$ 100.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 1.320.000

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander

COMPONENTE	GESTION DE FORMACION	OBJETIVO ESTRATEGICO	1.1. Mejorar la calidad en la formación académica. "UNIPAZ pertinente con el desarrollo y las necesidades de la región del Magdalena Medio"	FICHA No	1.1.3.
META	1.1.3.Ampliación de la planta docente como estrategía del mejoramiento de la calidad académica de UNIPAZ				

DESCRIPCION

ITEM	ACTIVIDAD	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Definición de los requerimientos por Escuela	Ampliar planta docente	Ampliar planta docente	DEL 2012 AL 2021
2	Concurso docente	Seleccionar requerimientos docentes	Satisfacción de las plazas asignadas	DEL 2012 AL 2021
3	Vinculación	Tramitar vinculación de los nuevos docentes	Contratación del personal seleccionado	DEL 2012 AL 2021
RESPONSABLE	CONSEJO DIRECTIVO			
META PRE-REQUISITO	CONSEJO DE ACADÉMICO			
META SIMULTANEA	CONSEJO DE ESCUELA			

INDICADORES DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
	Prioridad de las necesidades docentes de la institución		20%
	% del personal nuevo vinculado		20%
	Grado de implementación del proceso		20%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN(pesos)

ACTIVIDADES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Definición de los requerimientos por Escuela	$ 10.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0
Concurso docente	$ 5.500	$ 5.500	$ 5.500	$ 5.500	$ 5.500	$ 5.500	$ 5.500	$ 5.500	$ 5.500	$ 5.500	$ 55.000
Vinculación	$ 1.199.065	$ 1.843.762	$ 2.317.046	$ 2.727.225	$ 3.068.495	$ 3.245.955	$ 3.430.513	$ 3.766.409	$ 4.065.837	$ 4.212.597	$ 29.876.904
TOTAL	$ 1.214.565	$ 1.849.262	$ 2.322.546	$ 2.732.725	$ 3.073.995	$ 3.251.455	$ 3.436.013	$ 3.771.909	$ 4.071.337	$ 4.218.097	$ 29.931.904

ACTIVIDADES	FONDO	FONDO ESTAMPILLA	ORDENANZA	OTROS		TOTAL
Definición de los requerimientos por Escuela	$ 9.694.053	$ 2.000.817	$ 18.247.031	$ 0	$ 0	$ 29.941.901
Concurso docente	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Vinculación	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 9.694.053	$ 2.000.817	$ 18.247.031	$ 0	$ 0	$ 29.941.901

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
FONDO COMUN	$ 174.236	$ 743.005	$ 932.319	$ 164.236	$ 164.236	$ 1.303.881	$ 1.377.705	$ 1.512.063	$ 1.631.834	$ 1.690.538	$ 9.694.053
ESTAMPILLAS PRO UIS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 932.155	$ 1.068.662	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.000.817
ORDENANZA	$ 1.040.329	$ 1.106.257	$ 1.390.227	$ 1.636.335	$ 1.841.096	$ 1.947.572	$ 2.058.307	$ 2.259.846	$ 2.439.503	$ 2.527.559	$ 18.247.031
TOTALES	$ 1.214.565	$ 1.849.262	$ 2.322.546	$ 2.732.726	$ 3.073.994	$ 3.251.453	$ 3.436.012	$ 3.771.909	$ 4.071.337	$ 4.218.097	$ 29.941.901

COMPONENTE	GESTION DE FORMACION	OBJETIVO ESTRATEGICO	1.1. Mejorar la calidad en la formación académica. "UNIPAZ pertinente con el desarrollo y las necesidades de la región del Magdalena Medio"	FICHA No	1.1.4.
META	1.1.4. Ajuste de la remuneracion del personal Docente con base en una escala salarial				

DESCRIPCION

ITEM	ACTIVIDAD	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Definición de la Escala Salarial	Definir un régimen de remuneración	Establecimiento de un régimen de remuneración	2012
2	Formulación de la propuesta	Elaborar propuesta	Documento preliminar	2012
3	Aprobación definitiva	Revisar y aprobar propuesta	Documento definitivo	2012
RESPONSABLE	CONSEJO ACADEMICO			
META PRE-REQUISITO	CONSEJO ACADEMICO			
META SIMULTANEA	COMISION DEL CONSEJO ACADEMICO			

INDICADORES DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
	Categorización de los factores de remuneración docente	0	100%
	% de aceptación de la propuesta	0	100%
	Grado de implementación del proceso	0	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Definición de la Escala Salarial	$ 15.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.000
Formulación de la propuesta	$ 15.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.000
Aprobación definitiva	$ 1.860.763	$ 1.867.203	$ 1.948.025	$ 2.032.888	$ 2.121.994	$ 2.215.556	$ 2.313.796	$ 2.416.947	$ 2.525.256	$ 2.638.981	$ 21.941.409
TOTAL	$ 1.890.763	$ 1.867.203	$ 1.948.025	$ 2.032.888	$ 2.121.994	$ 2.215.556	$ 2.313.796	$ 2.416.947	$ 2.525.256	$ 2.638.981	$ 21.971.409

ACTIVIDADES	FONDO		FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS	TOTAL
Definición de la Escala Salarial	$ 15.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.000
Formulación de la propuesta	$ 15.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.000
Aprobación definitiva	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.631.957	$ 1.629.959	$ 14.261.916
TOTAL	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 12.631.957	$ 1.629.959	$ 14.291.916

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
FONDO COMUN	$ 468.828	$ 438.828	$ 438.828	$ 438.828	$ 438.828	$ 438.828	$ 438.828	$ 438.828	$ 438.828	$ 438.828	$ 4.418.280
ESTAMPILLAS PRO UIS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	$ 1.263.196	$ 1.263.196	$ 1.263.196	$ 1.263.196	$ 1.263.196	$ 1.263.196	$ 1.263.196	$ 1.263.196	$ 1.263.196	$ 1.263.196	$ 12.631.960
OTROS CONVENIOS	$ 492.117	$ 492.117	$ 492.117	$ 492.117	$ 492.117	$ 492.117	$ 492.117	$ 492.117	$ 492.117	$ 492.117	$ 4.921.170
TOTALES	$ 2.224.141	$ 2.194.141	$ 2.194.141	$ 2.194.141	$ 2.194.141	$ 2.194.141	$ 2.194.141	$ 2.194.141	$ 2.194.141	$ 2.194.141	$ 21.971.410

COMPONENTE	GESTION DE FORMACION	OBJETIVO ESTRATEGICO	1.1. Mejorar la calidad en la formación académica. "UNIPAZ pertinente con el desarrollo y las necesidades de la región del Magdalena Medio"	FICHA No	1.1.5.
META	1.1.5. Promoción y Divulgación de la Producción Intelectual				

DESCRIPCION				
ITEM	ACTIVIDAD	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Definición de los estímulos por producción intelectual en el Plan de Incentivos	Establecer la reglamentación de incentivos por producción intelectual	Estandarización de los incentivos por producción intelectual	DEL 2012 AL 2021
2	Formulación de la propuesta	Construcción de la propuesta interdisciplinariamente	Propuesta Definitiva	DEL 2012 AL 2021
3	Implementación	Ejecutar el trámite de incentivos	Estimular la producción intelectual en el estamento docente	DEL 2012 AL 2021

RESPONSABLE	CONSEJO ACADÉMICO
META PRE-REQUISITO	APROBACION DEL PLAN DE INCENTIVO
META SIMULTANEA	

INDICADORES DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
	Categorización de los factores que estimulan la producción docente	0	100%
	% de aceptación de la propuesta	0	100%
	Grado de implementación del proceso	0	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Definición de los estímulos por producción intelectual en el Plan de Incentivos	$ 10.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.000
Formulación de la propuesta	$ 10.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.000
Implementación	$ 39.000	$ 64.000	$ 74.000	$ 84.000	$ 94.000	$ 104.000	$ 114.000	$ 124.000	$ 134.000	$ 144.000	$ 975.000
TOTAL	$ 59.000	$ 64.000	$ 74.000	$ 84.000	$ 94.000	$ 104.000	$ 114.000	$ 124.000	$ 134.000	$ 144.000	$ 995.000

ACTIVIDADES	FONDO		FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS	TOTAL
Definición de los estímulos por producción intelectual en el Plan de Incentivos	$ 10.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.000
Formulación de la propuesta	$ 10.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.000
Implementación	$ 225.000	$ 0	$ 150.000	$ 400.000	$ 200.000	$ 975.000
TOTAL	$ 245.000	$ 0	$ 150.000	$ 400.000	$ 200.000	$ 995.000

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
FONDO COMUN	$ 22.250	$ 24.750	$ 24.750	$ 24.750	$ 24.750	$ 24.750	$ 24.750	$ 24.750	$ 24.750	$ 24.750	$ 245.000
ESTAMPILLAS PRO UIS	$ 11.400	$ 15.400	$ 15.400	$ 15.400	$ 15.400	$ 15.400	$ 15.400	$ 15.400	$ 15.400	$ 15.400	$ 150.000
FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	$ 13.350	$ 11.850	$ 11.850	$ 21.850	$ 31.850	$ 41.850	$ 51.850	$ 61.850	$ 71.850	$ 81.850	$ 400.000
OTROS CONVENIOS	$ 12.000	$ 12.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 200.000
TOTALES	$ 59.000	$ 64.000	$ 74.000	$ 84.000	$ 94.000	$ 104.000	$ 114.000	$ 124.000	$ 134.000	$ 144.000	$ 995.000

COMPONENTE	GESTION DE FORMACION	OBJETIVO ESTRATEGICO	1.1. Mejorar la calidad en la formación académica. "UNIPAZ pertinente con el desarrollo y las necesidades de la región del Magdalena Medio"	FICHA No	1.1.6.
META	1.1.6. Actualizacion y ampliacion de la oferta academica de pregrado y post grados, con el fin de garantaizar la pertinencia regional de los programas				

DESCRIPCION

ITEM	ACTIVIDAD	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Definición de la Nueva Oferta Académica	Definir la nueva oferta académica institucional	Pertinencia de la nueva oferta académica	DEL 2012 AL 2021
2	Formulación de la propuesta (Estudio de Factibilidad)	Elaborar propuesta	Documento preliminar	DEL 2012 AL 2021
3	Trámite del Registro Calificado	Tramitar el Registro Calificado de los nuevos programas	Resolución aprobatoria	DEL 2012 AL 2021

RESPONSABLE	Consejo Académico
META PRE-REQUISITO	Definición del Modelo Pedagógico Institucional
META SIMULTANEA	

INDICADORES DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
	Pertinencia de la Nueva Oferta Académica Institucional	20%	100%
	Factibilidad de la Nueva Oferta Académica Institucional	4	20%
	Grado de implementación del proceso	20%	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Definición de la Nueva Oferta Académica	$ 13.200	$ 13.200	$ 13.200	$ 13.200	$ 13.200	$ 13.200	$ 13.200	$ 13.200	$ 13.200	$ 13.200	$ 132.000
Formulación de la propuesta (Estudio de Factibilidad)	$ 55.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 550.000
Trámite del Registro Calificado	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 220.000
TOTAL	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 902.000

ACTIVIDADES	FONDO		ESTAMPILLA		ORDENANZA		OTROS				TOTAL
Definición de la Nueva Oferta Académica	$ 902.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 902.000
Formulación de la propuesta (Estudio de Factibilidad)	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
Trámite del Registro Calificado	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
TOTAL	$ 902.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 902.000

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
FONDO COMUN	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 902.000
ESTAMPILLAS PRO UIS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS CONVENIOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTALES	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 90.200	$ 902.000

COMPONENTE	GESTION DE FORMACION	OBJETIVO ESTRATEGICO	1.1. Mejorar la calidad en la formación académica. "UNIPAZ pertinente con el desarrollo y las necesidades de la región del Magdalena Medio"	FICHA No	1.1.7.
META	1.1.7. Desarrollo de Competencia Comunicativas en lengua extranjera para Docentes, estudiantes y personal administrativo, con el fin de fortalecer alianzas con el sector productivo y social				

DESCRIPCION

ITEM	ACTIVIDAD	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Formulación de la propuesta	Elaborar propuesta	Documento preliminar	DEL 2012 AL 2021
2	Apoyo logístico y dotación	Recursos para el desarrollo de la propuesta	Recursos provistos	DEL 2012 AL 2021
3	Implementación de la propuesta	Fortalecer competencias en lengua extranjera	Ampliación de competencias en segunda lengua de la comunidad académica	DEL 2012 AL 2021
RESPONSABLE	Consejo Académico			
META PRE-REQUISITO				
META SIMULTANEA				

INDICADORES DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
	Documento maestro	1	100%
	Número de grupos capacitados	8	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Formulación de la propuesta	$ 1.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.500
Apoyo logístico y dotación	$ 18.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 315.000
Implementación de la propuesta	$ 9.900	$ 9.900	$ 9.900	$ 9.900	$ 9.900	$ 9.900	$ 9.900	$ 9.900	$ 9.900	$ 9.900	$ 99.000
TOTAL	$ 29.400	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 415.500

ACTIVIDADES	FONDO	ESTAMPILLA	ORDENANZA	OTROS		TOTAL
Formulación de la propuesta	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.500
Apoyo logístico y dotación	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 315.000
Implementación de la propuesta	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.000
TOTAL	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 415.500

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
FONDO COMUN	$ 29.400	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 415.500
ESTAMPILLAS PRO UIS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS CONVENIOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTALES	$ 29.400	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 42.900	$ 415.500

COMPONENTE	GESTION DE FORMACION	OBJETIVO ESTRATEGICO	1.1. Mejorar la calidad en la formación académica. "UNIPAZ pertinente con el desarrollo y las necesidades de la región del Magdalena Medio"	FICHA No	1.1.8.
META	1.1.8. Desarrollo e implementación de Programas encamidados a la reduccion de los Indices de Desercion y repitencia estudiantil producto del Modelo Pedagocico Institucional				

DESCRIPCION

ITEM	ACTIVIDAD	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Formulación de la propuesta	Definir las competencias a fortalecer	Fortalecimiento de competencias	DEL 2012 AL 2021
2	Apoyo logístico y dotación	Elaborar propuesta	Documento preliminar	DEL 2012 AL 2021
3	Implementación de la propuesta	Fortalecer competencias en el uso de las TIC'S	Mejoramiento de los procesos	DEL 2012 AL 2021
RESPONSABLE	Consejo Académico			
META PRE-REQUISITO				
META SIMULTANEA				

INDICADORES DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
	Competencias a fortalecer con el uso de las TIC'S		70%
	% de aceptación de la propuesta		70%
	Grado de implementación del proceso		70%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Formulación de la propuesta	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Apoyo logístico y dotación	$ 30.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 300.000
Implementación de la propuesta	$ 9.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 90.000
TOTAL	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 390.000

ACTIVIDADES	FONDO	ESTAMPILLA	ORDENANZA	OTROS		TOTAL
Formulación de la propuesta	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Apoyo logístico y dotación	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.000
Implementación de la propuesta	$ 90.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.000
TOTAL	$ 390.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 390.000

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
FONDO COMUN	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 390.000
ESTAMPILLAS PRO UIS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS CONVENIOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTALES	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 390.000

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander

COMPONENTE	GESTION DE FORMACION	OBJETIVO ESTRATEGICO	1.2. Fortalecer el programa de proyección social: "UNIPAZ más que un compromiso académico y personal es un compromiso social"	FICHA No	1.2.1.
META	1.2.1. Desarrollo e implementacion de una Estrategia para la Gestion de la Proyeccion Social Institucional, normalizando procesos que permitan realizar una evalaucion integral permanente				

DESCRIPCION

ITEM	ACTIVIDAD	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Promoción de la articulación de la media técnica a colegios de la región con énfasis en ciencias naturales, medio ambiente, procesos agroindustriales, agronómicos y agropecuarios	captar instituciones educativas de la región con los cuales se pueda establecer convenios	10 colegios	Duración del 2012 al 2021
2	Convenios Interistucionales para articular la media técnica	Reestrucción en los planes de estudio incluyendo competencias en las ciencias básicas para grado 10 y 11	Niv elación de grados 10 y 11 con l semestre de la Institución. Certificación técnico	2 años
3	Capacitación y acompañamiento de docentes de colegios por parte de la institución	Apoyo en las áreas de ciencias básicas	Niv elación de grados 10 y 11 con l semestre de la Institución. Certificación técnico	2 años

RESPONSABLE	Dirección de Proyección social
META PRE-REQUISITO	
META SIMULTANEA	Ingreso de estudiantes a diversos programas de Unipaz

INDICADORES DE DESARROLLO	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
	Número de convenios firmados	1	1000%
	Número de estudiantes que ingresan a la Institución	20	5000%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Promoción de la articulación de la media técnica a colegios de la región con énfasis en ciencias naturales, medio ambiente, procesos agroindustriales, agronómicos y agropecuarios	$ 3.600	$ 3.600	$ 3.600	$ 3.600	$ 3.600	$ 4.600	$ 4.600	$ 4.600	$ 6.600	$ 6.600	$ 45.000
Convenios Interistucionales para articular la media técnica	$ 7.000	$ 7.000	$ 7.000	$ 7.000	$ 7.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 11.000	$ 11.000	$ 84.000
Capacitación y acompañamiento de docentes de colegios por parte de la institución	$ 3.600	$ 3.600	$ 3.600	$ 3.600	$ 3.600	$ 5.600	$ 5.600	$ 5.600	$ 6.600	$ 6.600	$ 48.000
TOTAL	$ 14.200	$ 14.200	$ 14.200	$ 14.200	$ 14.200	$ 19.200	$ 19.200	$ 19.200	$ 24.200	$ 24.200	$ 177.000

ACTIVIDADES	FONDO	FONDO RENTAS ESPECIALES	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS	TOTAL
Promoción de la articulación de la media técnica a colegios de la región con énfasis en ciencias naturales, medio ambiente, procesos agroindustriales, agronómicos y agropecuarios	$ 45.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 45.000
Convenios Interistucionales para articular la media técnica	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 84.000
Capacitación y acompañamiento de docentes de colegios por parte de la institución	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48.000
TOTAL	$ 177.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 177.000

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
FONDO COMUN	$ 14.200	$ 14.200	$ 14.200	$ 14.200	$ 14.200	$ 19.200	$ 19.200	$ 19.200	$ 24.200	$ 24.200	$ 177.000
ESTAMPILLAS PRO UIS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0	0	0	0	$ 0
FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0	0	0	0	$ 0
OTROS CONVENIOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0	0	0	0	$ 0
TOTALES	$ 14.200	$ 14.200	$ 14.200	$ 14.200	$ 14.200	$ 19.200	$ 19.200	$ 19.200	$ 24.200	$ 24.200	$ 177.000

COMPONENTE	GESTION DE FORMACION	OBJETIVO ESTRATEGICO	1.2. Fortalecer el programa de proyección social: "UNIPAZ más que un compromiso académico y personal es un compromiso social"	FICHA No	1.2.2.
META	1.2.2. Promocion de los procesos de Innovacion y desarrollo tecnologico, competitividad y productividad empresarial con los diferentes sectores Productivos de la Region				

DESCRIPCION

ITEM	ACTIVIDAD	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Practicas Academicas	Vincular estudiantes con empresas e instituciones de la región con el fin de aportar en elmejoramiento de sus	Convenios con empresas	Anual
2	Intercambios de estudiantes y docentes	Establecer intercambios a nivel nacional e internacional con otras universidades	5 convenios de intercambios	5 años

RESPONSABLE	Dirección de Proyeccion Social
META PRE-REQUISITO	
META SIMULTANEA	Proyectos de investigación interinstitucionales

INDICADORES DE DESARROLLO	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
	Numero practicas academicas realizadas	20	500
	Numero intercambios realizados	0	50%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Practicas Academicas	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.000	$ 220.000
Intercambios de estudiantes y docentes	$ 55.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 550.000
TOTAL	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 770.000

ACTIVIDADES	FONDO	FONDO RENTAS ESPECIALES	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS	TOTAL
Practicas Academicas	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 220.000
Intercambios de estudiantes y docentes	$ 550.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 550.000
TOTAL	$ 770.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
FONDO COMUN	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 770.000
ESTAMPILLAS PRO UIS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS CONVENIOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTALES	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 77.000	$ 770.000

COMPONENTE	GESTION DE FORMACION	OBJETIVO ESTRATEGICO	1.2. Fortalecer el programa de proyección social: "UNIPAZ más que un compromiso académico y personal es un compromiso social"	FICHA No	1.2.3.
META	1.2.3. Generacion de una Cultura institucional de Emprenderismo, para contribuir con las solucion de los problemas sociales, economicos y politicos de la region y el pais				

DESCRIPCION

ITEM	ACTIVIDAD	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Prestacion servicios a la region a traves de la asociacion de egresados	Vincular laboralmente a egresados a resolver problemas de la region	asesorias y consultarias a empresas de la region	5 años
2	Creacion de centros de centros de investigación y tecnologia por programa	Ofrecimiento de productos y servicios derivados de la investigación en cada programa a empresas de la región	7 Centros de investigación en la Universidad	5 años

RESPONSABLE	Direccion de proyección social, Dirección de Bienestar, Dirección de Investigaciones
META PRE-REQUISITO	
META SIMULTANEA	Medir el impacto de los egresados, Medir impacto de los programas en la región

INDICADORES DE DESARROLLO	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
	Numero de asesorias y consultorias realizadas	0	20
	Número de cenbtros de investigación conformados	0	7%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Prestacion servicios a la region a traves de la asociacion de	$ 3.500	$ 3.500	$ 3.500	$ 3.500	$ 3.500	$ 4.500	$ 4.500	$ 4.500	$ 5.500	$ 5.500	$ 42.000
Creacion de centros de centros de investigación y tecnologia por programa	$ 92.000	$ 92.000	$ 92.000	$ 92.000	$ 92.000	$ 112.000	$ 112.000	$ 112.000	$ 132.000	$ 132.000	$ 1.060.000
TOTAL	$ 95.500	$ 95.500	$ 95.500	$ 95.500	$ 95.500	$ 116.500	$ 116.500	$ 116.500	$ 137.500	$ 137.500	$ 1.102.000

ACTIVIDADES	FONDO	FONDO RENTAS ESPECIALES	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS	TOTAL
Prestacion servicios a la region a traves de la asociacion de egresados	$ 42.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.000
Creacion de centros de centros de investigación y tecnologia por programa	$ 1.060.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.060.000
TOTAL	$ 1.102.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.102.000

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
FONDO COMUN	$ 95.500	$ 95.500	$ 95.500	$ 95.500	$ 95.500	$ 116.500	$ 116.500	$ 116.500	$ 137.500	$ 137.500	$ 1.102.000
ESTAMPILLAS PRO UIS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS CONVENIOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTALES	$ 95.500	$ 95.500	$ 95.500	$ 95.500	$ 95.500	$ 116.500	$ 116.500	$ 116.500	$ 137.500	$ 137.500	$ 1.102.000

COMPONENTE	GESTION DE FORMACION			OBJETIVO ESTRATEGICO		1.2. Fortalecer el programa de proyección social: "UNIPAZ más que un compromiso académico y personal es un compromiso social"			FICHA No		1.2.4.	
META	1.2.4. Desarrollo de un Programa de Alianzas estrategicas para fortalecer los lazos de interaccion acaddemia - sector productivo- estado											
DESCRIPCION												
ITEM	ACTIVIDAD	OBJETO							RESULTADO ESPERADO		DURACION	
1	Prestacion servicios a la region a traves de la	Vincular laboralmente a egresados a resolver problemas de la region							asesorias y consultarias a empresas		5 años	
2	Creacion de centros de centros de investigación y	Ofrecimiento de productos y servicios derivados de la investigación en cada programa a empresas de la región							7 Centros de investigación en la		5 años	
RESPONSABLE	Direccion de proyección social, Dirección de Bienestar, Dirección de Investigaciones											
META PRE-REQUISITO												
META SIMULTANEA	Medir el impacto de los egresados, Medir impacto de los programas en la región											
INDICADORES DE DESARROLLO	NOMBRE DE INDICADOR						VALOR INICIAL			VALOR ESPERADO		
	Numero de asesorias y consultorias realizadas						0			20		
	Número de cenbtros de investigación conformados						0			700%		
PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)	ACTIVIDADES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
	Prestacion servicios a la region a traves de la asociacion de egresados	$ 3.500	$ 3.500	$ 3.500	$ 3.500	$ 3.500	$ 4.500	$ 4.500	$ 4.500	$ 5.500	$ 5.500	$ 42.000
	Creacion de centros de centros de investigación y tecnologia por programa	$ 33.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 33.000	$ 330.000
	TOTAL	$ 36.500	$ 36.500	$ 36.500	$ 36.500	$ 36.500	$ 37.500	$ 37.500	$ 37.500	$ 38.500	$ 38.500	$ 372.000
	ACTIVIDADES	FONDO		FONDO RENTAS ESPECIALES		FONDO ESTAMPILLA		FONDO PROV GOBIERNO DPTAL		OTROS		TOTAL
	Prestacion servicios a la region a traves de la asociacion de egresados	$ 42.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 42.000
	Creacion de centros de centros de investigación y tecnologia por programa	$ 330.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 330.000
	TOTAL	$ 372.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 372.000
	DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
	FONDO COMUN	$ 36.500	$ 36.500	$ 36.500	$ 36.500	$ 36.500	$ 37.500	$ 37.500	$ 37.500	$ 38.500	$ 38.500	$ 372.000
	ESTAMPILLAS PRO UIS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	OTROS CONVENIOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	TOTALES	$ 36.500	$ 36.500	$ 36.500	$ 36.500	$ 36.500	$ 37.500	$ 37.500	$ 37.500	$ 38.500	$ 38.500	$ 372.000

COMPONENTE	GESTION DE FORMACION	OBJETIVO ESTRATEGICO	1.3. Fortalecer y desarrollar la investigación institucional: "Aprovechamiento de las potencialidades de la región del Magdalena Medio para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes"	FICHA No	1.3.1.
META	1.3.1. Fortalecimiento de los Grupos de Investigacion Institucionalesa través de la Clasificacion ante COLCIENCIAS y articulacion con los semilleros				

DESCRIPCION

ITEM	ACTIVIDAD	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Capacitación de los investigadores	Generar la cultura de actualización permanente de los CVLAC por parte de los investigadores	Investigadores con alto nivel de reconocimineto	Del 2012 al 2021
2	Fortalecimiento de los Grupos creados	Generar la cultura de actualización permanente de los CVLAC por parte de los investigadores	Grupos clasificados en COLCIENCIAS	Del 2012 al 2021

RESPONSABLE	Dirección de Investigaciones y Proyección Social
META PRE-REQUISITO	Fortalecimiento de la Dirección de Investigaciones y Proyección Social
META SIMULTANEA	

INDICADORES DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
	% Grupos Clasificados en COLCIENCIAS	2	7

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Apoyo a la divulgación de la investigación de los docente	$ 17.500	$ 17.500	$ 17.500	$ 17.500	$ 22.500	$ 22.500	$ 22.500	$ 22.500	$ 27.500	$ 27.500	$ 215.000
Proyectos de Investigación cofinanciados	$ 116.000	$ 136.000	$ 156.000	$ 176.000	$ 196.000	$ 216.000	$ 236.000	$ 256.000	$ 276.000	$ 336.000	$ 2.100.000
Apoyo para la Edición de Videos, presentación de poster en eventos nacionales e internacionales, publicación en revistas internacionales entre otros	$ 9.600	$ 13.600	$ 13.600	$ 13.600	$ 13.600	$ 15.600	$ 17.600	$ 17.600	$ 17.600	$ 17.600	$ 150.000
TOTAL	$ 143.100	$ 167.100	$ 187.100	$ 207.100	$ 232.100	$ 254.100	$ 276.100	$ 296.100	$ 321.100	$ 381.100	$ 2.465.000

ACTIVIDADES	FONDO	FONDO RENTAS ESPECIALES	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS	TOTAL
Apoyo a la divulgación de la investigación de los docente	$ 0	$ 0	$ 215.000	$ 0	$ 0	$ 215.000
Proyectos de Investigación cofinanciados	$ 0	$ 0	$ 2.100.000	$ 0	$ 0	$ 2.100.000
Apoyo para la Edición de Videos, presentación de poster en eventos nacionales e internacionales, publicación en revistas internacionales entre otros	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150.000	$ 0	$ 150.000
TOTAL	$ 0	$ 0	$ 2.315.000	$ 150.000	$ 0	$ 2.465.000

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
FONDO COMUN											$ 0
ESTAMPILLAS PRO UIS	$ 133.500	$ 153.500	$ 173.500	$ 193.500	$ 218.500	$ 238.500	$ 258.500	$ 278.500	$ 303.500	$ 363.500	$ 2.315.000
FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	$ 9.600	$ 13.600	$ 13.600	$ 13.600	$ 13.600	$ 15.600	$ 17.600	$ 17.600	$ 17.600	$ 17.600	$ 150.000
OTROS CONVENIOS											
TOTALES	$ 143.100	$ 167.100	$ 187.100	$ 207.100	$ 232.100	$ 254.100	$ 276.100	$ 296.100	$ 321.100	$ 381.100	$ 2.465.000

COMPONENTE	GESTION DE FORMACION	OBJETIVO ESTRATEGICO	1.3. Fortalecer y desarrollar la investigación institucional: "Aprovechamiento de las potencialidades de la región del Magdalena Medio para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes"	FICHA No	1.3.2.
META	1.3.2. Fomento de la Investigacion Interdisciplinaria entre los diferentes programas que constituyen la oferta academica institucional				

DESCRIPCION

ITEM	ACTIVIDAD	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Formación de la cultura investigativa en los docentes	Generar un ambiente de trabajo en el aula que genere propuestas de trabajo investigativo alrededor de las áreas de formación	Docentes Investigadores	Del 2012 al 2021
2	Formación de estudiantes	Generar una cultura de trabajo interdisciplinario alrededor de los estudiantes que les permita liderar proyectos de desarrollo	Estudiantes lideres en investigación	Del 2012 al 2021
3	Generación de propuestas de trabajo	Formular proyectos de aula que solucionen problemas puntuales en la región del Magdalena Medio	Proyectos de Investigación	Del 2012 al 2021
4	Compra de equipos, reactivos para la investigación	Suministrar materiales para la investigación	Proyectos de Investigación	Del 2012 al 2021

RESPONSABLE	Director de Investigaciones y Proyección Social
META PRE-REQUISITO	
META SIMULTANEA	Grupos de Investigación Clasificados

INDICADORES DE DESARROLLO

NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
Número de Semilleros creados e inscritos en Red COLSI	2	7

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Formación de la cultura investigativa en los docentes	$ 15.400	$ 19.400	$ 22.400	$ 25.400	$ 28.400	$ 31.400	$ 35.400	$ 40.400	$ 44.400	$ 48.400	$ 311.000
Formación de estudiantes	$ 15.400	$ 19.400	$ 22.400	$ 25.400	$ 28.400	$ 31.400	$ 35.400	$ 40.400	$ 44.400	$ 48.400	$ 311.000
Generación de propuestas de trabajo	$ 21.000	$ 26.000	$ 31.000	$ 36.000	$ 41.000	$ 46.000	$ 51.000	$ 56.000	$ 61.000	$ 66.000	$ 435.000
Compra de equipos, reactivos para la investigación	$ 140.000	$ 150.000	$ 155.000	$ 160.000	$ 165.000	$ 165.000	$ 165.000	$ 165.000	$ 165.000	$ 165.000	$ 1.595.000
TOTAL	$ 191.800	$ 214.800	$ 230.800	$ 246.800	$ 262.800	$ 273.800	$ 286.800	$ 301.800	$ 314.800	$ 327.800	$ 2.652.000

ACTIVIDADES	FONDO	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS	OTROS	TOTAL
Formación de la cultura investigativa en los docentes	$ 311.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 311.000
Formación de estudiantes	$ 311.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 311.000
Generación de propuestas de trabajo	$ 0	$ 0	$ 1.595.000	$ 0	$ 0	$ 1.595.000
Compra de equipos, reactivos para la investigación	$ 0	$ 435.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 435.000
TOTAL	$ 622.000	$ 435.000	$ 1.595.000	$ 0	$ 0	$ 2.652.000

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
FONDO COMUN	$ 30.800	$ 38.800	$ 44.800	$ 50.800	$ 56.800	$ 62.800	$ 70.800	$ 80.800	$ 88.800	$ 96.800	$ 622.000
ESTAMPILLAS PRO UIS	$ 21.000	$ 26.000	$ 31.000	$ 36.000	$ 41.000	$ 46.000	$ 51.000	$ 56.000	$ 61.000	$ 66.000	$ 435.000
FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	$ 140.000	$ 150.000	$ 155.000	$ 160.000	$ 165.000	$ 165.000	$ 165.000	$ 165.000	$ 165.000	$ 165.000	$ 1.595.000
OTROS CONVENIOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTALES	$ 191.800	$ 214.800	$ 230.800	$ 246.800	$ 262.800	$ 273.800	$ 286.800	$ 301.800	$ 314.800	$ 327.800	$ 2.652.000

COMPONENTE	GESTION DE FORMACION	OBJETIVO ESTRATEGICO	1.3. Fortalecer y desarrollar la investigación institucional: "Aprovechamiento de las potencialidades de la región del Magdalena Medio para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes"	FICHA No	1.3.3.
META	1.3.3.Establecer Alianzas estrategicas que promuevan la conformación y particiapación de Redes Cientificas con Organismos regionales, nacionales e internacionales				

DESCRIPCION

ITEM	ACTIVIDAD	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Generación de Alianzas Estretegicas	Generar convenios interinstitucionales que apoyen el proceso de investigación institucional	Convenios Interinsitucionales	Del 2012 al 2021
2	Participación en Convocatorias de proyectos a nivel Nacional e Internacional	Fortalecer los procesos de desarrollo de la región del Magdalena Medio a través de la solución de problemas puntuales.	Cofinanciación de Proyectos	Del 2012 al 2021
3	Conformación de una unidad de cooperación y relaciones internacionales	Fortalecer la proyección social institucional ante la comunidad internacional	Convenios Interinsitucionales	Del 2012 al 2021

RESPONSABLE	Dirección de Investigaciones y Proyección Social
META PRE-REQUISITO	
META SIMULTANEA	Grupos de Investigación Clasificados

INDICADORES DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
	Número de Convenios Interinstitucionales perfeccionados	1	5
	Número de Proyectos cofinanciados	1	20%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Generación de Alianzas Estretegicas	$ 11.500	$ 16.500	$ 16.500	$ 16.500	$ 16.500	$ 16.500	$ 16.500	$ 16.500	$ 16.500	$ 16.500	$ 160.000
Participación en Convocatorias de proyectos a nivel Nacional e Internacional	$ 110.000	$ 110.000	$ 110.000	$ 110.000	$ 110.000	$ 110.000	$ 110.000	$ 110.000	$ 110.000	$ 110.000	$ 1.100.000
TOTAL	$ 121.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 1.260.000

ACTIVIDADES	FONDO	FONDO RENTAS ESPECIALES	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS	TOTAL
Generación de Alianzas Estretegicas	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
Participación en Convocatorias de proyectos a nivel Nacional e Internacional	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.100.000	$ 0	$ 1.100.000
TOTAL	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.260.000	$ 0	$ 1.260.000

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
FONDO COMUN	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
ESTAMPILLAS PRO UIS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	$ 121.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 1.260.000
OTROS CONVENIOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTALES	$ 121.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 126.500	$ 1.260.000

COMPONENTE	GESTION DE FORMACION	OBJETIVO ESTRATEGICO	1.3. Fortalecer y desarrollar la investigación institucional: "Aprovechamiento de las potencialidades de la región del Magdalena Medio para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes"	FICHA No	1.3.4.
META	1.3.4. Promover la divulgación de los resultados de los proyectos de Investigación Intitucionales a traves de revistas indexadas				

DESCRIPCION

ITEM	ACTIVIDAD	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Indexación de la Revista Institucional	Indexar la revista institucional	1	Del 2012 al 2021

RESPONSABLE	Dirección de Investigaciones y proyección social
META PRE-REQUISITO	
META SIMULTANEA	Grupos de Investigación Clasificados

INDICADORES DE DESARROLLO	NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
	Número de revistas publicadas por año	1	4

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Indexación de la Revista Institucional	$ 12.400	$ 16.400	$ 20.400	$ 20.400	$ 24.400	$ 28.400	$ 32.400	$ 36.400	$ 40.400	$ 44.400	$ 276.000
TOTAL	$ 12.400	$ 16.400	$ 20.400	$ 20.400	$ 24.400	$ 28.400	$ 32.400	$ 36.400	$ 40.400	$ 44.400	$ 276.000

ACTIVIDADES	FONDO	FONDO RENTAS ESPECIALES	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS	TOTAL
Indexación de la Revista Institucional	$ 276.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 276.000
TOTAL	$ 276.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 276.000

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
FONDO COMUN	$ 12.400	$ 16.400	$ 20.400	$ 20.400	$ 24.400	$ 28.400	$ 32.400	$ 36.400	$ 40.400	$ 44.400	$ 276.000
ESTAMPILLAS PRO UIS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS CONVENIOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTALES	$ 12.400	$ 16.400	$ 20.400	$ 20.400	$ 24.400	$ 28.400	$ 32.400	$ 36.400	$ 40.400	$ 44.400	$ 276.000

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander

COMPONENTE	GESTION DE FORMACION	OBJETIVO ESTRATEGICO	1.1. Mejorar la calidad en la formación académica. "UNIPAZ pertinente con el desarrollo y las necesidades de la región del Magdalena Medio"	FICHA No	1.3.5
META	1.3.5 Desarrollar e implementar programas para la reducción de los indices de deserción y repitencia academica.				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Plan de Prevención para la Deserción y la repitencia académica	Reducir los niveles de deserción y repitencia académica para la permanencia en el proceso de formación.	Disminición de la deserción y repitencia acadèmica semestral	Enero 2011 a Junio 2020
2	Incentivos a Matriculas por Becas Academicas y talento			Enero 2011 a Junio 2020

RESPONSABLE	JEFE BIENESTAR UNIVERSITARIO/ VICERRECTOR/DIRECTORES DE ESCUELAS
META	APROBACION DE PLANES DE ACCIÓN
SIMULTANEA	ASIGNACION DE LOS RECURSOS PARA EL DESARROLLO ACTIVIDADES (POAI)

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	Porcentaje de Avance del Plan de Prevención de Deserción	SD	1
2	Numero Becas Asignadas/Total de Estudiantes Postulados	SD	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Plan de Prevención para la Deserción y la repitencia académica	$ 0	$ 17.733	$ 18.183	$ 18.647	$ 19.124	$ 20.271	$ 21.499	$ 22.813	$ 24.218	$ 25.722	$ 188.210
Incentivos a Matriculas por Becas Academicas y talento	$ 0	$ 177.331	$ 181.831	$ 186.466	$ 191.240	$ 202.714	$ 214.990	$ 228.127	$ 242.182	$ 257.222	$ 1.882.103
TOTAL	$ 0	$ 195.064	$ 200.014	$ 205.113	$ 210.364	$ 222.985	$ 236.489	$ 250.940	$ 266.400	$ 282.944	$ 2.070.313

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Plan de Prevención para la Deserción y la repitencia académica	$ 188.210	$ 0	$ 0	$ 0	$ 188.210
Incentivos a Matriculas por Becas Academicas y talento	$ 1.882.103	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.882.103
TOTAL	$ 2.070.313	$ 0	$ 0	$ 0	2070313

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 0	$ 195.065	$ 200.015	$ 205.114	$ 210.365	$ 222.986	$ 236.490	$ 250.940	$ 266.401	$ 282.945	$ 2.070.321
FOND PROV GOBER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 195.065	$ 200.015	$ 205.114	$ 210.365	$ 222.986	$ 236.490	$ 250.940	$ 266.401	$ 282.945	$ 2.070.321

TOTAL COMPONENTE FORMACION	$ 4.548.506	$ 5.516.568	$ 6.122.002	$ 6.362.081	$ 6.727.100	$ 7.027.680	$ 7.274.743	$ 7.674.090	$ 8.067.979	$ 8.318.283	$ 67.639.032

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO - GFOR	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
FONDO COMUN	$ 1.200.314	$ 1.996.148	$ 2.237.412	$ 1.299.428	$ 1.187.979	$ 2.653.945	$ 2.663.073	$ 2.916.081	$ 3.000.313	$ 3.027.561	$ 22.182.254
ESTAMPILLAS PRO UIS	$ 165.900	$ 194.900	$ 319.900	$ 1.177.055	$ 1.403.562	$ 299.900	$ 324.900	$ 349.900	$ 469.900	$ 594.900	$ 5.300.817
FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	$ 2.587.975	$ 2.821.403	$ 2.960.373	$ 3.371.481	$ 3.531.242	$ 3.559.718	$ 3.682.453	$ 3.893.992	$ 4.083.649	$ 4.181.705	$ 34.673.991
OTROS CONVENIOS	$ 594.317	$ 504.117	$ 604.317	$ 514.117	$ 604.317	$ 514.117	$ 604.317	$ 514.117	$ 514.117	$ 514.117	$ 5.481.970
TOTALES	$ 4.548.506	$ 5.516.568	$ 6.122.002	$ 6.362.081	$ 6.727.100	$ 7.027.680	$ 7.274.743	$ 7.674.090	$ 8.067.979	$ 8.318.283	**$ 67.639.032**

5.2 PLANTILLAS COMPONENTE ESTRATEGICO : BIENESTAR UNIVERSITARIO

COMPONENTE	PROGRAMA: BIENESTAR UNIVERSITARIO	OBJETIVO ESTRATEGICO	2.1. Mejorar el bienestar y la calidad de vida de la comunidad institucional: "UNIPAZ somos todos"	FICHA No	2.1.1
META	2.1.1 Fortalecimiento los programas de atención y prevención en salud y condiciones de trabajo para la comunidad Institucional				

DESCRIPCION				
ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Orientación en Salud Física, Mental, Espiritual y Social	Diseño e implementación de Programas de Atención, Prevención y condiciones de trabajo	Asistir a la comunidad universitaria con programas de salud y calidad de vida	Enero a Junio de 2011
2	Promoción y prevención en hábitos y estilos de vida saludable			Julio a Diciembre de 2011
RESPONSABLE	JEFE BIENESTAR UNIVERSITARIO/ GESTIÓN HUMANA / COORD. COPASO			
META PRE-REQUISITO	APROBACION DE PLANES DE ACCIÓN			
META SIMULTANEA	ASIGNACION DE LOS RECURSOS PARA EL DESARROLLO ACTIVIDADES (POAI)			

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	Numero de Personal Asistido sobre Orientación /Total de Poblacion Universitaria	SD	100%
2	Numero de programas promovidos	SD	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Orientación en Salud Física, Mental, Espiritual y Social	$ 0	$ 34.350	$ 35.249	$ 36.176	$ 37.131	$ 38.114	$ 39.127	$ 40.171	$ 41.245	$ 42.353		$ 343.916
Promoción y prevención en hábitos y estilos de vida saludable	$ 0	$ 57.249	$ 58.749	$ 60.294	61.885	63.524	$ 65.212	66.952	$ 68.742	$ 70.587		$ 573.194
TOTAL	$ 0	$ 91.599	$ 93.998	$ 96.470	$ 99.016	$ 101.638	$ 104.339	$ 107.123	$ 109.987	$ 112.940	$ 0	$ 917.110

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Orientación en Salud Física, Mental, Espiritual y Social	$ 304.773	$ 0	$ 0	$ 0	$ 304.773
Promoción y prevención en hábitos y estilos de vida saludable	$ 805.376	$ 0	$ 0	$ 0	$ 805.376
TOTAL	$ 1.110.149	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.110.149

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 0	$ 82.439	84.598	86.823	89.115	91.474	g	96.410	98.989	101.645		731.493
FOND PROV GOBER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 9.160	$ 9.400	9.646	9.901	10.163	10.434	$ 10.712	10.999	11.294		$ 91.711
TOTAL	$ 0	$ 91.599	$ 93.998	$ 96.469	$ 99.016	$ 101.637	$ 10.434	$ 107.122	$ 109.988	$ 112.939		$ 917.110

COMPONENTE	PROGRAMA: BIENESTAR UNIVERSITARIO	OBJETIVO ESTRATEGICO	2.1. Mejorar el bienestar y la calidad de vida de la comunidad institucional: "UNIPAZ somos todos"	FICHA No	2,1.2
META	2.1.2 Promocion de la participación de la Comunidad Institucional en actividades deportivas, culturales y recreativas y de esparcimiento e integracion de los diferentes estamentos.				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Realización y/o participación en jornadas y eventos recreativos, culturales y deportivos de carácter institucional.	Fomentar las actividades culturales, recreativas y deportivas	Participación Activa de la Comunidad Universitaria	Enero 2011 a Junio 2020
2	Fortalecimiento de los equipos y grupos, adecuación, dotación y mantenimiento de escenarios.			

RESPONSABLE	JEFE BIENESTAR UNIVERSITARIO/ GESTIÓN HUMANA / COORD. COPASO
META PRE-REQUISITO	APROBACION DE PLANES DE ACCIÓN
META SIMULTANEA	ASIGNACION DE LOS RECURSOS PARA EL DESARROLLO ACTIVIDADES (POAI)

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	Numero de Jornadas y/o eventos realizados en el Periodo/Total de Jornadas y/o Eventos proyectados en el periodo	10%	100%
2	Numero de equipos y grupos Fortalecidos/Total de Equipos y Grupos a Fortalecer proyectados	10%	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Realización y/o participación en jornadas y eventos recreativos, culturales y deportivos de carácter institucional.	$ 0	$ 20.000	$ 20.600	$ 21.218	$ 21.855	$ 23.384	$ 25.021	$ 26.773	$ 28.647	$ 30.652	$ 32.798	$ 250.948
Fortalecimiento de los equipos y grupos, adecuación, dotación y mantenimiento de escenarios.	$ 0	$ 30.000	$ 30.900	$ 31.827	$ 32.782	$ 35.077	$ 37.532	$ 40.159	$ 42.970	$ 45.978	$ 49.197	$ 376.421
TOTAL	$ 0	$ 50.000	$ 51.500	$ 53.045	$ 54.636	$ 58.461	$ 62.553	$ 66.932	$ 71.617	$ 76.630	$ 81.994	$ 627.369

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Realización y/o participación en jornadas y eventos recreativos, culturales y deportivos de carácter institucional.	$ 250.948	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.948
Fortalecimiento de los equipos y grupos, adecuación, dotación y mantenimiento de escenarios.	$ 376.421	$ 0	$ 0	$ 0	$ 376.421
TOTAL	$ 627.369	$ 0	$ 0	$ 0	$ 627.369

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 0	$ 45.000	$ 46.350	$ 47.741	$ 49.173	$ 52.615	$ 56.298	$ 60.239	$ 64.455	$ 68.967	$ 73.795	$ 564.632
FOND PROV GOBER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 5.000	$ 5.150	$ 5.305	$ 5.464	$ 5.846	$ 6.255	$ 6.693	$ 7.162	$ 7.663	$ 8.199	$ 62.737
TOTAL	$ 0	$ 50.000	$ 51.500	$ 53.045	$ 54.636	$ 58.461	$ 62.553	$ 66.932	$ 71.617	$ 76.630	$ 81.994	$ 627.369

COMPONENTE	PROGRAMA: BIENESTAR UNIVERSITARIO	OBJETIVO ESTRATEGICO	2.1. Mejorar el bienestar y la calidad de vida de la comunidad institucional: "UNIPAZ somos todos"	FICHA No	2,1.3
META	2.1.3 Desarrollo e implementacion de un programas encaminado a la reducción de los indices de deserción y repitencia estudiantil producto de las condiciones socioeconomica del estudiante.				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Plan de Prevención para la Deserción y la repitencia académica	Reducir los niveles de deserción y repitencia académica para la permanencia en el proceso de formación.	Disminición de la deserción y repitencia acadèmica semestral	Enero 2011 a Junio 2020
2	Incentivos a Matriculas por Becas Academicas y talento			Enero 2011 a Junio 2020

RESPONSABLE	JEFE BIENESTAR UNIVERSITARIO/ VICERRECTOR/DIRECTORES DE ESCUELAS
META PRE-REQUISITO	APROBACION DE PLANES DE ACCIÓN
META SIMULTANEA	ASIGNACION DE LOS RECURSOS PARA EL DESARROLLO ACTIVIDADES (POAI)

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	Porcentaje de Avance del Plan de Prevención de Deserción	SD	100%
2	Numero Becas Asignadas/Total de Estudiantes Postulados	SD	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Plan de Prevención para la Deserción y la repitencia académica	$ 0	$ 15.000	$ 15.450	$ 15.914	$ 16.391	$ 17.538	$ 18.766	$ 20.080	$ 21.485	$ 22.989	$ 24.598	$ 188.211
Incentivos a Matriculas por Becas Academicas y talento	$ 0	$ 150.000	$ 154.500	$ 159.135	$ 163.909	$ 175.383	$ 187.659	$ 200.796	$ 214.851	$ 229.891	$ 245.983	$ 1.882.107
TOTAL	$ 0	$ 165.000	$ 169.950	$ 175.049	$ 180.300	$ 192.921	$ 206.425	$ 220.875	$ 236.336	$ 252.880	$ 270.582	$ 2.070.318

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Plan de Prevención para la Deserción y la repitencia académica	$ 188.211	$ 0	$ 0	$ 0	$ 188.211
Incentivos a Matriculas por Becas Academicas y talento	$ 1.882.107	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.882.107
TOTAL	$ 2.070.318	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.070.318

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 0	$ 165.000	$ 169.950	$ 175.049	$ 180.300	$ 192.921	$ 206.425	$ 220.875	$ 236.336	$ 252.880	$ 270.582	$ 2.070.318
FOND PROV GOBER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 165.000	$ 169.950	$ 175.049	$ 180.300	$ 192.921	$ 206.425	$ 220.875	$ 236.336	$ 252.880	$ 270.582	$ 2.070.318

COMPONENTE	PROGRAMA: BIENESTAR UNIVERSITARIO	OBJETIVO ESTRATEGICO	2.1. Mejorar el bienestar y la calidad de vida de la comunidad institucional: "UNIPAZ somos todos"	FICHA No	2.1.4
META	2.1.4 Fortalecimiento de la Imagen Institucional a traves de la participacion en Eventos deportivos y culturales en el ambito regional, nacional e internacional				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Plan de comunicaciones	Fortalecer lo canales de comunicación Interna y externa que redunden en la imagen institucional	Dinamizar los procesos de comunicación institucional	Enero 2011 a Junio 2020
2	Implementar estragias de comunicación frente a la gestion y desarrollo Instutcional			Enero 2011 a Junio 2020

RESPONSABLE	JEFE BIENESTAR UNIVERSITARIO/ RECTOR / VICERRECTOR
META PRE-REQUISITO	APROBACION DE PLANES DE ACCIÓN
META SIMULTANEA	ASIGNACION DE LOS RECURSOS PARA EL DESARROLLO ACTIVIDADES (POAI)

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	Porcentaje avance del Plan de comunicación	10%	100%
2	Porcentaje avance	20%	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Plan de comunicaciones	$ 0	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 32.782	$ 0	$ 0	$ 35.822	$ 0	$ 0	$ 39.144	$ 137.748
Implementar estragias de comunicación frente a la gestion y desarrollo Instutcional	$ 25.000	$ 25.750	$ 26.523	$ 27.318	$ 28.138	$ 30.107	$ 32.215	$ 34.470	$ 36.883	$ 39.465	$ 42.227	$ 323.095
TOTAL	$ 25.000	$ 55.750	$ 26.523	$ 27.318	$ 60.920	$ 30.107	$ 32.215	$ 70.292	$ 36.883	$ 39.465	$ 81.371	$ 460.843

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Plan de comunicaciones	$ 137.748	$ 0	$ 0	$ 0	$ 137.748
Implementar estragias de comunicación frente a la gestion y desarrollo Instutcional	$ 323.095	$ 0	$ 0	$ 0	$ 323.095
TOTAL	$ 460.843	$ 0	$ 0	$ 0	$ 460.843

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 25.000	$ 55.750	$ 26.523	$ 27.318	$ 60.920	$ 30.107	$ 32.215	$ 70.292	$ 36.883	$ 39.465	$ 81.371	$ 485.843
FOND PROV GOBER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 25.000	$ 55.750	$ 26.523	$ 27.318	$ 60.920	$ 30.107	$ 32.215	$ 70.292	$ 36.883	$ 39.465	$ 81.371	$ 485.843

COMPONENTE	PROGRAMA: BIENESTAR UNIVERSITARIO	OBJETIVO ESTRATEGICO	2.1. Mejorar el bienestar y la calidad de vida de la comunidad institucional: "UNIPAZ somos todos"	FICHA No	2.1.5
META	2.1.5. Formulacion e implementacion de proyectos a nivel nacional e internacional, que permitan canalizar recursos para el fortalecimiento de las actividades de Bienestar universitario				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Plan de comunicaciones	Fortalecer lo canales de comunicación Interna y externa que redunden en la imagen institucional	Dinamizar los procesos de comunicación institucional	Enero 2011 a Junio 2020
2	Implementar estragias de comunicación frente a la gestion y desarrollo			Enero 2011 a Junio 2020

RESPONSABLE	JEFE BIENESTAR UNIVERSITARIO/ RECTOR / VICERRECTOR
META PRE-REQUISITO	APROBACION DE PLANES DE ACCIÓN
META SIMULTANEA	ASIGNACION DE LOS RECURSOS PARA EL DESARROLLO ACTIVIDADES (POAI)

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	Porcentaje avance del Plan de comunicación	10%	100%
2	Porcentaje avance	20%	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Plan de comunicaciones	$ 0	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 32.782	$ 0	$ 0	$ 35.822	$ 0	$ 0	$ 39.144	$ 137.748
Implementar estragias de comunicación frente a la gestion y desarrollo Instutcional	$ 25.000	$ 25.750	$ 26.523	$ 27.318	$ 28.138	$ 30.107	$ 32.215	$ 34.470	$ 36.883	$ 39.465	$ 42.227	$ 348.095
TOTAL	$ 25.000	$ 55.750	$ 26.523	$ 27.318	$ 60.920	$ 30.107	$ 32.215	$ 70.292	$ 36.883	$ 39.465	$ 81.371	$ 485.843

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Plan de comunicaciones	$ 137.748	$ 0	$ 0	$ 0	$ 137.748
Implementar estragias de comunicación frente a la gestion y desarrollo Instutcional	$ 348.095	$ 0	$ 0	$ 0	$ 348.095
TOTAL	$ 485.843	$ 0	$ 0	$ 0	$ 485.843

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 25.000	$ 55.750	$ 26.523	$ 27.318	$ 60.920	$ 30.107	$ 32.215	$ 70.292	$ 36.883	$ 39.465	$ 81.371	$ 485.843
FOND PROV GOBER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 25.000	$ 55.750	$ 26.523	$ 27.318	$ 60.920	$ 30.107	$ 32.215	$ 70.292	$ 36.883	$ 39.465	$ 81.371	$ 485.843

TOTAL COMP GBUN	**$ 50.000**	**$ 406.500**	**$ 356.895**	**$ 367.602**	**$ 444.194**	**$ 401.637**	**$ 426.150**	**$ 523.915**	**$ 480.109**	**$ 509.781**	**$ 619.700**	**$ 4.586.484**

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO - GBUN	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	**TOTAL**
FONDO COMUN	$ 50.000	$ 393.500	$ 343.505	$ 353.810	$ 429.988	$ 386.787	$ 410.621	$ 507.669	$ 463.108	$ 491.984	$ 601.063	$ 4.432.036
ESTAMPILLAS PRO UIS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS CONVENIOS	$ 0	$ 13.000	$ 13.390	$ 13.792	$ 14.205	$ 14.850	$ 15.530	$ 16.246	$ 17.001	$ 17.797	$ 18.638	$ 154.448
TOTALES	$ 50.000	$ 406.500	$ 356.895	$ 367.602	$ 444.194	$ 401.637	$ 426.150	$ 523.915	$ 480.109	$ 509.781	$ 619.700	$ 4.586.484

5.3 PLANTILLAS COMPONENTE ESTRATEGICO : PROCESO ADMINISTRATIVO

COMPONENTE	3. COMPONENTE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	OBJETIVO ESTRATEGICO	3.1. Consolidar un modelo de gestión integrado, eficaz y eficiente para el cumplimiento misional institucional: "UNIPAZ competitiva	FICHA No	3.1.1
META	3.1.1. Actualizacion de la Estructura Organizacional institucional con el fin de garantizar su funcionalidad y ajuste a los requerimiento de expansion y de ley				

DESCRIPCION				
ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Formulacion, ejecucion, evaluacion y seguimiento de los Planes y Programas para el cumplimiento de PDI Institucional.	Cumplimiento de las metas propuestas para el logro de los Objetivos Estrategico Plan de Desarrollo Institucional atraves del desarrollo de los Planes de acción anualizados.	Direccion Institucional	Enero 2012 a Diciembre de 2021
2	Formar al personal con vision estrategica y competencias coherentes, orientado al ejercicio permanente del Autocontrol, autogestion y autoregulacion.	Formar al personal Administrativo y docentes con vsion estrategica y competencias pertinentes al area para el cumpliemiento eficiente y eficaz de su funciones	Organización efeciente y efecaz	Enero 2012 a Diciembre de 2021
3	Adquisicion de sistemas de informaciòn que brinden el soporte necesario a las diferentes àreas de la Institucìòn, garantizando la integridad en la informaciòn para desarrollar un sistema de Planeacion y evaluacion acorde a su compromiso misional.	Desarrollar un sistema de planeacion y evaluacion que sustente las funciones sustantivas y administrativas de la Institucion, en cumplimiento de su compromiso misional	Plataforma Tecnologica del Centro de Información	Enero 2012 a Diciembre de 2021

RESPONSABLE	RECTOR/VICERECTOR/PLANEACION/TODAS LAS DEPENDENCIAS
META PRE-REQUISITO	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
META SIMULTANEA	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL/PLAN OPERATIVO ANUALIZADO DE INVERSCION - POAI

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% Avance del PDI	10%	100%
2	Numero de Jornadas anuales en progamas de Capacitacion de gestion Estrategica	10%	100%
3	% Avance Sistema de Información	SD	100%

	ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)	Formulacion, ejecucion, evaluacion y seguimiento de los Planes y Programas para el cumplimiento de PDI Institucional.	$ 29.100	$ 29.100	$ 29.850	$ 30.623	$ 31.418	$ 33.330	$ 35.377	$ 37.565	$ 39.908	$ 42.414	$ 338.685
	Formar al personal con vision estrategica y competencias coherentes, orientado al ejercicio permanente del Autocontrol, autogestion y autoregulacion.	$ 34.920	$ 34.920	$ 35.820	$ 36.747	$ 37.702	$ 39.996	$ 42.452	$ 45.078	$ 47.889	$ 50.897	$ 406.421
PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)	Adquisicion de sistemas de informaciòn que brinden el soporte necesario a las diferentes àreas de la Institucìòn, garantizando la integridad en la informaciòn para desarrollar un sistema de Planeacion y evaluacion acorde a su compromiso misional.	$ 343.882	$ 2.023.882	$ 173.882	$ 178.382	$ 183.017	$ 194.156	$ 206.076	$ 218.829	$ 232.475	$ 247.077	$ 4.001.658
	TOTAL	$ 407.902	$ 2.087.902	$ 239.552	$ 245.752	$ 252.137	$ 267.482	$ 283.905	$ 301.472	$ 320.272	$ 340.388	$ 4.746.764

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Formulacion, ejecucion, evaluacion y seguimiento de los Planes y Programas para el cumplimiento de PDI Institucional.	$ 338.685	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338.685
Formar al personal con vision estrategica y competencias coherentes, orientado al ejercicio permanente del Autocontrol, autogestion y autoregulacion.	$ 406.421	$ 0	$ 0	$ 0	$ 406.421
Adquisicion de sistemas de informaciòn que brinden el soporte necesario a las diferentes àreas de la Institucìòn, garantizando la integridad en la informaciòn para desarrollar un sistema de Planeacion y evaluacion acorde a su compromiso misional.	$ 2.001.658	$ 0	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 4.001.658
TOTAL	$ 2.746.764	$ 0	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 4.746.764

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 407.902	$ 87.902	$ 239.552	$ 245.752	$ 252.137	$ 267.482	$ 283.905	$ 301.472	$ 320.272	$ 340.388	$ 2.746.764
FOND PROV GOBER	$ 0	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.000.000
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.000.000
TOTAL	$ 407.902	$ 2.087.902	$ 239.552	$ 245.752	$ 252.137	$ 267.482	$ 283.905	$ 301.472	$ 320.272	$ 340.388	$ 4.746.764

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander

COMPONENTE	3. COMPONENTE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	OBJETIVO ESTRATEGICO	3.1. Consolidar un modelo de gestión integrado, eficaz y eficiente para el cumplimiento misional institucional: "UNIPAZ competitiva	FICHA No	3.1.2
META	3.1.2 Implementacion un programa que promueva el sentido de pertenencia entre los funcionarios.				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Crear y poner en Marcha la Comison de Personal para formular el Plan de capacitacion y formacion y plan de incentivos.	Contar con una Comisiòn de Personal que sirva de escenario de concertación entre los empleados y la administración, velando ademas por la transparencia en los procesos relacionados con la selección y promoción de personal	Comision de Personal conformada	Junio 2012 a Diciembre 2021
2	Sensibilizar y capacitar continuamente al personal a servir con eficacia y eficiencia	Adoptar un programa de actividades encaminadas a fomentar la observancia de los principios y valores de manera que se refleje en las actuaciones de los funcionarios y un Plan de Incentivos que exalte el cumplimiento de los objetivos institucionales .	Crear una nueva cultura laboral, que respete, reconozca y promueva el mejor	Junio 2012 a Diciembre 2021
3	Realizar adecuadamente los procesos de inducciòn y reinducciòn	Establecer un programa institucional de Inducciòn y reinducciòn para el personal de UNIPAZ	Acercamiento empresa - empleado	Junio 2012 a Diciembre 2021
4	Formar el personal en las competencias laborales y administrativas como apoyo a la actividad misional de la Institucion	Fortalecer el programa de capacitacion mediante un enfoque por competencias laborales para el personal de la Institución	Cualifcacion por competencias	Junio 2012 a Diciembre 2021

RESPONSABLE	JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
META PRE-REQUISITO	CONFORMACION DE LA COMISION DE PERSONAL
META SIMULTANEA	PLAN DE CAPACITACION

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% AVANCE CONSTITUCION DEL COMISION DE PERSONAL	SD	100%
2	NUMERO DE JORNADAS ANUALES DE CAPACITACION POR COMPETENCIAS LABORALES	10%	100%
3	% AVANCE PROCESO DE INDUCCION /REINDUCCION	10%	100%
4	NUMERO DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS ANUALMENTE POR COMPETENCIAS LABORALES	SD	100%

	ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)	Crear y poner en Marcha la Comison de Personal para formular el Plan de capacitacion y formacion y plan de incentivos.	$ 5.820	$ 5.820	$ 5.970	$ 6.125	$ 6.284	$ 6.666	$ 7.075	$ 7.513	$ 7.982	$ 8.482	$ 67.737
	Sensibilizar y capacitar continuamente al personal a servir con eficacia y eficiencia	$ 34.920	$ 34.920	$ 35.820	$ 36.747	$ 37.702	$ 39.996	$ 42.452	$ 45.078	$ 47.889	$ 50.897	$ 406.421
	Realizar adecuadamente los procesos de inducciòn y reinducciòn	$ 11.640	$ 11.640	$ 11.940	$ 12.249	$ 12.567	$ 13.332	$ 14.151	$ 15.026	$ 15.963	$ 16.966	$ 135.474
	Formar el personal en las competencias laborales y administrativas como apoyo a la actividad misional de la Institucion	$ 0	$ 35.666	$ 36.075	$ 37.298	$ 38.338	$ 40.543	$ 42.998	$ 45.625	$ 48.435	$ 51.443	$ 376.421
	TOTAL	$ 52.380	$ 88.046	$ 89.805	$ 92.419	$ 94.891	$ 100.537	$ 106.676	$ 113.242	$ 120.269	$ 127.788	$ 986.053

	ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)	Crear y poner en Marcha la Comison de Personal para formular el Plan de capacitacion y formacion y plan de incentivos.	$ 67.737	$ 0	$ 0	$ 0	$ 67.737
	Sensibilizar y capacitar continuamente al personal a servir con eficacia y eficiencia	$ 406.421	$ 0	$ 0	$ 0	$ 406.421
	Realizar adecuadamente los procesos de inducciòn y reinducciòn	$ 135.474	$ 0	$ 0	$ 0	$ 135.474
	Formar el personal en las competencias laborales y administrativas como apoyo a la actividad misional de la Institucion	$ 376.421	$ 0	$ 0	$ 0	$ 376.421
	TOTAL	$ 986.053	$ 0	$ 0	$ 0	$ 986.053

	DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
	RECURSOS PROPIOS	$ 52.380	$ 88.046	$ 89.805	$ 92.419	$ 94.891	$ 100.537	$ 106.676	$ 113.242	$ 120.269	$ 127.788	$ 986.053
	FOND PROV GOBER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	TOTAL	$ 52.380	$ 88.046	$ 89.805	$ 92.419	$ 94.891	$ 100.537	$ 106.676	$ 113.242	$ 120.269	$ 127.788	$ 986.053

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander

COMPONENTE	3. COMPONENTE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	OBJETIVO ESTRATEGICO	3.1. Consolidar un modelo de gestión integrado, eficaz y eficiente para el cumplimiento misional institucional: "UNIPAZ competitiva	FICHA No	3.1.3
META	3.1.3. Fortalecimiento de la Funcionalidad del accionar administrativo a través de la optimización de los diferentes comités institucionales				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Acción	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Elaborar el diagnostico del estado actual de la estructura organizacional de la institución y con base en el determinar la necesidad de modificación o cambios a la misma.	Dimensionar la estructura orgánica actual con el fin de ajustarla a la visión Institucional	Documento Diagnostico	Enero 2012 a Junio 2021
2	Formular la propuesta de modificación o cambios y presentarla a consideración de las instancias pertinentes para su revisión y aprobación.	Presentar propuesta de Restructuración Organizacional ajusta a la visión Institucional	Documento Propuesta restructuración Organizacional	Enero 2012 a Junio 2021
3	Actualizar la Normatividad Interna de la Nueva estructura Organizacional.	Modificación de la reglamentación Interna	Documentos Reglamentarios Actualizados	Enero 2012 a Junio 2021
4	Implementación y puesta en marcha de la nueva estructura organizacional	Redefinición del modelo Organizacional	Nueva Planta de Cargos	Enero 2012 a Junio 2021

RESPONSABLE	RECTOR- VICERRECTOR OFICINA DE PLANEACION- SECRETARIA GENERAL
META PRE-REQUISITO	TENER DEFINIDO EL PEI Y PDI Y SU VIGENCIA
META SIMULTANEA	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL /PLANE DE ACCION

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% Avance del diagnostico	SD	100%
2	% Avance elaboración de la Propuesta	SD	100%
3	Numero de Documentos normatividad interna Actualizados		100%
4	% Avance del Modelo Organizacional	SD	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Acción	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Elaborar el diagnostico del estado actual de la estructura organizacional de la institución y con base en el determinar la necesidad de modificación o cambios a la misma.	$ 0	$ 4.732	$ 4.851	$ 4.975	$ 5.102	$ 5.408	$ 5.735	$ 6.086	$ 6.457	$ 6.861	$ 50.190
Formular la propuesta de modificación o cambios y presentarla a consideración de las instancias pertinentes para su revisión y aprobación.	$ 0	$ 4.732	$ 4.851	$ 4.975	$ 5.102	$ 5.408	$ 5.735	$ 6.083	$ 6.457	$ 6.858	$ 50.190
Actualizar la Normatividad Interna de la Nueva estructura Organizacional.	$ 0	$ 60.000	$ 15.000	$ 15.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 90.000
Implementación y puesta en marcha de la nueva estructura organizacional	$ 0	$ 4.728	$ 4.848	$ 4.972	$ 5.099	$ 5.405	$ 5.732	$ 6.063	$ 6.457	$ 6.858	$ 50.190
TOTAL	$ 0	$ 74.192	$ 29.550	$ 29.922	$ 15.303	$ 16.221	$ 17.202	$ 18.232	$ 19.371	$ 20.577	$ 240.570

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Elaborar el diagnostico del estado actual de la estructura organizacional de la institución y con base en el determinar la necesidad de modificación o cambios a la misma.	$ 50.190	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.190
Formular la propuesta de modificación o cambios y presentarla a consideración de las instancias pertinentes para su revisión y aprobación.	$ 50.190	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.190
Actualizar la Normatividad Interna de la Nueva estructura Organizacional.	$ 90.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.000
Implementación y puesta en marcha de la nueva estructura organizacional	$ 50.190	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.190
TOTAL	$ 240.570	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.570

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 0	$ 74.192	$ 29.550	$ 29.922	$ 15.303	$ 16.221	$ 17.202	$ 18.232	$ 19.371	$ 20.577	$ 240.570
FOND PROV GOBER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 74.192	$ 29.550	$ 29.922	$ 15.303	$ 16.221	$ 17.202	$ 18.232	$ 19.371	$ 20.577	$ 240.570

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander

COMPONENTE	3. COMPONENTE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	OBJETIVO ESTRATEGICO	3.1. Consolidar un modelo de gestión integrado, eficaz y eficiente para el cumplimiento misional institucional: "UNIPAZ competitiva	FICHA No	3.1.4
META	3.1.4. Actulizacion y Divulgacion de los cambios y avances en el Sistema de Gestion Integrado, con el proposito de garantizar la mejora continua como filosofia de operación Institucional				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Acción	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Fortalecer las estrategias de comunicaciones que propicie el sentido de pertenencia e identidad en los procesos de gestión Institucional.	Dar aplicación a una Política de Comunicación e Información que fomente las redes conversacionales como instrumento de gestión y motivación	Aplicación de la Política de Comunicación	Enero 2012 a Diciembre 2021
2	Retroalimentación constante y mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado activo y en mejoramiento continuo	Realizar el monitoreo y socialización constante de las actividades del Sistema de Gestión Integrado	Cumplimiento de la metas de los indicadores del Sistema	Enero 2012 a Diciembre 2021
3	Adoptar mecanismos que le permita a la institución evaluar y dirigir el desempeño institucional en términos de calidad, mejora y de satisfacción social.	Obtener la certificación de la Norma NTC GP1000 la cual le facilitara mecanismos que conlleven a la mejora continua	Certificación de la Norma NTC GP 1000	Enero 2012 a Diciembre 2021

RESPONSABLE	RECTOR, RESPONSABLE POR LA DIRECCION, OFICINA DE EVALUACION Y CONTROL, COORDINACION DE CALIDAD
META PRE-REQUISITO	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTOS
META SIMULTANEA	ACREDITACION DEL SISTEMA DE GESTION NTC GP 1000 - 2004

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% Avance de la Estrategia de comunicaciones	SD	100%
2	% Avance del Sistema de Gestión Integrado	SD	100%
3	% Avance para la Certificación en la Norma NTC GP 1000	SD	100%

	ACTIVIDADES/Línea de Acción	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)	Fortalecer las estrategias de comunicaciones que propicie el sentido de pertenencia e identidad en los procesos de gestión Institucional.	$ 4.656	$ 4.656	$ 4.776	$ 4.900	$ 5.027	$ 5.333	$ 5.660	$ 6.011	$ 6.385	$ 6.786	$ 54.190
	Retroalimentación constante y mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado activo y en mejoramiento continuo	$ 4.656	$ 4.656	$ 4.776	$ 4.900	$ 5.027	$ 5.333	$ 5.660	$ 6.011	$ 6.385	$ 6.786	$ 54.190
	Adoptar mecanismos que le permita a la institución evaluar y dirigir el desempeño institucional en términos de calidad, mejora y de satisfacción social.	$ 4.656	$ 4.656	$ 4.776	$ 4.900	$ 5.027	$ 5.333	$ 5.660	$ 6.011	$ 6.385	$ 6.786	$ 54.190
	TOTAL	$ 13.968	$ 13.968	$ 14.328	$ 14.700	$ 15.081	$ 15.999	$ 16.980	$ 18.033	$ 19.155	$ 20.358	$ 162.570

	ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)	Fortalecer las estrategias de comunicaciones que propicie el sentido de pertenencia e identidad en los procesos de gestión Institucional.	$ 54.190	$ 0	$ 0	$ 0	$ 54.190
	Retroalimentación constante y mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado activo y en mejoramiento continuo	$ 54.190	$ 0	$ 0	$ 0	$ 54.190
	Adoptar mecanismos que le permita a la institución evaluar y dirigir el desempeño institucional en términos de calidad, mejora y de satisfacción social.	$ 54.190	$ 0	$ 0	$ 0	$ 54.190
	TOTAL	$ 162.570	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.570

	DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
	RECURSOS PROPIOS	$ 13.968	$ 13.968	$ 14.328	$ 14.700	$ 15.081	$ 15.999	$ 16.980	$ 18.033	$ 19.155	$ 20.358	$ 162.570
	FOND PROV GOBER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	TOTAL	$ 13.968	$ 13.968	$ 14.328	$ 14.700	$ 15.081	$ 15.999	$ 16.980	$ 18.033	$ 19.155	$ 20.358	$ 162.570

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander

COMPONENTE	3. COMPONENTE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	OBJETIVO ESTRATEGICO	3.1. Consolidar un modelo de gestión integrado, eficaz y eficiente para el cumplimiento misional institucional: "UNIPAZ competitiva	FICHA No	3.1.5
META	3.1.5. Desarrollo e implementacion del Sistema de Informacion documental y de comunicaciones en el centro de informacion Institucional, de manera que integre y articule los recuross nexcesarios para el mantenimiento y mejora del sistema				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Acción	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Elaborar un estudio de uso y redistribución espacio físico en el Centro de Información	Diagnosticar el impacto del uso y distribución de espacio físico en el Centro de Información	Optimización de Espacio	Enero a Junio de 2012
2	Acondicionar el espacio físico requerido para el funcionamiento del Archivo General de Unipaz en el Centro de Información, según las especificaciones técnicas dadas por el Archivo General de la Nación entidad adscrita al Ministerio de Cultura	Disponer del espacio físico para salvaguardar la documentación en su estado natural como patrimonio del estado colombiano.	Organización de Fondos acumulados	Julio a Diciembre de 2012
3	Dotar de los implementos necesarios para el funcionamiento del Centro de Información con tecnología de punta y calidad en unidades de conservación.	Contribuir con el desarrollo eficiente de la consulta, conservación y modernización en gestión documental y bibliográfica	Dotar el Centro de Información	Enero 2012 a 2016
4	Implementar la Ventanilla Única de Correspondencia (VUC), acorde a la recepción y distribución de documentos.	Normalizar el manejo congruente de las comunicaciones y correspondencia Interna y Externa	Puesta en Funcionamiento	Enero a Junio de 2012
5	Mantenimiento general del Centro de Información	Garantizar la calidad del servicio del Centro de Información	Eficiencia y Eficacia en el Servicio	Julio 2012 a Diciembre 2021

RESPONSABLE	DIRECTOR DEL CENTRO DE INFORMACION
META PRE-REQUISITO	APROBACION DE LAS TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL POR PARTE DEL COMITÉ Y CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO
META SIMULTANEA	ASIGNACION PRESUPUESTAL Y FINACIERA DE LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE INFORMACION.

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% Avance del Estudio	SD	100%
2	% Metros Acondicionados	SD	100%
3	Numero de implementos necesarios adquirir	SD	100%
4	% de avance de la Implementación de la Ventanilla (VUC)	60%	100%
5	% de Avance del Mantenimiento	SD	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Acción	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Elaborar un estudio de uso y redistribución espacio físico en el Centro de Información	$ 15.000	$ 15.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 30.000
Acondicionar el espacio físico requerido para el funcionamiento del Archivo General de Unipaz en el Centro de Información, según las especificaciones técnicas dadas por el Archivo General de la Nación entidad adscrita al Ministerio de Cultura	$ 0	$ 70.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.000
Dotar de los implementos necesarios para el funcionamiento del Centro de Información con tecnología de punta y calidad en unidades de conservación.	$ 0	$ 0	$ 1.000.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 2.000.000
Implementar la Ventanilla Única de Correspondencia (VUC), acorde a la recepción y distribución de documentos.	$ 10.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.000
Mantenimiento general del Centro de Información	$ 19.920	$ 34.920	$ 35.820	$ 36.747	$ 37.702	$ 39.996	$ 42.452	$ 45.078	$ 47.889	$ 50.897	$ 391.421
TOTAL	$ 44.920	$ 149.920	$ 1.035.820	$ 236.747	$ 237.702	$ 239.996	$ 242.452	$ 245.078	$ 47.889	$ 50.897	$ 2.531.421

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Elaborar un estudio de uso y redistribución espacio físico en el Centro de Información	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 30.000
Acondicionar el espacio físico requerido para el funcionamiento del Archivo General de Unipaz en el Centro de Información, según las especificaciones técnicas dadas por el Archivo General de la Nación entidad adscrita al Ministerio de Cultura	$ 0	$ 0	$ 70.000	$ 0	$ 70.000
Dotar de los implementos necesarios para el funcionamiento del Centro de Información con tecnología de punta y calidad en unidades de conservación.	$ 0	$ 0	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 2.000.000
Implementar la Ventanilla Única de Correspondencia (VUC), acorde a la recepción y distribución de documentos.	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.000
Mantenimiento general del Centro de Información	$ 391.421	$ 0	$ 0	$ 0	$ 391.421
TOTAL	$ 461.421	$ 0	$ 1.070.000	$ 1.000.000	$ 2.531.421

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 44.920	$ 79.920	$ 35.820	$ 36.747	$ 37.702	$ 39.996	$ 42.452	$ 45.078	$ 47.889	$ 50.897	$ 461.421
FOND PROV GOBER	$ 0	$ 70.000	$ 1.000.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 2.070.000
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 44.920	$ 149.920	$ 1.035.820	$ 236.747	$ 237.702	$ 239.996	$ 242.452	$ 245.078	$ 47.889	$ 50.897	$ 2.531.421

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander

COMPONENTE	3. COMPONENTE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	OBJETIVO ESTRATEGICO	3.1. Consolidar un modelo de gestión integrado, eficaz y eficiente para el cumplimiento misional institucional: "UNIPAZ competitiva	FICHA No	3.1.5.1
META	3.1.5. Desarrollar el Sistema de Información Documental y comunicación en el Centro de Información Institucional que integre y articule los recursos necesarios para la aplicación, mantenimiento y mejora al servicio de la comunidad universitaria y usuarios externos.				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Acción	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Establecer parámetros de clasificación documental según tipología y sección (Dependencia) pertinente	Aplicar la Tabla de Retención Documental de cada dependencia y codificar la producción documental	Aplicación de TRD	Enero 2011 a Junio 2020
2	Establecer lineamientos para inventarios documentales en pro del acceso a las etapas de archivo.	Medir el volumen documental para su renovación y ciclo vital de documentos	Documentos Inventariados	Enero 2011 a Junio 2020
3	Implementar un programa de comunicaciones acorde a la ventanilla de correspondencia, según legislación nacional	Recepcionar y distribuir las comunicaciones de manera puntual y organizada	Funcionamiento del Programa de Comunicaciones	Enero 2011 a Junio 2020
4	Digitalización documental de acuerdo a las TRD y la normalización vigente	Cumplir con la las disposición final de los documentos y facilitar la consulta de los fondos documentales	Migración de la Información a Base de datos	Enero 2011 a Junio 2020
5	Elaborar el Reglamento Interno del manejo de la Información Documental y Comunicación	Establecer la normalización y control en la creación y manejo de la Información Documental y Comunicacional .	Documento implementado	Enero 2011 a Junio 2020
6	Ordenación documental acorde con la estructura orgánica funcional.	Contribuir al buen desarrollo de la gestión documental administrativa y académica.	Archivo Documental implementado	Enero 2011 a Junio 2020
7	Definir la descripción documental institucional al momento de producir o Recepcionar un documento.	Estandarizar el diseño y formato de la producción de documentos según la normatividad vigente.	Aplicación de los Formatos requeridos	Enero 2011 a Junio 2020

RESPONSABLE	DIRECTOR DEL CENTRO DE INFORMACION
META PRE-REQUISITO	APROBACION DE LAS TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL POR PARTE DEL COMITÉ Y CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO
META SIMULTANEA	ASIGNACION PRESUPUESTAL Y FINACIERA DE LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE INFORMACION.

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% Avance de Clasificación establecida	30%	100%
2	% Avance Inventario Documental	10%	100%
3	% Avance Implementación del Programa	SD	100%
4	% Avance de Digitalización documental	SD	100%
5	% Avance de elaboración del Reglamento interno	SD	100%
6	% Avance ordenación Documental	30%	100%
7	% Avance descripción documental	30%	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Acción	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Establecer parámetros de clasificación documental según tipología y sección (Dependencia) pertinente	$ 2.656	$ 4.656	$ 4.776	$ 4.900	$ 5.027	$ 5.333	$ 5.660	$ 6.011	$ 6.385	$ 6.786	$ 52.190
Establecer lineamientos para inventarios documentales en pro del acceso a las etapas de	$ 2.656	$ 4.656	$ 4.776	$ 4.900	$ 5.027	$ 5.333	$ 5.660	$ 6.011	$ 6.385	$ 6.786	$ 52.190
Implementar un programa de comunicaciones acorde a la ventanilla de correspondencia, según legislación nacional	$ 2.656	$ 4.656	$ 4.776	$ 4.900	$ 5.027	$ 5.333	$ 5.660	$ 6.011	$ 6.385	$ 6.786	$ 52.190
Digitalización documental de acuerdo a las TRD y la normalización vigente	$ 14.135	$ 86.135	$ 88.355	$ 90.642	$ 92.997	$ 98.657	$ 104.714	$ 111.194	$ 118.128	$ 125.549	$ 930.506
Elaborar el Reglamento Interno del manejo de la Información Documental y Comunicación	$ 0	$ 7.448	$ 7.637	$ 7.832	$ 8.032	$ 8.514	$ 9.030	$ 9.581	$ 10.172	$ 10.803	$ 79.049
Ordenación documental acorde con la estructura orgánica funcional.	$ 0	$ 7.448	$ 7.637	$ 7.832	$ 8.032	$ 8.514	$ 9.030	$ 9.581	$ 10.172	$ 10.803	$ 79.049
Definir la descripción documental institucional al momento de producir o Recepcionar un documento.	$ 3.034	$ 7.334	$ 7.522	$ 7.717	$ 7.917	$ 8.399	$ 8.915	$ 9.466	$ 10.057	$ 10.688	$ 81.049
TOTAL	$ 25.137	$ 122.333	$ 125.479	$ 128.723	$ 132.059	$ 140.083	$ 148.669	$ 157.855	$ 167.684	$ 178.201	$ 1.326.223

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Establecer parámetros de clasificación documental según tipología y sección (Dependencia) pertinente	$ 52.190	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.190
Establecer lineamientos para inventarios documentales en pro del acceso a las etapas de archivo	$ 52.190	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.190
Implementar un programa de comunicaciones acorde a la ventanilla de correspondencia, según legislación nacional	$ 52.190	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.190
Digitalización documental de acuerdo a las TRD y la normalización vigente	$ 0	$ 0	$ 930.506	$ 0	$ 930.506
Elaborar el Reglamento Interno del manejo de la Información Documental y Comunicación	$ 79.049	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.049
Ordenación documental acorde con la estructura orgánica funcional.	$ 79.049	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.049
Definir la descripción documental institucional al momento de producir o Recepcionar un documento.	$ 81.049	$ 0	$ 0	$ 0	81049
TOTAL	$ 395.717	$ 0	$ 930.506	$ 0	$ 1.326.223

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 11.002	$ 36.198	$ 37.124	$ 38.081	$ 39.062	$ 41.426	$ 43.955	$ 46.661	$ 49.556	$ 52.652	$ 395.717
FOND PROV GOBER	$ 0	$ 86.135	$ 88.355	$ 90.642	$ 92.997	$ 98.657	$ 104.714	$ 111.194	$ 118.128	$ 125.549	$ 916.371
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 11.002	$ 122.333	$ 125.479	$ 128.723	$ 132.059	$ 140.083	$ 148.669	$ 157.855	$ 167.684	$ 178.201	$ 1.312.088

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander

COMPONENTE	3. COMPONENTE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	OBJETIVO ESTRATEGICO	3.1. Consolidar un modelo de gestión integrado, eficaz y eficiente para el cumplimiento misional institucional: "UNIPAZ competitiva	FICHA No	3.1.5.2
META	3.1.5. Desarrollar el Sistema de Información Documental y comunicación en el Centro de Información Institucional que integre y articule los recursos necesarios para la aplicación, mantenimiento y mejora al servicio de la comunidad universitaria y usuarios externos.				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Acción	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Diagnosticar uso y manejo de la producción y gestión documental al personal administrativo de la institución.	Elaborar una estudio=encuesta documental para evaluar el grado de conocimiento y practica del personal administrativo y académico de la institución	Obtener un parámetro de información del grado de avance y conocimiento del tema	Enero 2011 a Junio 2020
2	Elaborar manuales de aplicación de TRD y actualización permanente	Contar con un documento guía para el cumplimiento con el ciclo vital de los documentos.	Manual Actualizado	Enero 2011 a Junio 2020
3	Vinculación de Recurso Humano (Con fundamentos en el area)	Apoyo a la administracion, control, y mantenimiento del Archivo General	Eficiencia en la administracion documental	Enero 2011 a Junio 2020

RESPONSABLE	DIRECTOR DEL CENTRO DE INFORMACION
META PRE-REQUISITO	APROBACION DE LAS TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL POR PARTE DEL COMITÉ Y CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO
META SIMULTANEA	ASIGNACION PRESUPUESTAL Y FINACIERA DE LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE INFORMACION.

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% Avance del diagnostico documental	SD	100%
2	% Avance de elaboracion del manual	SD	100%
3	No. de recurso humano	SD	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Diagnosticar uso y manejo de la producción y gestión documental al personal administrativo de la institución.	$ 0	$ 4.729	$ 4.849	$ 4.973	$ 5.100	$ 5.406	$ 5.733	$ 6.084	$ 6.458	$ 6.858	$ 50.190
Elaborar manuales de aplicación de TRD y actualización permanente	$ 0	$ 4.729	$ 4.849	$ 4.973	$ 5.100	$ 5.406	$ 5.733	$ 6.084	$ 6.458	$ 6.858	$ 50.190
Vinculación de Recurso Humano (Con fundamentos en el area)	$ 0	$ 4.729	$ 4.849	$ 4.973	$ 5.100	$ 5.406	$ 5.733	$ 6.084	$ 6.458	$ 6.858	$ 50.190
TOTAL	$ 0	$ 14.187	$ 14.547	$ 14.919	$ 15.300	$ 16.218	$ 17.199	$ 18.252	$ 19.374	$ 20.574	$ 150.570

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Diagnosticar uso y manejo de la producción y gestión documental al personal administrativo de la institución.	$ 50.190	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.190
Elaborar manuales de aplicación de TRD y actualización permanente	$ 50.190	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.190
Vinculación de Recurso Humano (Con fundamentos en el area)	$ 50.190	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.190
TOTAL	$ 150.570	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150.570

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 0	$ 14.187	$ 14.547	$ 14.919	$ 15.300	$ 16.218	$ 17.199	$ 18.252	$ 19.374	$ 20.574	$ 150.570
FOND PROV GOBER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 14.187	$ 14.547	$ 14.919	$ 15.300	$ 16.218	$ 17.199	$ 18.252	$ 19.374	$ 20.574	$ 150.570

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander

COMPONENTE		OBJETIVO ESTRATEGICO	3.1. Consolidar un modelo de gestión integrado, eficaz y eficiente para el cumplimiento misional institucional: "UNIPAZ competitiva	FICHA No	3.1.6.
META	3.1.6. Fomento de la Integracion entre los medios de comunicación de masas y el proceso misional de formacion, para el fortalecimiento del sentido de pertenencia y construccion de identidad institucional y regional				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Planteamiento y desarrollo fisico del Sistema de Bibliotecas	Desarrollar el sistema institucional de la biblioteca UNIPAZ en conformidad con los linemamientos de la UNESCO.	Optimizacion de Espacio	Enero a Diciembre de 2012- 2021
2	Distribución de Areas de estudio en m2 según el Volumen de colecciones de reserva, general y consulta.	Ubicación de secciones bibliograficas de consulta, investigacion y colecciones en general.	Clasificacion y Actualizacion de clasificacion de colecciones	Enero a Diciembre de 2012- 2021
3	Adecuacion de salas de lectura y consulta, de computo, de idiomas, sala Infantil, café cultural y taller de artesanias.	Planificar la estructura funcional y clasificada dentro de la Institucion	Mejora de espacios funcionales de biblioteca	Enero a Diciembre de 2012- 2021
4	Adquisicion de tecnologia y muebles acordes con las necesidades de biblioteca Universitaria.	Modernizar y consolidar la biblioteca como centro de investigacion y consulta	Dotar la Biblioteca	Enero a Diciembre de 2012- 2021
5	Mantenimiento general del Centro de Informacion	Garantizar la calidad del servicio del Centro de Información	Eficiencia y Eficacia en el Servicio	Enero a Diciembre de 2012- 2021

RESPONSABLE	DIRECTOR DEL CENTRO DE INFORMACION
META PRE-REQUISITO	DISTRIBUCION DE ESPACIOS Y REGLAMENTO DEL MANEJO DE BIBLIOTECA INSTITUCIONAL UNIPAZ
META SIMULTANEA	ASIGNACION PRESUPUESTAL Y FINACIERA DE LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE INFORMACION.

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% Avance del sistema bibliotecario	SD	100%
2	% Metros Acondicionados	SD	100%
3	Numero adecuacion de salas	SD	100%
4	% Avance de compra	SD	100%
5	% de Avance del Mantenimiento	SD	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Planteamiento y desarrollo fisico del Sistema de Bibliotecas	$ 0	$ 15.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.000
Distribución de Areas de estudio en m2 según el Volumen de colecciones de reserva, general y consulta.	$ 0	$ 70.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.000
Adecuacion de salas de lectura y consulta, de computo, de idiomas, salsa Infantil, café cultural y taller de artesanias.	$ 0	$ 0	$ 500.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 1.500.000
Adquisicion de tecnologia y muebles acordes con las necesidades de biblioteca Universitaria.	$ 0	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 30.000
Mantenimiento general del Centro de Informacion	$ 0	$ 35.666	$ 36.075	$ 37.298	$ 38.338	$ 40.543	$ 42.998	$ 45.625	$ 48.435	$ 51.443	$ 376.421
TOTAL	$ 0	$ 150.666	$ 536.075	$ 237.298	$ 238.338	$ 240.543	$ 242.998	$ 245.625	$ 48.435	$ 51.443	$ 1.991.421

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Planteamiento y desarrollo fisico del Sistema de Bibliotecas	$ 15.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.000
Distribución de Areas de estudio en m2 según el Volumen de colecciones de reserva, general y consulta.	$ 70.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.000
Adecuacion de salas de lectura y consulta, de computo, de idiomas, sala Infantil, café cultural y taller de artesanias.	$ 0	$ 0	$ 500.000	$ 1.000.000	$ 1.500.000
Adquisicion de tecnologia y muebles acordes con las necesidades de biblioteca Universitaria.	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 30.000
Mantenimiento general del Centro de Informacion	$ 376.421	$ 0	$ 0	$ 0	376421
TOTAL	$ 491.421	$ 0	$ 500.000	$ 1.000.000	$ 1.991.421

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 0	$ 491.421	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 491.421
FOND PROV GOBER	$ 0	$ 0	$ 500.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500.000
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 1.000.000
TOTAL	$ 0	$ 491.421	$ 500.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 1.991.421

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander

COMPONENTE	3. COMPONENTE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	OBJETIVO ESTRATEGICO	3.1. Consolidar un modelo de gestión integrado, eficaz y eficiente para el cumplimiento misional institucional: "UNIPAZ competitiva	FICHA No	3.1.6.1.
META	3.1.6. Fomento de la Integracion entre los medios de comunicación de masas y el proceso misional de formacion, para el fortalecimiento del sentido de pertenencia y construccion de identidad institucional y regional				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Diseñar programas de intercambio bibliografico con universidades nacionales e internacionales.	Actualizacion de colecciones y mejora en la investigacion academica que demande la Institucion	Actualizacion Bibliografica	Enero 2012 a Junio 2021
2	Crear salas multimedia y tipo carrels (Trabajos de Grupo)	Permitir al estudiante y docente acceder al conocimiento en forma didactica y interactiva	Pedagogia Virtual e ilustrativa	Enero 2012 a Junio 2021
3	Crear un programa Informatico de gestion Bibliotecaria	Mejorar y crear los servicios bibliotecarios acordes a la UNESCO	Normatividad Bibliotecaria	Enero 2012 a Junio 2021
4	Desarrollar un dossier de Biblioteca automatizada	Gestionar cooperacion de otras entidades en procura de la calidad de la biblioteca universitaria, actualizando un dossier integral	Prestacion de Servicios Bibliotecario	Enero 2012 a Junio 2021
5	Implementar un software de Bibliotecas Virtuales Institucionales	Controlar y institucionalizar enciclopedias de investigacion con colecciones actuales, codificandolas por secciones.	Ordenacion Bibliografica	Enero 2012 a Junio 2021
6	Delinear una politica de desarrollo de la colección que corresponda a las exigencias curriculares e investigacion de cada escuela y de la comunidad academica en general	Facilitar el acceso a la informacion que es base del conocmiento y el desarrollo intelectual del estudiante y el docente.	Centro de Informacion Integral	Enero 2012 a Junio 2021
7	Proveer acceso a los recursos informativos en formatos varios, utilizando la tecnologia mas avanzada en el campo de las bibliotecas, para ofrecer un servicio rapido y de excelencia a estudiantes, profesores e investigadores de la administracion publica y privada.	Modernizar la Biblioteca con tecnologia de punta, en busca de la integridad informativa, investigativa y administrativa de la UNIPAZ con bibliotecas nacionales e internacionales.	Biblioteca Virtual	Enero 2012 a Junio 2021
8	Desarrollar competencias en los usuarios de la Biblioteca tales como: Pensamiento critico, analisis cualitativo y cuantitativo, valores y etica, conciencia, sensibilidad cultural y global, competencias de informacion, capacidades tecnologicas aplicadas en la disciplina.	Sensibilizar al usuario en tecnicas y procesos eficientes de aprendizaje o recopilacion de informacion academica y de investigacion	Cultura del manejo de la Informacion	Enero 2012 a Junio 2021

RESPONSABLE	DIRECTOR DEL CENTRO DE INFORMACION
META PRE-REQUISITO	PROGRAMA DE GESTION BIBLIOGRAFICO Y ESTATUTO DE BIBLIOTECA
META SIMULTANEA	DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% Avance de Actualizacion de colecciones	30%	100%
2	% Avance Implementacion de salas bibliotecarias	10%	100%
3	% Avance Implementacion del Programa Informatico	SD	100%
4	No de Servicios Bibliotecarios	SD	100%
5	% Avance de Implementacion Biblioteca Virtual	SD	100%
6	% Avance Politica de Investigacion y consulta	30%	100%
7	% Avance Tecnologias en el Centro de Informacion	30%	100%
8	% Avance Pedagogia del centro de Informacion	30%	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Diseñar programas de intercambio bibliografico con universidades nacionales e internacionales.	$ 0	$ 4.729	$ 4.849	$ 4.973	$ 5.100	$ 5.406	$ 5.733	$ 6.084	$ 6.458	$ 6.858	$ 50.190
Crear salas multimedia y tipo carrels (Trabajos de Grupo)	$ 0	$ 4.729	$ 4.849	$ 4.973	$ 5.100	$ 5.406	$ 5.733	$ 6.084	$ 6.458	$ 6.858	$ 50.190
Crear un programa Informatico de gestion Bibliotecaria	$ 2.656	$ 4.656	$ 4.776	$ 4.900	$ 5.027	$ 5.333	$ 5.660	$ 6.011	$ 6.385	$ 6.786	$ 52.190
Desarrollar un dossier de Biblioteca automatizada	$ 14.135	$ 86.135	$ 88.355	$ 90.642	$ 92.997	$ 98.657	$ 104.714	$ 111.194	$ 118.128	$ 125.549	$ 930.506
Implementar un software de Bibliotecas Virtuales Institucionales	$ 0	$ 7.448	$ 7.637	$ 7.832	$ 8.032	$ 8.514	$ 9.030	$ 9.581	$ 10.172	$ 10.803	$ 79.049
Delinear una politica de desarrollo de la colección que corresponda a las exigencias curriculares e investigacion de cada escuela y de la comunidad academica en general	$ 0	$ 7.448	$ 7.637	$ 7.832	$ 8.032	$ 8.514	$ 9.030	$ 9.581	$ 10.172	$ 10.803	$ 79.049
Proveer acceso a los recursos informativos en formatos varios, utilizando la tecnologia mas avanzada en el campo de las bibliotecas, para ofrecer un servicio rapido y de excelencia a estudiantes, profesores e investigadores de la administracion publica y privada.	$ 4.400	$ 4.400	$ 4.400	$ 4.400	$ 4.400	$ 4.400	$ 4.400	$ 4.400	$ 4.400	$ 4.400	$ 44.000
Desarrollar competencias en los usuarios de la Biblioteca tales como: Pensamiento critico, analisis cualitativo y cuantitativo, valores y etica, conciencia, sensibilidad cultural y global, competencias de informacion, capacidades tecnologicas aplicadas en la disciplina.	$ 0	$ 7.448	$ 7.637	$ 7.832	$ 8.032	$ 8.514	$ 9.030	$ 9.581	$ 10.172	$ 10.803	$ 79.049
TOTAL	$ 21.191	$ 126.993	$ 130.140	$ 133.384	$ 136.720	$ 144.744	$ 153.330	$ 162.516	$ 172.345	$ 182.860	$ 1.364.223

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Diseñar programas de intercambio bibliografico con universidades nacionales e internacionales.	$ 50.190	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.190
Crear salas multimedia y tipo carrels (Trabajos de Grupo)	$ 50.190	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.190
Crear un programa Informatico de gestion Bibliotecaria	$ 52.190	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.190
Desarrollar un dossier de Biblioteca automatizada	$ 0	$ 0	$ 930.506	$ 0	$ 930.506
Implementar un software de Bibliotecas Virtuales Institucionales	$ 79.049	$ 0	$ 0	$ 0	79049
Delinear una politica de desarrollo de la colección que corresponda a las exigencias curriculares e investigacion de cada escuela y de la comunidad academica en general	$ 79.049	$ 0	$ 0	$ 0	79049
Proveer acceso a los recursos informativos en formatos varios, utilizando la tecnologia mas avanzada en el campo de las bibliotecas, para ofrecer un servicio rapido y de excelencia a estudiantes, profesores e investigadores de la administracion publica y privada.	$ 44.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 44.000
Desarrollar competencias en los usuarios de la Biblioteca tales como: Pensamiento critico, analisis cualitativo y cuantitativo, valores y etica, conciencia, sensibilidad cultural y global, competencias de informacion, capacidades tecnologicas aplicadas en la disciplina.	$ 79.049	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.049
TOTAL	$ 433.717	$ 0	$ 930.506	$ 0	$ 1.364.223

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 7.056	$ 40.858	$ 41.785	$ 42.742	$ 43.723	$ 46.087	$ 48.616	$ 51.322	$ 54.217	$ 57.311	$ 433.717
FOND PROV GOBER	$ 14.135	$ 86.135	$ 88.355	$ 90.642	$ 92.997	$ 98.657	$ 104.714	$ 111.194	$ 118.128	$ 125.549	$ 930.506
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 21.191	$ 126.993	$ 130.140	$ 133.384	$ 136.720	$ 144.744	$ 153.330	$ 162.516	$ 172.345	$ 182.860	$ 1.364.223

COMPONENTE	3. COMPONENTE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	OBJETIVO ESTRATEGICO	3.1. Consolidar un modelo de gestión integrado, eficaz y eficiente para el cumplimiento misional institucional: "UNIPAZ competitiva	FICHA No	3.1.6.2.
META	3.1.6.Expandir, mejorar y enriquecer los servicios y recursos informativos en las colecciones respaldando los diferentes curriculos, investigaciones y necesidades informativas de la comunidad academica				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Diagnosticar uso y manejo de la produccion y gestion documental al personal administrativo de la institucion.	Elaborar una estudio=encuesta documental para evaluar el grado de conocimiento y practica del personal administrativo y academico de la institucion	Obtener un parametro de informacion del grado de avance y conocimiento del tema	Enero 2011 a Junio 2020
2	Elaborar manuales de aplicación de TRD y actualizacion permanente	Contar con un documento guia para el cumplimiento con el ciclo vital de los documentos.	Manual Actualizado	Enero 2011 a Junio 2020
3	Vinculacion de Recurso Humano (Con fundamentos en el area)	Apoyo a la administracion, control, y mantenimiento del Archivo General	Eficiencia en la administracion documental	Enero 2011 a Junio 2020

RESPONSABLE	DIRECTOR DEL CENTRO DE INFORMACION
META PRE-REQUISITO	APROBACION DE LAS TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL POR PARTE DEL COMITÉ Y CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO
META SIMULTANEA	ASIGNACION PRESUPUESTAL Y FINACIERA DE LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE INFORMACION.

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% Avance del diagnostico documental	SD	100%
2	% Avance de elaboracion del manual	SD	100%
3	No. de recurso humano	SD	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Diagnosticar uso y manejo de la produccion y gestion documental al personal administrativo de la institucion.	$ 0	$ 4.729	$ 4.849	$ 4.973	$ 5.100	$ 5.406	$ 5.733	$ 6.084	$ 6.458	$ 6.858	$ 50.190
Elaborar manuales de aplicación de TRD y actualizacion permanente	$ 0	$ 4.729	$ 4.849	$ 4.973	$ 5.100	$ 5.406	$ 5.733	$ 6.084	$ 6.458	$ 6.858	$ 50.190
Vinculacion de Recurso Humano (Con fundamentos en el area)	$ 0	$ 4.729	$ 4.849	$ 4.973	$ 5.100	$ 5.406	$ 5.733	$ 6.084	$ 6.458	$ 6.858	$ 50.190
TOTAL	$ 0	$ 14.187	$ 14.547	$ 14.919	$ 15.300	$ 16.218	$ 17.199	$ 18.252	$ 19.374	$ 20.574	$ 150.570

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Diagnosticar uso y manejo de la produccion y gestion documental al personal administrativo de la institucion.	$ 50.190	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.190
Elaborar manuales de aplicación de TRD y actualizacion permanente	$ 50.190	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.190
Vinculacion de Recurso Humano (Con fundamentos en el area)	$ 50.190	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.190
TOTAL	$ 150.570	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150.570

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 0	$ 14.187	$ 14.547	$ 14.919	$ 15.300	$ 16.218	$ 17.199	$ 18.252	$ 19.374	$ 20.574	$ 150.570
FOND PROV GOBER	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FONDO ESTAMP	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS (Convenios)	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 14.187	$ 14.547	$ 14.919	$ 15.300	$ 16.218	$ 17.199	$ 18.252	$ 19.374	$ 20.574	$ 150.570

TOTAL COMP ADMINISTRATIVO	$ 551.363	$ 3.183.149	$ 2.193.768	$ 1.111.485	$ 1.114.493	$ 1.157.498	$ 1.203.612	$ 1.252.932	$ 905.733	$ 962.217	**$ 13.636.250**

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO - ADMON	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
FONDO COMUN	$ 537.228	$ 940.879	$ 517.058	$ 530.201	$ 528.499	$ 560.184	$ 594.184	$ 630.544	$ 669.477	$ 711.119	$ 6.219.373
ESTAMPILLAS PRO UIS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	$ 14.135	$ 1.242.270	$ 1.676.710	$ 381.284	$ 385.994	$ 397.314	$ 409.428	$ 422.388	$ 236.256	$ 251.098	$ 5.416.877
OTROS CONVENIOS	$ 0	$ 1.000.000	$ 0	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 2.000.000
TOTALES	$ 551.363	$ 3.183.149	$ 2.193.768	$ 1.111.485	$ 1.114.493	$ 1.157.498	$ 1.203.612	$ 1.252.932	$ 905.733	$ 962.217	$ 13.636.250

5.4 PLANTILLAS COMPONENTE ESTRATEGICO : INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN

COMPONENTE	4. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DOTACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	4.1. Desarrollar el Proyecto urbanístico institucional: "UNIPAZ moderna, confortable y tecnológica	FICHA No	4.1.1
META	4.1.1. Diseño e implemntacion de la Infreastructura para el desarrollo de la Investigacion Cientifica y en el Aula y unidad de produccion para apoyo academico, con su respectiva dotacion				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Diagnosticos de la necesidades en Infraectructura para la academia y el Fortalecimiento de la Investigación.	Identificar las especificaciones tecnicas de infraestructura que se ajusten a las lineas de investigación que se desarrollan en unipaz - (Incluye Dotación de equipos)	Diagnostico de las Neceidades	Enero- junio 2012 A 2021
2	Estudios y Diseño (Ingenieria de Detalle) para la construcción de los laboratorios y UEP (Incluye Dotacion de equipos)	Determinar el costo y/o valor de la infraestructura requerida para la implementacion de los laboratorios e UEP	Estudios y Diseños (MGA)	Enero- junio 2012 A 2014
3	Gestionar las fuentes de Financiación	Lograr la inclusion de los proyectos en el presupuesto de la Gobernación y otras Entidades de Cofinanciación	Firma de Convenios de Cofinanciación	Enero- junio 2012 A 2014
4	Adelantar procesos Licitarorios y contratación	Adalantar la etapa precontractual - contractual	Contratación	Enero- junio 2012 A 2014
5	Desarrollo de la Etapa Contractual	Ejecución de las Obras	Construcción y Dotación de Equipos	Enero- junio 2012 A 2014

RESPONSABLE	Directores de Investigación , Escuela y Grupos de Investigación, Oficina de Planeacion
META PRE-REQUISITO	Diagnosticos de la necesidades en Infraectructura en la academia para el Fortalecimiento de la Investigación
META SIMULTANEA	Consecucion de Convenios Interistitucionales/ Ordenanzas

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% de Avance de los Diagnosticos	SD	100%
2	Numero de Estudios y Diseños desarrollados/Total de Estudios y Diseños proyectados	SD	100%
3	Numero de fuentes de Cofinanciación Gestionas	SD	100%
4	% de Avances de Procesos Licitatorios	SD	100%
5	% de Avance de la Ejecución de los Proyectos.	SD	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Diagnosticos de la necesidades en Infraectructura para la academia y el Fortalecimiento de la Investigación.	$ 34.560	$ 34.560	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.120
Estudios y Diseño (Ingenieria de Detalle) para la construcción de los laboratorios y UEP (Incluye Dotacion de equipos)	$ 46.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.000
Gestionar las fuentes de Financiación	$ 3.600	$ 3.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.200
Adelantar procesos Licitarorios y contratación	$ 0	$ 0	$ 12.960	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.960
Desarrollo de la Etapa Contractual	$ 0	$ 0	$ 20.328.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.328.600
TOTAL	$ 84.160	$ 38.160	$ 20.341.560	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.463.880

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Diagnosticos de la necesidades en Infraectructura para la academia y el Fortalecimiento de la Investigación.	$ 69.120	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.120
Estudios y Diseño (Ingenieria de Detalle) para la construcción de los laboratorios y UEP (Incluye Dotacion de equipos)	$ 46.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.000
Gestionar las fuentes de Financiación	$ 7.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.200
Adelantar procesos Licitarorios y contratación	$ 12.960	$ 0	$ 0	$ 0	12960
Desarrollo de la Etapa Contractual		$ 0	$ 20.328.600	$ 0	$ 20.328.600
TOTAL	$ 135.280	$ 0	$ 20.328.600	$ 0	$ 20.463.880

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 38.160	$ 38.160	$ 12.960	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 89.280
FOND PROV GOBER	$ 46.000	$ 0	$ 20.328.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.374.600
FONDO ESTAMP	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS (Convenios)	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 84.160	$ 38.160	$ 20.341.560	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.463.880

COMPONENTE	4. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DOTACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	4.1. Desarrollar el Proyecto urbanístico institucional: "UNIPAZ moderna, confortable y tecnológica	FICHA No	4.1.2
META	4.1.2. Diseño e implementacion del edifcio de aula con su respectiva dotacion				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Diagnosticos de la necesidades en Infraectructura de las Aulas y Auditorio Central	Identificar las especificaciones tecnicas de las infraestructura de aulas que se ajusten al desarrollo academico en unipaz - (Incluye Dotación de equipos)	Plan de necesidades acordes al modelo pedagógico de cada uno de los programas	Enero a Diciembre de 2012
2	Estudios y Diseño (Ingenieria de Detalle) para la construcción del Edificio de Aulas (Incluye Dotacion de equipos) y auditorio central	Determinar el costo y/o valor de la infraestructura requerida para la implementacion de edificio de aulas requerido para ampliar cobertura	Estudios y Diseños (MGA)	Enero a Diciembre de 2012
3	Gestionar las fuentes de Financiación	Lograr la inclusion de los proyectos en el presupuesto de la Gobernación y otras Entidades de Cofinanciación	Firma de Convenios de Cofinanciación	Enero a Diciembre de 2012
4	Adelantar procesos Licitarorios y contratación	Adalantar la etapa precontractual - contractual	Contratación	Enero a Diciembre de 2012
5	Desarrollo de la Etapa Contractual	Ejecución de las Obras	Construcción y Dotación de Equipos	Enero a Diciembre de 2012 a 2013

RESPONSABLE	RECTOR- OFICINA DE PLANEACION
META PRE-REQUISITO	APROBACION DE LAS TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL POR PARTE DEL COMITÉ Y CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO
META SIMULTANEA	ASIGNACION PRESUPUESTAL Y FINACIERA DE LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE INFORMACION.

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% de Avance de los Diagnosticos	SD	100%
2	Numero de Estudios y Diseños desarrollados/Total de Estudios y Diseños proyectados	SD	100%
3	Numero de fuentes de Cofinanciación Gestionas	SD	100%
4	% de Avances de Procesos Licitatorios	SD	100%
5	% de Avance de la Ejecución de los Proyectos.	SD	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Diagnosticos de la necesidades en Infraectructura de las Aulas y Auditorio Central	$ 34.560	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.560
Estudios y Diseño (Ingenieria de Detalle) para la construcción del Edificio de Aulas (Incluye Dotacion de equipos) y auditorio central	$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 260.000
Gestionar las fuentes de Financiación	$ 0	$ 3.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.600
Adelantar procesos Licitarorios y contratación	$ 0	$ 12.960	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.960
Desarrollo de la Etapa Contractual	$ 42.000	$ 0	$ 8.600.541	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.642.541
TOTAL	$ 336.560	$ 16.560	$ 8.600.541	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.953.661

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Diagnosticos de la necesidades en Infraectructura de las Aulas y Auditorio Central	$ 34.560	$ 0		$ 0	$ 34.560
Estudios y Diseño (Ingenieria de Detalle) para la construcción del Edificio de Aulas (Incluye Dotacion de equipos) y auditorio central	$ 0	$ 0	$ 260.000	$ 0	$ 260.000
Gestionar las fuentes de Financiación	$ 3.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.600
Adelantar procesos Licitarorios y contratación	$ 12.960	$ 0	$ 0	$ 0	12960
Desarrollo de la Etapa Contractual	$ 4.842.541	$ 0	$ 3.800.000	$ 0	$ 8.642.541
TOTAL	$ 4.893.661	$ 0	$ 4.060.000	$ 0	$ 8.953.661

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 0	$ 16.560	$ 4.800.541	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.817.101
FOND PROV GOBER	$ 260.000	$ 0	$ 3.800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.060.000
FONDO ESTAMP	$ 76.560	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.560
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 336.560	$ 16.560	$ 8.600.541	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.953.661

COMPONENTE	4. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DOTACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	4.1. Desarrollar el Proyecto urbanístico institucional: "UNIPAZ moderna, confortable y tecnológica	FICHA No	4.1.3
META	4.1.3. Diseño e implementacion de areas de exparcimiento, recreacion y deporte y coliseo				

DESCRIPCION				
ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Diagnosticos de la necesidades en Infraectructura en areas de Cultura, Arte, especimiento, recreación y deportes- coliseo	Identificar las especificaciones tecnicas de las infraestructura de espacimiento, recreación y deporte - coliseo que se ajusten al desarrollo de la cobertura proyectada - (Incluye Dotación de equipos)	Diagnosticos de las necesidades en infraestrutura en areas deportivas	Enero a Diciembre de 2012
2	Estudios y Diseño (Ingenieria de Detalle) para la construcción de las areas	Determinar el costo y/o valor de la infraestructura requerida para la implementacion de esta edificaciones	Estudios y Diseños (MGA)	Enero a Diciembre de 2013
3	Gestionar las fuentes de Financiación	Lograr la inclusion de los proyectos en el presupuesto de la Gobernación y otras Entidades de Cofinanciación	Firma de Convenios de Cofinanciación	Enero a Diciembre de 2013
4	Adelantar procesos Licitarorios y contratación	Adalantar la etapa precontractual - contractual	Contratación	Enero a Diciembre de 2014
5	Desarrollo de la Etapa Contractual	Ejecución de las Obras	Construcción y Dotación de Equipos	Enero a Diciembre de 2015

RESPONSABLE	RECTOR - PLANEACION
META PRE-REQUISITO	AVAL DEL PROYECTO URBANISTICO CONSEJO DIRECTIVO
META SIMULTANEA	GSETION DE LICENCIAS NECESARIAS PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% de Avance de los Diagnosticos	SD	100%
2	Numero de Estudios y Diseños desarrollados/Total de Estudios y Diseños proyectados	SD	100%
3	Numero de fuentes de Cofinanciación Gestionas	SD	100%
4	% de Avances de Procesos Licitatorios	SD	100%
5	% de Avance de la Ejecución de los Proyectos.	SD	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Diagnosticos de la necesidades en Infraectructura en areas de Cultura, Arte, especimiento, recreación y deportes- coliseo	$ 0	$ 34.560	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.560
Estudios y Diseño (Ingenieria de Detalle) para la construcción de las areas	$ 0	$ 85.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 85.000
Gestionar las fuentes de Financiación	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.600	$ 3.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.200
Adelantar procesos Licitarorios y contratación	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.960	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.960
Desarrollo de la Etapa Contractual	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.957.287	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.957.287
TOTAL	$ 0	$ 119.560	$ 0	$ 3.600	$ 8.973.847	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.097.007

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Diagnosticos de la necesidades en Infraectructura en areas de Cultura, Arte, especimiento, recreación y deportes- coliseo	$ 0	$ 34.560	$ 0	$ 0	$ 34.560
Estudios y Diseño (Ingenieria de Detalle) para la construcción de las areas	$ 0	$ 0	$ 85.000	$ 0	$ 85.000
Gestionar las fuentes de Financiación	$ 7.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.200
Adelantar procesos Licitarorios y contratación	$ 12.960	$ 0	$ 0	$ 0	12960
Desarrollo de la Etapa Contractual	$ 0	$ 0	$ 8.957.287	$ 0	$ 8.957.287
TOTAL	$ 20.160	$ 34.560	$ 9.042.287	$ 0	$ 9.097.007

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 0	$ 34.560	$ 0	$ 3.600	$ 16.560	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 54.720
FOND PROV GOBER	$ 0	$ 85.000	$ 0	$ 0	$ 8.957.287	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.042.287
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 119.560	$ 0	$ 3.600	$ 8.973.847	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.097.007

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander

COMPONENTE	4. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DOTACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	4.1. Desarrollar el Proyecto urbanístico institucional: "UNIPAZ moderna, confortable y tecnológica	FICHA No	4.1.4
META	4.1.4. Diseñar e implementar la construcción de la porteria y t echo del área del parqueo				

DESCRIPCION				
ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Diagnosticos de la necesidades en Infraectructura den accceso vehicular, peatonal y establecimiento de zonas de parqueo, con la pavimentación de las vias internas	Identificar las especificaciones tecnicas de las infraestructura de Portería y el entechado de los parquederos de unipaz	Diagnosticos de las necesidades en infraestrutura vial y peatonal en el campus univesritario	Enero a Diciembre de 2013
2	Estudios y Diseño (Ingenieria de Detalle) para la construcción del Edificio de Aulas (Incluye Dotacion de equipos) y auditorio central	Determinar el costo y/o valor de la infraestructura requerida para la implementacion del proyecto para el Portería y de los techos del parqueadero del campus univesritario - Unipaz	Estudios y Diseños (MGA)	Enero a Diciembre de 2013
3	Gestionar las fuentes de Financiación	Lograr la inclusion de los proyectos en el presupuesto de la Gobernación y otras Entidades de Cofinanciación	Firma de Convenios de Cofinanciación	Enero a Diciembre de 2014
4	Adelantar procesos Licitarorios y contratación	Adalantar la etapa precontractual - contractual	Contratación	Enero a Diciembre de 2014
5	Desarrollo de la Etapa Contractual	Ejecución de las Obras	Construcción y Dotación de Equipos	Enero a Diciembre de 2015
RESPONSABLE	RECTOR - PLANEACION			
META PRE-REQUISITO	AVAL DEL PROYECTO URBANISTICO CONSEJO DIRECTIVO			
META SIMULTANEA	GSETION DE LICENCIAS NECESARIAS PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO			

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% de Avance de los Diagnosticos	100%	100%
2	Numero de Estudios y Diseños desarrollados/Total de Estudios y Diseños proyectados	100%	100%
3	Numero de fuentes de Cofinanciación Gestionas	100%	100%
4	% de Avances de Procesos Licitatorios	100%	100%
5	% de Avance de la Ejecución de los Proyectos.	30%	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Diagnosticos de la necesidades en Infraectructura den accceso vehicular, peatonal y establecimiento de zonas de parqueo, con la pavimentación de las vias internas	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Estudios y Diseño (Ingenieria de Detalle) para la construcción del Edificio de Aulas (Incluye Dotacion de equipos) y auditorio central	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Gestionar las fuentes de Financiación	$ 3.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.600
Adelantar procesos Licitarorios y contratación	$ 12.960	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.960
Desarrollo de la Etapa Contractual	$ 3.515.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.515.000
TOTAL	$ 3.531.560	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.531.560

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Diagnosticos de la necesidades en Infraectructura den accceso vehicular, peatonal y establecimiento de zonas de parqueo, con la pavimentación de las vias internas	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Estudios y Diseño (Ingenieria de Detalle) para la construcción del Edificio de Aulas (Incluye Dotacion de equipos) y auditorio central	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Gestionar las fuentes de Financiación	$ 3.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.600
Adelantar procesos Licitarorios y contratación	$ 12.960	$ 0	$ 0	$ 0	12960
Desarrollo de la Etapa Contractual	$ 0	$ 0	$ 3.515.000	$ 0	$ 3.515.000
TOTAL	$ 16.560	$ 0	$ 3.515.000	$ 0	$ 3.531.560

DISTRIBUCION ANUAL DEL	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 16.560	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.560
FOND PROV GOBER	$ 3.515.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.515.000
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 3.531.560	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.531.560

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander

COMPONENTE	4. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DOTACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	4.1. Desarrollar el Proyecto urbanístico institucional: "UNIPAZ moderna, confortable y tecnológica	FICHA No	4.1.5
META	4.1.5. Disesño e implementacion de un proyecto de ornato y reforestacion del campus Universitario				

DESCRIPCION				
ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Identificación y selección de especies con potencial paisajistico y conservacion de especies en vías de extincion a fin de establecer un vivero sustentable - Establecimiento del Viviero.	Identificar el tipo de especie que se ajuste y armonice con el desarrollo paisajistico del campus Universitario - unipaz, como tambien como recerborio o banco de germo plasma para las especies en via de extinsión a fin de establecer un inventario	Proyecto Ornato y Banco de Especies Germo Plasma (Elaboración del Proyecto, ajustarlo y actualizarlo)	Junio - Agosto (Todos los años 2012 hasta 2021)
2	Establecimiento de las especies identificadas sobre el area de ornato y especies en vía de extinsión	Mejorar las condiciones paisajisticas del campus universitario, y establecimiento de ares de germo plasma para conservación	(Establecimiento del Vivero) Declaración de las Areas de establecimiento	Enero a Diciembre de 2013 a 2021
3	Gestionar las fuentes de Financiación	Lograr la inclusion de los proyectos en el presupuesto de la Gobernación y otras Entidades de Cofinanciación - Recursos Propios unipaz	Firma de Convenios- Designación Presupuestal	Enero a Diciembre de 2013 a 2021
4	Adelantar procesos de Implementación	Puesta en Marcha de los Proyectos de Ornato y Banco de Germo Plasma (Reproducción, Conservación, Preservación y Rescate de Especies)	Areas de Cultivo esperimental y de Investigación	Enero a Diciembre de 2013 a 2021
5	Mantenimiento y Sustentabilidad del vivero	Conservación y sostenibilidad del Inventario del banco de Especies en vía de extinción para la reproducción germo plasma - a través del Plan de Mantenimiento y conservación de especies	Plan de Manejo Ornato y Arboreo Santa Lucia - La Flor	Enero a Diciembre de 2013 a 2021
RESPONSABLE	DIRECTORES DE ESCUELA AGRONOMIA E INGENIERIA AMBIENTAL Y SANEAMIENTO BASICO - PLANEACION			
META PRE-REQUISITO	GESTIÓN DE LOS PROYECTOS PARA LA CONSECUCIÓN DE RECURSOS SEGÚN CONFINANCIADOR			
META SIMULTANEA	AVAL DEL PROYECTO CONSEJO DIRECTIVO/ PLAN DE ACCION DE LA ESCUELA			

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% de Avance de los Estudios	SD	100%
2	Numero de Especies identificadas, Clasificadas y establecidas	SD	100%
3	Asignación Presupuestal	SD	100%
4	Cumplimiento del Plan	SD	100%
5	% de Avance de los proyectos mantenidos y sustentados	SD	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Identificación y selección de especies con potencial paisajistico y conservacion de especies en vías de extincion a fin de establecer un vivero sustentable - Establecimiento del Viviero.	$ 0	$ 3.800	$ 3.900	$ 4.002	$ 4.108	$ 4.217	$ 4.329	$ 4.444	$ 4.563	$ 4.686	$ 38.049
Establecimiento de las especies identificadas sobre el area de ornato y especies en vía de extinsión	$ 0	$ 3.800	$ 3.900	$ 4.002	$ 4.108	$ 4.217	$ 4.329	$ 4.444	$ 4.563	$ 4.686	$ 38.049
Gestionar las fuentes de Financiación	$ 0	$ 17.851	$ 1.989	$ 2.042	$ 1.018.379	$ 2.042	$ 2.097	$ 2.097	$ 2.153	$ 2.211	$ 1.050.861
Adelantar procesos de Implementación	$ 0	$ 26.601	$ 27.298	$ 28.016	$ 28.755	$ 29.517	$ 30.301	$ 31.109	$ 31.943	$ 32.800	$ 266.340
Mantenimiento y Sustentabilidad del vivero	$ 0	$ 53.202	$ 54.596	$ 56.032	$ 57.511	$ 59.034	$ 60.603	$ 62.220	$ 63.884	$ 65.599	$ 532.681
TOTAL	$ 0	$ 105.254	$ 91.683	$ 94.094	$ 1.112.861	$ 99.027	$ 104.314	$ 107.106	$ 109.982	$ 1.925.980	

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Identificación y selección de especies con potencial paisajistico y conservacion de especies en vías de extincion a fin de establecer un vivero sustentable - Establecimiento del Viviero.	$ 38.049	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.049
Establecimiento de las especies identificadas sobre el area de ornato y especies en vía de extinsión	$ 38.049	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.049
Gestionar las fuentes de Financiación	$ 50.861	$ 0	$ 500.000	$ 500.000	$ 1.050.861
Adelantar procesos de Implementación	$ 266.340	$ 0	$ 0	$ 0	266340
Mantenimiento y Sustentabilidad del vivero	$ 532.681	$ 0	$ 0	$ 0	$ 532.681
TOTAL	$ 925.980	$ 0	$ 500.000	$ 500.000	$ 1.925.980

DISTRIBUCION ANUAL DEL	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 0	$ 105.255	$ 91.683	$ 94.095	$ 112.862	$ 99.027	$ 101.659	$ 104.314	$ 107.106	$ 109.979	$ 925.980
FOND PROV GOBER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500.000
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500.000
TOTAL	$ 0	$ 105.255	$ 91.683	$ 94.095	$ 1.112.862	$ 99.027	$ 101.659	$ 104.314	$ 107.106	$ 109.979	$ 1.925.980

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander

COMPONENTE	4. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DOTACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	4.1. Desarrollar el Proyecto urbanístico institucional: "UNIPAZ moderna, confortable y tecnológica	FICHA No	4.1.6
META	4.1.6. Diseño e implementacion del un Sistema de Saneamiento Basico, red de alcantarillado y PTAR, acueducto y Programa MIRS				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Diagnosticos de la necesidades en Infraectructura para el sistema de Saneamiento (Red de Alcantarillado y Construcción de la PTAR), acueducto y disposición y manejo de residuos solidos	Identificar las especificaciones tecnicas para la infraestructura del sistema de Saneamiento Basico, acueducto, disposición y manejo de residuos solidos en unipaz	Diagnostico de estado de las necesidades	Enero a Junio de 2013
2	Estudios y Diseño (Ingenieria de Detalle) para la construcción del sistema de Saneamiento (Red de Alcantarillado y Construcción de la PTAR), acueducto y disposición y manejo de residuos solidos	Determinar el costo y/o valor de la infraestructura requerida para la implementacion de los proyecto - Unipaz en conocrdancia con las especificaciones técnicas y establecimiento de Pliego de Condiciones (Planos de detalle y memoria de Cálculo).	Estudios y Diseños (Formulación Métodologia General Actualizada de Pnd)	Julio a Diciembre de 2013
3	Gestionar las fuentes de Financiación	Lograr la inclusion de los proyectos en el presupuesto de la Gobernación y otras Entidades de Cofinanciación	Firma de Convenios de Cofinanciación	Enero 2012 a Diciembre 2015
4	Adelantar procesos Licitarorios y contratación	Adalantar la etapa precontractual - contractual	Contratación	Enero a Diciembre de 2016
5	Desarrollo de la Etapa Contractual	Ejecución de las Obras	Construcción y Dotación de Equipos	Enero a Diciembre de 2016 - 2017

RESPONSABLE	RECTOR - PLANEACION- DIRECTOR ESCUELA DE ING. AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO BASICO
META PRE-REQUISITO	AVAL DEL PROYECTO URBANISTICO CONSEJO DIRECTIVO - REGISTRO EN EL SSEPI DE LA GOBERNACION
META SIMULTANEA	GESTION DE LICENCIAS NECESARIAS PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% de Avance de los Diagnosticos	SD	100%
2	% de Avance de los Estudios	SD	100%
3	Numero de fuentes de Cofinanciación Gestionas	SD	100%
4	% de Avances de Procesos Licitatorios	SD	100%
5	% de Avance de la Ejecución de los Proyectos.	SD	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Diagnosticos de la necesidades en Infraectructura para el sistema de Saneamiento (Red de Alcantarillado y Construcción de la PTAR), acueducto y disposición y manejo de residuos solidos	$ 0	$ 35.597	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.597
Estudios y Diseño (Ingenieria de Detalle) para la construcción del sistema de Saneamiento (Red de Alcantarillado y Construcción de la PTAR), acueducto y disposición y manejo de residuos solidos	$ 0	$ 70.040	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.040
Gestionar las fuentes de Financiación	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Adelantar procesos Licitarorios y contratación	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.500
Desarrollo de la Etapa Contractual	$ 0	$ 0	$ 592.000	$ 2.490.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.082.000
TOTAL	$ 0	$ 105.637	$ 592.000	$ 2.490.000	$ 0	$ 0	$ 15.500	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 3.203.137**

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Diagnosticos de la necesidades en Infraectructura para el sistema de Saneamiento (Red de Alcantarillado y Construcción de la PTAR), acueducto y disposición y manejo de residuos solidos	$ 35.597	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.597
Estudios y Diseño (Ingenieria de Detalle) para la construcción del sistema de Saneamiento (Red de Alcantarillado y Construcción de la PTAR), acueducto y disposición y manejo de residuos solidos	$ 0	$ 0	$ 70.040	$ 0	$ 70.040
Gestionar las fuentes de Financiación	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Adelantar procesos Licitarorios y contratación	$ 15.500	$ 0	$ 0	$ 0	15500
Desarrollo de la Etapa Contractual	$ 0	$ 0	$ 3.082.000	$ 0	$ 3.082.000
TOTAL	$ 51.097	$ 0	$ 3.152.040	$ 0	$ 3.203.137

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 0	$ 35.597	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.597
FOND PROV GOBER	$ 0	$ 70.040	$ 592.000	$ 2.490.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.152.040
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.500
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 105.637	$ 592.000	$ 2.490.000	$ 0	$ 0	$ 15.500	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 3.203.137**

COMPONENTE	4. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DOTACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	4.1. Desarrollar el Proyecto urbanístico institucional: "UNIPAZ moderna, confortable y tecnológica	FICHA No	4.1.7
META	4.1.7. Diseño e implementacion de un Proyectyo de Subestacion Electrica, acorde con la proyeccion del crecimiento de la Infraestructura				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Diagnosticos de la necesidades en Infraectructura para Implementar el Proyecto Subestación electrica para la linea de 34.500 kva acorde con el crecimiento de la Infraestructura - Unipaz	Identificar las especificaciones tecnicas para la Infraestructura para la Construcción de la Subestación electrica acorde con el crecimiento de la infraestructura en unipaz	Diagnostico de estado de las necesidades	Enero a Junio de 2013
2	Estudios y Diseño (Ingenieria de Detalle) para la construcción de la Subestación Electrica para la linea de 34.500 kva para el acondicionamiento de la infraestructura electrica de Unipaz	Determinar el costo y/o valor de la infraestructura requerida para la implementacion de los proyecto - Unipaz	Estudios y Diseños (Formulación Métodologia General Actualizada de Pnd)	Julio a Diciembre de 2013
3	Gestionar las fuentes de Financiación	Lograr la inclusion de los proyectos en el presupuesto de la Gobernación y otras Entidades de Cofinanciación	Firma de Convenios de Cofinanciación	Julio de 2013 a Diciembre 2014
4	Adelantar procesos Licitarorios y contratación	Adalantar la etapa precontractual - contractual	Contratación	Enero a Diciembre de 2015
5	Desarrollo de la Etapa Contractual	Ejecución de las Obras	Construcción y Dotación de Equipos	Enero a Diciembre de 2015 - 2016

RESPONSABLE	RECTOR - PLANEACION
META PRE-REQUISITO	AVAL DEL PROYECTO URBANISTICO CONSEJO DIRECTIVO
META SIMULTANEA	GESTION DE LICENCIAS NECESARIAS PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% de Avance de los Diagnosticos	SD	100%
2	% de Avance de los Estudios	SD	100%
3	Numero de fuentes de Cofinanciación Gestionas	SD	100%
4	% de Avances de Procesos Licitatorios	SD	100%
5	% de Avance de la Ejecución de los Proyectos.	SD	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Diagnosticos de la necesidades en Infraectructura para Implementar el Proyecto Subestación electrica para la linea de 34.500 kva acorde con el crecimiento de la Infraestructura - Unipaz	$ 0	$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.000
Estudios y Diseño (Ingenieria de Detalle) para la construcción de la Subestación Electrica para la linea de 34.500 kva para el acondicionamiento de la infraestructura electrica de Unipaz	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Gestionar las fuentes de Financiación	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Adelantar procesos Licitarorios y contratación	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.500
Desarrollo de la Etapa Contractual	$ 0	$ 0	$ 592.000	$ 0	$ 0	$ 4.053.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.645.600
TOTAL	$ 0	$ 0	$ 692.000	$ 0	$ 15.500	$ 4.053.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.761.100

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Diagnosticos de la necesidades en Infraectructura para Implementar el Proyecto Subestación electrica para la linea de 34.500 kva acorde con el crecimiento de la Infraestructura - Unipaz	$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 100.000
Estudios y Diseño (Ingenieria de Detalle) para la construcción de la Subestación Electrica para la linea de 34.500 kva para el acondicionamiento de la infraestructura electrica de Unipaz	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Gestionar las fuentes de Financiación	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Adelantar procesos Licitarorios y contratación	$ 15.500	$ 0	$ 0	$ 0	15500
Desarrollo de la Etapa Contractual	$ 0	$ 592.000	$ 4.053.600	$ 0	$ 4.645.600
TOTAL	$ 15.500	$ 692.000	$ 4.053.600	$ 0	$ 4.761.100

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.500
FOND PROV GOBER	$ 0	$ 0	$ 592.000	$ 0	$ 4.053.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.645.600
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.000
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 0	$ 692.000	$ 0	$ 4.069.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.761.100

COMPONENTE	4. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DOTACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	4.1. Desarrollar el Proyecto urbanístico institucional: "UNIPAZ moderna, confortable y tecnológica	FICHA No	4.1.8
META	4.1.8. Diseño e implementacion de un Plan Anualizado de Mantenimiento Preventivo, Correctiva y Predictivo de la Infraestructura fisica, tecnologica y maquinaria				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Diagnosticos del Estados de los muebles, enseres y equipos (Laboratorios, Equipos de Computo, Maquinaria y herramientas) e Infraectructura fisica general de Unipaz	Identificar el estados de los bienes muebles e imnuebles para la aplicación del respectivo mantenimiento predictivoi, preventivo y correctivo en la Institutción	Diagnostico de estado de las necesidades	Octubre a Diciembre de 2013 (Repetitivo anual)
2	Elaboracion del Plan de mantenimiento Predictivo, preventivo y Correctivo de los muebles, enseres, equipos e infraestructura fisica general de Unipaz	Determinar los costos asociados a la conservación y preservación del estado de los bienes muebles y enseres, equipos e infraestructura fisica de la Institución	Estudios, Diseños y proyectos (Formulación Métodologia General Actualizada de Pnd)	Enero a Marzo de 2013 a 2021
3	Gestionar las fuentes de Financiación	Consecución y asignación de los recursos	Asignación Presupuestal	Mayo a Diciembre asignación presupuestal 2013 a 2021
4	Adelantar procesos Licitarorios y contratación	Adalantar la etapa precontractual - contractual	Contratación	Enero a Diciembre de 2013 a 2021
5	Desarrollo de la Etapa Contractual	Ejecutar del Plan de Mejoramiento General de Unipaz	Cumplimiento del Plan	Enero a Diciembre de 2013 a 2021

RESPONSABLE	RECTOR- Oficina de Planeación - Driección Administrativa - Oficina de Servicios Generales
META PRE-REQUISITO	INCLUSION EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA LA VIGENCIA DE EJECUCIÓN
META SIMULTANEA	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA VIGENCIA

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% de Avance de los Diagnosticos	SD	100%
2	% de Avance de los Estudios	SD	100%
3	Numero de fuentes de Cofinanciación Gestionas	SD	100%
4	% de Avances de Procesos Licitatorios	SD	100%
5	% de Avance de la Ejecución de los Proyectos.	SD	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Diagnosticos del Estados de los muebles, enseres y equipos (Laboratorios, Equipos de Computo, Maquinaria y herramientas) e Infraectructura fisica general de Unipaz	$ 0,00	$ 4.312	$ 4.425	$ 4.425	$ 4.542	$ 4.663	$ 4.786	$ 4.914	$ 5.046	$ 5.182	$ 42.295
Elaboracion del Plan de mantenimiento Predictivo, preventivo y Correctivo de los muebles, enseres, equipos e infraestructura fisica general de Unipaz	$ 0,00	$ 34.350	$ 35.249	$ 36.176	$ 37.131	$ 38.114	$ 39.127	$ 40.171	$ 41.245	$ 42.353	$ 343.916
Gestionar las fuentes de Financiación	$ 0,00	$ 1.145	$ 1.175	$ 1.206	1238	$ 1.271	$ 1.304	$ 1.339	$ 1.375	$ 1.411	$ 11.464
Adelantar procesos Licitarorios y contratación	$ 0,00	$ 1.145	$ 1.175	$ 1.206	1238	$ 1.271	$ 1.304	$ 1.339	$ 1.375	$ 1.411	$ 11.464
Desarrollo de la Etapa Contractual	$ 0,00	$ 400.741	$ 411.241	$ 422.056	$ 433.195	$ 444.669	$ 456.487	$ 468.659	$ 481.198	$ 494.112	$ 4.012.358
TOTAL	$ 0	$ 441.693	$ 453.265	$ 465.069	$ 477.344	$ 489.988	$ 503.008	$ 516.422	$ 530.239	$ 544.469	$ 4.421.497

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Diagnosticos del Estados de los muebles, enseres y equipos (Laboratorios, Equipos de Computo, Maquinaria y herramientas) e Infraectructura fisica general de Unipaz	$ 42.295	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.295
Elaboracion del Plan de mantenimiento Predictivo, preventivo y Correctivo de los muebles, enseres, equipos e infraestructura fisica general de Unipaz	$ 343.916	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.916
Gestionar las fuentes de Financiación	$ 5.732	$ 5.732	$ 0	$ 0	$ 11.464
Adelantar procesos Licitarorios y contratación	$ 5.732	$ 5.732	$ 0	$ 0	11464
Desarrollo de la Etapa Contractual	$ 4.012.358	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.012.358
TOTAL	$ 4.410.033	$ 11.464	$ 0	$ 0	$ 4.421.497

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 0	$ 439.402	$ 450.915	$ 462.657	$ 474.868	$ 487.446	$ 500.402	$ 513.745	$ 527.489	$ 541.645	$ 4.398.569
FOND PROV GOBER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 2.290	$ 2.350	$ 2.412	$ 2.475	$ 2.541	$ 2.609	$ 2.678	$ 2.750	$ 2.823	$ 22.928
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 441.692	$ 453.265	$ 465.069	$ 477.343	$ 489.987	$ 503.011	$ 516.423	$ 530.239	$ 544.468	$ 4.421.497

COMPONENTE	4. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DOTACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	4.1. Desarrollar el Proyecto urbanístico institucional: "UNIPAZ moderna, confortable y tecnológica	FICHA No	4.1.9
META	4.1.9 Adquisición, reposición de la infraestructura de comunicaciones, web e intranet para soporte tecnologico de los procesos Institucionales.				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Diagnosticos del Estados de los Sistemas de Comunicación, soporte tecnologico e infraestructura	Identificar las condiciones actuales de los sistemas de Información y comunicaciones, el desarrollo de la infraestructura Tecnologica de Unipaz y sus necesidades de crecimiento	Diagnostico de estado de las necesidades	Enero 2012 a Junio de 2021
2	Elaboracion del Plan de Desarrollo Tecnologico y Modernizacion de Unipaz	Determinar los costos asociados para la actualización tecnologica y de infraestructura de la Institución	Estudios, Diseños y proyectos (Formulación Métodologia General Actualizada de Pnd)	Julio2012 a Diciembre de 2021
3	Gestionar las fuentes de Financiación	Lograr la inclusion de los proyectos en el presupuesto de la Gobernación y otras Entidades de Cofinanciación	Firma de Convenios de Cofinanciación	Julio2012 a Diciembre de 2021
4	Adelantar procesos Licitarorios y contratación	Adalantar la etapa precontractual - contractual	Contratación	Enero 2014 a Diciembre de 2021
5	Desarrollo de la Etapa Contractual	Ejecución de las Obras	Construcción y Dotación de Equipos	Enero 2014 a Diciembre de 2021

RESPONSABLE	RECTOR - Oficina de Planeación - Asesor de la Tecnologias de la Información.
META PRE-REQUISITO	AVAL DEL PROYECTO URBANISTICO CONSEJO DIRECTIVO
META SIMULTANEA	GESTIÓN DE LOS PROYECTOS PARA LA CONSECUCIÓN DE RECURSOS SEGÚN CONFINANCIADOR

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% de Avance de los Diagnosticos	SD	100%
2	% de Avance de los Estudios	SD	100%
3	Numero de fuentes de Cofinanciación Gestionas	SD	100%
4	% de Avances de Procesos Licitatorios	SD	100%
5	% de Avance de la Ejecución de los Proyectos.	SD	100%

PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN (miles de pesos)

ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Diagnosticos del Estados de los Sistemas de Comunicación, soporte tecnologico e infraestructura	$ 0	$ 4.312	$ 4.425	$ 4.425	$ 4.542	$ 4.663	$ 4.786	$ 4.914	$ 5.046	$ 5.182	$ 42.295
Elaboracion del Plan de Desarrollo Tecnologico y Modernizacion de Unipaz	$ 0	$ 34.350	$ 35.249	$ 36.176	$ 37.131	$ 38.114	$ 39.127	$ 40.171	$ 41.245	$ 42.353	$ 343.916
Gestionar las fuentes de Financiación	$ 0	$ 1.145	$ 1.175	$ 1.206	1238	$ 1.271	$ 1.304	$ 1.339	$ 1.375	$ 1.411	$ 11.464
Adelantar procesos Licitarorios y contratación	$ 0	$ 1.145	$ 1.175	$ 1.206	1238	$ 1.271	$ 1.304	$ 1.339	$ 1.375	$ 1.411	$ 11.464
Desarrollo de la Etapa Contractual	$ 0	$ 421.496	$ 445.996	$ 472.211	$ 500.261	$ 530.275	$ 562.388	$ 596.751	$ 633.519	$ 672.860	$ 4.835.757
TOTAL	$ 0	$ 462.448	$ 488.020	$ 515.224	$ 544.410	$ 575.594	$ 608.909	$ 644.514	$ 682.560	$ 723.217	$ 5.244.896

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Diagnosticos del Estados de los Sistemas de Comunicación, soporte tecnologico e infraestructura	$ 0	$ 0	$ 42.295	$ 0	$ 42.295
Elaboracion del Plan de Desarrollo Tecnologico y Modernizacion de Unipaz	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.916	$ 343.916
Gestionar las fuentes de Financiación	$ 11.464	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.464
Adelantar procesos Licitarorios y contratación	$ 11.464	$ 0	$ 0	$ 0	11464
Desarrollo de la Etapa Contractual	$ 0	$ 0	$ 4.835.757	$ 0	$ 4.835.757
TOTAL	$ 22.928	#¡REF!	$ 4.878.052	$ 343.916	$ 5.244.896

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 0	$ 2.290	$ 2.350	$ 2.412	$ 2.476	$ 2.542	$ 2.608	$ 2.678	$ 2.750	$ 2.822	$ 22.928
FOND PROV GOBER	$ 0	$ 455.846	$ 481.245	$ 508.387	$ 537.392	$ 568.389	$ 601.515	$ 636.922	$ 674.764	$ 715.213	$ 5.179.673
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 4.312	$ 4.425	$ 4.425	$ 4.542	$ 4.663	$ 4.786	$ 4.914	$ 5.047	$ 5.181	$ 42.295
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 462.448	$ 488.020	$ 515.224	$ 544.410	$ 575.594	$ 608.909	$ 644.514	$ 682.561	$ 723.216	$ 5.244.896

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander

COMPONENTE	4. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DOTACION INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	4.1. Desarrollar el Proyecto urbanístico institucional: "UNIPAZ moderna, confortable y tecnológica	FICHA No	4.1.10
META	4.1.10. Modernizacion de Laboratorios, Biblioteca, bases de datos, acordes con los lineamientos de la reforma academica				

DESCRIPCION

ITEMS	ACTIVIDAD/línea de Accion	OBJETO	RESULTADO ESPERADO	DURACION
1	Diagnosticos del Estados de los laboratorios , soporte tecnologico e infraestructura	Identificar las condiciones actuales de los sistemas de Información y comunicaciones, el desarrollo de la infraestructura Tecnologica de Unipaz y sus necesidades de crecimiento	Diagnostico de estado de las necesidades	Enero 2014 a Junio de 2021
2	Elaboracion del Plan de Desarrollo Tecnologico y Modernizacion de Unipaz	Determinar los costos asociados para la actualización tecnologica y de infraestructura de la Institución	Estudios, Diseños y proyectos (Formulación Métodologia General Actualizada de Red)	Julio 2014 a Diciembre de 2021
3	Gestionar las fuentes de Financiación	Lograr la inclusion de los proyectos en el presupuesto de la Gobernación y otras Entidades de Cofinanciación	Firma de Convenios de Cofinanciación	Julio 2014 a Diciembre de 2021
4	Adelantar procesos Licitarorios y contratación	Adalantar la etapa precontractual - contractual	Contratación	Julio 2014 a Diciembre de 2021
5	Desarrollo de la Etapa Contractual	Ejecución de las Obras	Construcción y Dotación de Equipos	Julio 2014 a Diciembre de 2021

RESPONSABLE	RECTOR - Oficina de Planeación - Asesor de la Tecnologias de la Información - Direccion Investigacion
META PRE-REQUISITO	AVAL DEL PROYECTO CONSEJO DIRECTIVO
META SIMULTANEA	GESTIÓN DE LOS PROYECTOS PARA LA CONSECUCIÓN DE RECURSOS SEGÚN CONFINANCIADOR

ITEMS	NOMBRE DE INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR ESPERADO
1	% de Avance de los Diagnosticos	SD	100%
2	% de Avance de los Estudios	SD	100%
3	Numero de fuentes de Cofinanciación Gestionas	SD	100%
4	% de Avances de Procesos Licitatorios	SD	100%
5	% de Avance de la Ejecución de los Proyectos.	SD	100%

ACTIVIDADES/Línea de Accion	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Diagnosticos del Estados de los laboratorios , soporte tecnologico e infraestructura	$ 0	$ 25.729	$ 25.729	$ 4.973	$ 5.100	$ 5.406	$ 5.734	$ 6.084	$ 6.459	$ 6.859	$ 92.073
Elaboracion del Plan de Desarrollo Tecnologico y Modernizacion de Unipaz	$ 0	$ 16.708	$ 17.188	$ 17.682	$ 4.952	$ 5.249	$ 5.565	$ 5.906	$ 6.270	$ 6.659	$ 86.179
Gestionar las fuentes de Financiación	$ 0	$ 4.920	$ 5.040	$ 5.164	$ 7.500.920	$ 6.823	$ 7.236	$ 7.678	$ 8.151	$ 8.656	$ 7.554.588
Adelantar procesos Licitarorios y contratación	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.538	$ 7.538	$ 9.211	$ 9.748	$ 10.323	$ 10.938	$ 11.596	$ 70.892
Desarrollo de la Etapa Contractual	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.243	$ 6.370	$ 11.975	$ 12.673	$ 13.420	$ 14.220	$ 15.075	$ 79.976
TOTAL	$ 0	$ 47.357	$ 47.957	$ 45.600	$ 7.524.880	$ 38.664	$ 40.956	$ 43.411	$ 46.038	$ 48.845	$ 7.883.708

ACTIVIDADES	RECURSOS PROPIOS	FONDO ESTAMPILLA	FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	OTROS (Convenios)	TOTAL
Diagnosticos del Estados de los laboratorios , soporte tecnologico e infraestructura	$ 92.073	$ 0	$ 0	$ 0	$ 92.073
Elaboracion del Plan de Desarrollo Tecnologico y Modernizacion de Unipaz	$ 86.179	$ 0	$ 0	$ 0	$ 86.179
Gestionar las fuentes de Financiación	$ 0	$ 0	$ 3.777.294	$ 3.777.294	$ 7.554.588
Adelantar procesos Licitarorios y contratación	$ 70.892	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.892
Desarrollo de la Etapa Contractual	$ 79.976	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.976
TOTAL	$ 329.120	$ 0	$ 3.777.294	$ 3.777.294	$ 7.883.708

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	$ 0	$ 47.357	$ 47.957	$ 45.600	$ 23.960	$ 38.664	$ 40.956	$ 43.411	$ 46.038	$ 48.845	$ 382.788
FOND PROV GOBER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.750.460	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.750.460
FONDO ESTAMP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS (Convenios)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.750.460	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.750.460
TOTAL	$ 0	$ 47.357	$ 47.957	$ 45.600	$ 7.524.880	$ 38.664	$ 40.956	$ 43.411	$ 46.038	$ 48.845	$ 7.883.708

TOTAL COMP INFRAESTRUCTURA	$ 3.952.280	$ 1.336.669	$ 31.307.026	$ 3.613.588	$ 22.702.441	$ 1.203.272	$ 1.270.035	$ 1.308.662	$ 1.365.944	$ 1.426.508	**$ 69.486.426**

DISTRIBUCION ANUAL DEL RECURSO - INFRAESTRUCTURA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
FONDO COMUN	$ 54.720	$ 719.181	$ 5.406.406	$ 608.364	$ 646.226	$ 627.679	$ 645.625	$ 664.148	$ 683.383	$ 703.291	$ 10.759.023
ESTAMPILLAS PRO UIS	$ 76.560	$ 6.602	$ 106.775	$ 6.837	$ 7.017	$ 7.204	$ 22.895	$ 7.592	$ 7.797	$ 8.004	$ 257.283
FONDO PROV GOBIERNO DPTAL	$ 3.821.000	$ 610.886	$ 25.793.845	$ 2.998.387	$ 17.798.738	$ 568.389	$ 601.515	$ 636.922	$ 674.764	$ 715.213	$ 54.219.660
OTROS CONVENIOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.250.460	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.250.460
TOTALES	$ 3.952.280	$ 1.336.669	$ 31.307.026	$ 3.613.588	$ 22.702.441	$ 1.203.272	$ 1.270.035	$ 1.308.662	$ 1.365.944	$ 1.426.508	$ 69.486.426